

## Geografía Económica

DE LA

### REPÚBLICA ARGENTINA

CURSO DEL SR. C. L. FREGEIRO

(Apuntes redactados por la Sra. Celestina F. de Frutos)

(Continuación)

La del Norte presenta gran variedad de accidentes y la del Sud uniformidad geológica y botánica.

Sobre la base de estas dos grandes secciones climáticas se ha establecido una división del territorio argentino desde el punto de vista de la vegetación.

La flora argentina es una de las más ricas variadas y abundantes de la tierra y esto se comprende fácilmente teniendo en cuenta la extensión de su territorio que comenzando en el 22° latitud austral donde se desarrollan los magníficos bosques tropicales del Chaco, recibe en sus costas atlánticas sud los témpanos que suben del polo ó las moles de hielo que se desprenden desde los montes helados por los flancos de sus glaciares hasta perderse á la altura del 55° en los canales fueguinos.

En tal extensión tienen por fuerza los productos de las tres zonas sin contar mas que la disiribución horizontal aparte de que sus elevadas montañas cubiertas de nieve eternas, alimentan á sus piés el banano y el chirimoya

Pero esta magnífica flora ha sido desconocida hasta hace poco tiempo. Azara poco se ocupa de ella con verdadero metodo científico.

Saint-Hilaire, Bompland, D'Orbigny y otros ilustres sabios europeos que

residieron largo tiempo en América y estudiaron sus productos se ocuparon menos de nuestra vegetación que de las comarcas vecinas.

Después de estos recién desde 1860, durante la presidencia Sarmiento, Lorentz y mas tarde Hicronimus, Schickendantz y otros estudiaron con esmero la flora argentina practicando viajes y expediciones para observar la vegetación en sus distintas zonas nativas y coleccionando numerosos herbarios.

Desde entonces hasta el presente mucho se ha adelantado en el conocimiento práctico y científico de nuestras riquezas vegetales, pero estamos todavia muy lejos de haber constituido una verdadera ciencia botánica argentina.

Lorentz en su estudio de la flora argentina incorporado á la obra de de Napp divide el territorio de la República en varias provincias botánicas y llevan el nombre de formaciones. Estas son ocho, perfectamente caracterizadas por sus productos; dos comprendidas en la sección climática que se extiende al Sud del Colorado, seis en la zona del Norte de este rio.

Sus nombres y sus caracteres típicos son los siguientes:

- 1—Formación de la Puna.
- 2—Sub tropical.
- 3—Del Chaco.
- 4—Del Monte.
- 5—Pampeana.
- 6—Mesopotámica.
- 7—Patagónica.
- 8—De los bosques antárticos.

#### Formación de la Puna —

Esta formación se compone de valles espaciosos, rodeados de montañas de segundo orden de llanura ondulada, con ó sin lagunas, situado todo á una altura considerable de la vegetación de las altas cordilleras.

Sus limites con otra zona, la del Monte, no estan bien difinidas muchas

de sus plantas se extienden y penetran en aquella de modo que no es fácil conocer á cual de las dos pertenece. La Puna está especialmente caracterizada por los zarzales y espinos entre los cuales crecen en abundancia las yerbas duras, tunas y cactus.

En los sitios en que predomina la arena ó la sal, un cesped bajo y espeso representa la única verdura de aquella región desierta.

En resumen, la vegetación está en armonía con el clima crudo, el suelo escarpado y el agua escasa.

### Formación Sub-tropical —

Esta formación, la más septentrional del territorio está caracterizada por la peor de Tucumán y en angostándose hacia el Norte entre el Chaco y la Puna. Es la mas rica en todo sentido y se distingue por la corpulencia y la variedad de los árboles tales como las tipas de las cuales pueden reunirse unas 40 ó 50 especies aplicables tanto á las construcciones mas resistentes como á las mas delicadas.

La riqueza de esta zona se explica geológicamente por la abundancia de humus que á su vez no es sínó el resultado de la acción combinada de las aguas y de la temperatura.

Con relación á la cantidad de agua esta zona puede ser comparada á la de los Montes Antárticos, en tanto que la Puna y la del Monte corresponden al mínimum de lluvia; por lo cual estas dos últimas no permiten la labor del hombre que consigue modificar las condiciones naturales.

Esta zona es el verdadero jardín de la República y ofrece parajes de una fertilidad y magnificencia notable.

Esta limitada por las altas montañas que sus ramificaciones y contrafuertes que pertenece al sistema del Aconquija.

Estas montañas detienen los vientos húmedos que vienen del Océano Atlántico y les quitan sus aguas impidiéndoles que pasen á la parte occidental.

Es así como las vertientes de las montañas proveen de agua y neblinas á las llanuras extendidas á sus pies y dan lugar á una vegetación exuberante.

Por esta razón la formación sub-tropical no se encuentra en las vertientes occidentales de las mismas montañas que la ostentan en sus faldas orientales, estas absorben la humedad de los vientos del Este sin dejarla pasar al Oeste y los vientos del Pacífico son detenidos por las altas murallas de los Andes. La formación se extiende por el Norte hasta las selvas tropicales bolivianas que cubren la vertiente oriental de la Cordillera hasta los mismos trópicos.

### Formación del Chaco.—

Esta formación comprende toda la extensión que abarca una parte considerable de la provincia de Santa Fé toda la región occidental de Santiago y que sigue hacia el Norte hasta confundirse con la sub-tropical. Tiene muchos rasgos parecidos con los de la zona del Monte, pero es mas rica por la variedad y tamaño de los árboles que la caracterizan.

La humedad del suelo aumenta á medida que disminuye la atmosférica. La gran llanura chaqueña arenosa y poco accidentada, se inclina suavemente hacia el Paraná y el Paraguay y está regada por algunos rios tortuosos que crecen de repente.

Estas crecientes inundan en una gran extensión los terrenos que los circuyen, cuyas partes mas elevadas aparecen entonces como grandes islas.

La región inundada por el Bermejo se confunde con la inundada por el Pilcomayo y las aguas, al retirarse, forman vastas lagunas mantenidas

por las lluvias y utilizadas por los colonos, viajeros y por las guarniciones destacadas en las fronteras.

Las partes más altas ofrecen una zona más agradable en la cual los bosques alternan con los prados, condición ventajosa para el futuro de esa región.

Las regiones bajas son generalmente boscosas y las praderas son relativamente poco extensas y cubiertas en parte de gramíneas poco estimadas como los juncos y otros tubulares.

Ofrece otras especies nuevas entre las cuales está el duraznillo, planta característica del Chaco, que tiene propiedades particulares, alto, muy blanco, duro, de corteza rojiza, esfoliada, crece en el fondo de los valles, junto a los ríos hasta cerca del Jujuy y en el extenso Valle del Campo Santo, resinoso, de propiedades medicinales; el palo blanco, árbol magnífico de madera muy apreciada, el amarillo y otros.

Las regiones húmedas están cubiertas de bosques de palmeras cerezos que dan un aceite excelente y abundan las mimosas.

### Formación del Monte —

Este se extiende de Este a Oeste siguiendo las márgenes del Colorado hasta el pie de la Cordillera y hacia el Norte avanza hasta confundirse con la zona chaqueña por sus bordes meridionales; geológicamente considerada, tiene por base la continuación de la Pampa; o propiamente la Pampa de Buenos Aires abundante en *humus* sino la que escasea de tierra vegetal y sobra de arena hasta convertirse dicho elemento en un accidente característico de esas regiones, el sistema de los Médanos, propio de las costas marítimas.

Debe su nombre a la abundancia de árboles que ofrece en gran variedad y proporcionará abundante madera, fuerte pero sin los caracteres de

los árboles de la zona Sub tropical, pues estos son bajos y no forman selvas compactas, sino islotes o manchones más o menos considerables.

Esta formación ha sido llamada también zona del Chañar. Se parece a la patagónica por la sequedad y la abundancia de plantas silvestres y son comunes a ambas, muchos arbustos. Tal vez las investigaciones futuras permitan establecer su identidad. Todavía no se ha explicado de una manera satisfactoria como bajo la influencia de un clima seco se produce tal vegetación, mientras que la Pampa mucho más húmeda carece de ella totalmente.

Sus límites no están muy bien determinados: al Este el meridiano 63° según resulta de las observaciones, al Oeste por la formación de la puna de las Cordilleras cuyas sinuosidades y contrafuertes recorre pasando de un grado a otro.

Por el Norte está limitada por la formación subtropical, donde aparecen cumbres del Aconquija y las nubes amontonan la humedad, formando el receptáculo de numerosas corrientes que fecundan las vastas llanuras tendidas al pie de esos gigantes.

El punto de intersección con la formación Patagónica al Sud no está determinado.

Esta zona y la subtropical se tocan por el Este y el N. E. con la del Chaco y por aquel lado ambas se asemejan mucho, la primera se vuelve a encontrar como enclavada aquí y allá en la segunda en todas partes en donde un valle poco elevado se halle en condiciones de humedad favorables. Por ejemplo en el camino de Tucumán a Salta en el interior del valle del Río Tala en que la Sierra de la Candelaria intercepta las corrientes de aire húmedo la formación subtropical reina en los flancos de la montaña dejando el fondo del valle a la del Monte, mientras que al contrario en los valles húmedos y estrechos de la sierra de Ambato, la formación

subtropical avanza hasta las partes mas bajas. Puede decirse en general que en toda la República el grado de temperatura influye mucho menos en la formación de las plantas que la abundancia ó escasez de las aguas permanente y esta más según Lorentz que la misma constitución geológica del terreno.

Habiendo agua nuestras plantas se desarrollan tan bien sobre el terreno de la Pampa que sobre un suelo pedregoso sobre las landas que sobre los terrenos graníticos ó calcáreos. Los árboles y arbustos de esta zona son casi todos raquíuticos y poco elevados, tienen las ramas erizadas de puas ó espinas y hojas también espinosas; presentan sobre todo este caracter las *mimosas* notables por la variedad de las especies.

La mas útil es el *algarrobo blanco* muy apreciado, de dimensiones muy variables que ya forma un arbusto ya alcanza gran altura. Descuella también el *ñandubay*, el tala, los quebrachos y el chañar.

#### La formación pampeana.—

Esta es la característica de la provincia de Buenos Aires y se extiende hasta el curso inferior del Salado, estrechándose hacia el N. para terminar en las cercanías de la ciudad de Santa Fé. Se distingue por la carencia de árboles en estado natural, es decir brotados espontaneamente y no por la intervención de la mano del hombre.

Los estudios hechos no permiten determinar de una manera cierta el límite Sud entre la formación pampeana y la patagónica, entre la región boscosa y la pradera.

D'Orbigny y Dauvin colocan este límite en el Río Salado, aunque la formación pampeana parezca en ciertos parajes extenderse más al Sud. El clima de esta zona está caracterizado principalmente por lluvias abundantes en todas las estaciones y

la falta de árboles, es como hemos dicho su caracter típico.

Su flora es una verdadera pradera, es uniforme y pobre y allí es sobre todo donde puede constatarse la ley general que rige toda la vegetación argentina: predominio de ciertas familias vegetales que se sobreponen á todas las especies, las oprimen é impiden su desarrollo.

Este caracter particular de un país salido entre los últimos de las olas del mar facilita la tarea del agricultor y del ganadero que solo tiene que ocuparse de estas especies vegetales

De este modo los inmensos rebaños se han multiplicado en esas praderas donde la hierba se produce sin intervención del hombre.

Las plantas típicas de esta región son gramíneas y herbáceas entre las que descuellan el pasto duro ó fuerte y el tierno ó blando este último llamado granilla generalmente. Este ofrece tres especies notables el trebol con sus variedades, el alfilerillo y el cardo azul.

#### La formación patagónica.—

Esta formación viene á quedar limitada por el Río Colorado al Norte, las costas del Atlántico al Este, y por el Oeste la circunscribe una línea que corresponde á la zona territorial situada á cierta distancia de los Andes meridionales; su límite Sud está formado por las costas del estrecho desde Punta Arenas hasta el Atlántico.

Los árboles de esta formación son escasos, bajos y generalmente espinosos crecen allí donde hay abrigo contra los vientos ó sea en ciertos valles formados por los rios que cruzan la Patagonia.

La vegetación de esta zona parece estar en estrecha armonía con la constitución geológica del suelo y las condiciones del clima, al suelo árido se agrega la falta de lluvia, ambas condiciones contrarias al desarrollo de una flora abundante.

Su vegetación es pues, la de un clima seco pues los valles son muy fértiles á causa de su profundidad, allí hay verdaderas gramíneas y plantas que recuerdan la Pampa. Entre estas son muy notables las cortaderas, catrizo y la totora.

En los valles se encuentran numerosas salinas y salitreras ó eflorescencias salinas y en ellas se producen plantas de igual constitución, como el fume, cuyas cenizas se emplean en la fabricación del jabón.

La vegetación solo consiste en zarzales espinosos, escasos de hojas. Hay una gran variedad de cactus y tunas que son características de la meseta patagónica.

#### **Formación de los Montes Antárticos —**

Esta tiene caracteres opuestos á la anterior, la gran cantidad de agua caída, obrando como fuerza mecánica y fertilizante, determina y mantiene un terreno vegetal riquísimo que dá origen á una vegetación exuberante, pero poco variada á causa de su latitud tan austral.

Caracterizada la corpulencia de los árboles favorecida con la abundancia de las lluvias. pues es allí donde esta cae en mayor cantidad durante todo el año respecto al territorio argentino.

Se extiende por la Tierra del Fuego hasta las costas del Océano y avanza hacia la Patagonia á causa de la formación orográfica del territorio cuyo relieve en vez de detener la acción de los vientos del Pacífico, les dá libre acceso, ejerciendo ellos allí la misma acción que mantiene en las costas de aquel océano.

Allí como sabemos la Cordillera esta como demolida, favoreciendo la acción meteorológica con la escasa altura de sus moles.

En la Tierra del Fuego esta exposición es completa á los vientos del Oeste por lo que su vegetación participa

de los mismos caracteres que los de aquella costa.

La característica de esta zona es la abundancia de árboles, especialmente de los llamados haya antártica que pueblan las orillas del Pacífico desde el paralelo 35° y en la vertiente oriental de los Andes ocupan la parte Sud del Neuquén y el borde occidental de la Patagonia; crece también en la Tierra del Fuego á orilla de ambos océanos por lo cual se le incluye en esta formación.

En estas regiones los bosques son espesos siendo desde el punto de vista económico verdaderos tesoros inexplorados.

Hacia el norte de esta zona la variedad de la vegetación iguala á su abundancia pues además de la haya característica pululan los pinos y manzanos.

A una altura poco considerable se encuentra una vegetación alpina que recuerda la de las regiones árticas; tiene inmensas praderas.

Sus productos son poco utilizables en su estado actual para la agricultura.

#### **Formación Mesopotámica. —**

Volviendo al litoral hallaremos otra formación que comprende las provincias de Entre Ríos, Corrientes y el Territorio de Misiones y el Chaco frente á Corrientes.

Tiene caracteres comunes con el Brasil, el Paraguay y la Banda Oriental. Distinguese por la abundancia y variedad de sus árboles, tiene todos los caracteres geológicos de la formación Fampeana pero no tiene su horizontalidad, aunque se caracteriza por ondulaciones del terreno que son como la última expresión de los movimientos tectónicos que dieron origen al sistema montañoso brasileño del Oeste. Desde el punto de vista bótico esta zona se modifica en sentido favorable á medida que avanza hacia la tropical adquiriendo en parte los caracte-

teres de la subtropical argentina, aunque con menos abundancia de árboles.

La vegetación es sin embargo poco conocida, pero es seguro que encierra verdaderas riquezas y sus condiciones generales se adaptan á la agricultura y al planteamiento de colonias. Puede decirse que esta zona en donde están comprendidas Santa Fé, Buenos Aires y Córdoba, es el granero de la República. Tiene praderas sumamente inclinadas y matorrales que bordan los ríos y cubren las islas.

Abundan los bosques como el de Montiel de célebre recordación y también las palmeras.

### Relaciones con la fauna y con el hombre —

La planta es en todas partes la que toma del mundo inorgánico los elementos de nutrición que elabora para el animal y que éste sería incapaz de procurarse directamente, siendo la intermediaria entre los dos principales ciclos de los fenómenos geográficos, los del mundo inanimado y los del mundo vivo.

Por los elementos de nutrición que sustrae á la atmósfera y que ella sola puede descomponer, la vegetación es como una factura viva de los alimentos.

La conservación en la población esta en relación con los recursos vegetales del globo.

Así se establece entre el hombre y la naturaleza viviente una solidaridad que se puede estudiar bajo su forma más simple en las regiones polares donde la conservación de la población humana esta bajo la dependencia estrecha del mundo animal. Puede decirse allí que si el reno no encontrará por si mismo una especie de líquen que le permitiese pasar el invierno, la existencia del hombre su compañero, sería imposible.

Esta ley geográfica aplicada á nuestro territorio nos dá la clave de

la abundancia de su fauna y la rápida y continua acrecentación de su población.

La riqueza vegetal de la República se manifiesta siempre exuberante, ya con las gramíneas de la Pampa en la selva sub-tropical, de distintas especies, en los montes Antárticos ó en las praderas de la Mesopotamia, favorecen un desarrollo y multiplicación paralelos en las especies animales que constituyen la fauna argentina, admirable desde el punto de vista del número y de la utilidad,

Millones de ganado ovino, bovino, caballar y mular despuntan los ricos pastizales de nuestras praderas naturales, las especies más útiles abundan en estado salvaje en nuestras islas y montañas y la suavidad del clima permite la multiplicación asombrosa de los peces en nuestras aguas dulces y saladas.

Esta riqueza en la fauna trae como inevitable consecuencia el aumento de la población por la rápida adaptación del elemento humano á aquellas regiones donde la abundancia de los productos de primer consumo facilita y hace comoda la existencia.

Así vemos que dentro de nuestro mismo territorio mientras la aridez relativa de las mesetas de la Puna ó de las hoy estepas patagónicas por falta de agua no permiten otra población que la de muy escasos aborígenes que hoy la ocupen y de unos pocos europeos, hasta tanto se efectuen los indispensables trabajos de riego por un sistema económico de canales, las provincias del litoral son y serán un centro de adaptación para las corrientes inmigratorias del exterior y aun del mismo interior de la República.

FIN DE LA BOLILLA V

## BOLILLA VIII

**Población: Elementos étnicos constitutivos de la población — Representación actual del elemento étnico aborígen—Efectos de la mestización: zonas en que la mestización es característica—Cifra de la población en la época de la independencia y según los censos de 1869 y 1895.**

**Población: elementos étnicos constitutivos —**

La población de la República Argentina es poco densa y es mucho más con relación á su extenso territorio de 2,950.500 K2 aproximadamente.

Está constituida en algunas regiones por dos especies de elementos étnicos, el europeo ó blanco y el americano ó indígena; pero esta composición no es la misma en todas las secciones del territorio y el hecho más general es la preponderancia de la raza caucásica más ó menos modificada.

La población no está distribuida con regularidad en la Argentina; mientras que en las provincias del litoral tiene 4 habitantes por K2, las del centro tienen 1.76, las del Norte 1.64 y las Andinas no llegan á un habitante por K2.

Estas diferencias en la distribución de los habitantes proviene de causas numerosas y muy complejas, siendo entre ellas, tres las más importantes: la situación geográfica, la fertilidad del suelo y los medios de comunicación con el exterior y con el resto del territorio.

Reunidas estas felices condiciones en las provincias litorales han dado por resultado el mayor desarrollo de su población; y la ausencia de las

mismas es el origen de la despoblación en las Andinas; donde el elemento humano, encuentra invencibles obstáculos para su aclimatación en la aridez de los terrenos que esterilizan sus esfuerzos. la inmensa distancia que los separa de los grandes centros urbanos de la República y las pésimas condiciones de los medios de comunicación y transporte.

Tomado en conjunto nuestro país es todavía uno de los más despoblados del mundo y hace 50 años lo era no solo relativamente sino en absoluto, más que las estepas heladas de la Siberia y los abrasados desiertos del Africa Central.

**Representación actual del elemento étnico aborígen —**

Habiendo llegado al país desde 1875 mas de dos millones y medio de europeos y contando hoy la República cinco millones de habitantes, se comprende que la casi totalidad de la población pertenece á la raza blanca.

Hay sin embargo algunas comarcas en que se ha conservado el elemento indígena ya por falta de elemento extranjero, ya por razones de órden geográfico ó adaptación al medio.

Estas son principalmente las provincias de Salta, Jujuy y Corrientes y el territorio de la Pampa donde se hallan los últimos representantes de las razas aborígenes puras, aunque sometidas la civilización.

La población indígena de todo el territorio se estimó en 1869 en 93138 individuos, pero desde la época del primer censo se han producido acontecimientos notables que extiende los dominios de la civilización han sometido muchas tribus indias ó relegados á los confines de la República los últimos representantes de la raza.

A esto deben agregarse algunas desmembraciones del territorio en ciertos puntos casi exclusivamente poblados por dicho elemento étnico.

La población india marcha rápidamente á su desaparición, ya porqué se confunde con la gente civilizada, ya porque los claros que deja en su masa la muerte, no son llenados por las nuevas generaciones.

La extensión de las colonias de Santa Fé hacia al Norte del antiguo Chaco, el poblamiento de este y Formosa y la creación de pueblos en Misiones ha disminuido los dominios del indigena, sucediendo lo mismo por diversas causas en la Pampa con motivo de su ocupación el 79 y actualmente en la Tierra del Fuego.

De modo que despues del último censo de 1895, la cantidad de indios no civilizados, existentes en el territorio argentino era de 30.000.

En cuanto á la población total aborigen, el mismo censo la estima en 82 000, tomando como base del cálculo el número obtenido en el censo del 69 y restándole los 6.000 del Norte del Pilcomayo que pasaron a formar parte del Paraguay por el llando de 1878; los 3.000 de Misiones que dió al Brasil el fallo de Cleveland y los 4.000 de la Tierra del Fuego que perdieron por la división de la misma según el tratado del 81 entre la República Argentina y Chile.

En resumen todo induce á creer que la población indigena pura habra desaparecido en absoluto ó estará proxima á desaparecer dentro de un periodo muy breve.

#### **Efecto de la mestización zonas en que es característica —**

La población en tiempo de la conquista se componia de razas indias conocidas después con los nombres de guaranies, quichuas, araucanos, abipones querandíes que se sometieron á los conquistadores ó se aislaron en sus bosques ó desiertos condenandose á lucha perpetua con la civilización.

Hasta la época de la independencia, cerradas las comarcas á la inmigración europea solo podian radicarse en ella

los españoles que concurriendo en corto número y siendo en su mayor parte varones, produjeron el primer cruzamiento con las razas americanas que empezaron á transformarse, á su contacto con la caucasica.

En tres siglos de trato con los españoles, la raza indígena habia terminado por someterse al imperio de la civilización y sus representantes comenzaban á confundirse con el elemento caucásico al que llegaban con más ó menos rapidez, bastando dos ó tres generaciones, para que los descendientes de la cruz de español é india se confundieran completamente con los españoles puros.

Producida la independencia y llegados extranjeros de otras razas, anglosajones, eslavos etc., etc., un nuevo y poderoso elemento entró, á modificar la composición étnica de la población del país, Estos diversos elementos han contribuido no solamente á constituir el tipo predominante en la raza, sino también á crear un estado social diverso, del que caracteriza por ejemplo la población de Méjico y de Bolivia, donde predomina el elemento indígena influyendo este predominio en la marcha general de la vida pública. La mestización ha dado por resultado no solamente el mejoramiento de la raza india aborigen sino tambien la casi extinción de la raza negra casi desconocida en las regiones del Plata. En los primeros tiempos de la conquista empezó á ser introducida despues de 1702, llegando á constituir en 1770 la cuarta parte de la población de la provincia de Buenos Aires un 10% de la ciudad de Córdoba en 1779. La abolición de la trata á consecuencia de la revolución y las guerras por la independencia y por las de carácter civil que siguieron á este acontecimiento, disminuyó notablemente el elemento negro masculino, favoreciendo la mezcla y propendiendo á la extensión de dicha raza.

Agreguensen á estas causas las señaladas por de Moussy tales como la

muerte prematura de los niños negros y los estragos de la tisis en los adultos y se comprenderá la escasez de negros y de mulatos que solo se encuentran actualmente en cantidad apreciable en la provincia de Buenos Aires y en la Capital Federal.

Tomando por base la mestización pueden establecerse dos zonas perfectamente caracterizadas en el territorio argentino. 1º la región en que la población mestiza predomina que corresponde á la parte montañosa del Occidente; 2º la zona en que la población conserva el tipo europeo, que constituye las provincias del litoral sin más excepciones que Córdoba en el primer grupo y Corrientes en el segundo.

Estudiada en conjunto la población de la República con relación á su población étnica puede decirse que el total de individuos que no pertenecen á la raza blanca, tomando en cuenta los negros, mulatos en diversos grados, indios puros y mestizos no llega al 5 % en la República, siendo casi nula en Santa Fe y en Buenos Aires y algo mayor en las provincias del interior especialmente en los límites con Bolivia y el Chaco.

#### **Cifra de la población en 1810 y según los censos de 1869 y 1895.**

Para calcular los progresos de la población en la República Argentina debemos recurrir á los censos practicados en 1869 y 1895 y al cálculo que se hizo en 1803 de la población total del virreynato de Buenos Aires. Según este cálculo correspondían 310.628 á las tres intendencias de Salta, Córdoba y Buenos Aires, incluyendo 60.000 de la República Oriental y sin contar la población indígena. Después de esta fecha hasta el primer censo nacional se ha calculado varias veces la población de la República por los viajeros ó sabios extranjeros que la han descrito en sus libros, Sr. Parish; en su obra Buenos Aires y las Provincias del Rio de la Plata, calcula

hacia 1837 la población argentina entre 600.000 y 675.000; Martín de Moussy la calculó en 1.210.000 para 1860. Realizado por fin el primer censo nacional el 15 de Septiembre de 1869, la población empadronadora dentro del territorio, alcanzaba á 1.830.214 sin comprender el ejército argentino en el Paraguay, los argentinos en el extranjero, ni el cálculo de los indios existentes en el Chaco y la Patagonia.

El 2º censo nacional el 10 de Mayo de 1895 dió un total de 3.954.911 incluyendo los argentinos en el extranjero y la población indígena. (1) Estos guarismos demuestran un aumento de 2.124.697 habitantes sobre el censo de 1869 y equivale á 18.129 habitantes por año. Se ve que salvo el periodo excepcional de la anarquía que existió entre 1819 y 1837 la ley de crecimientos oscila del 3 al 4 % anual. Este crecimiento es uno de los más fuertes que presenta la historia demográfica del mundo como lo demuestra el estudio de los censos de los países que tienen más de 1 y respecto á los cuales es posible conocer la ley de crecimiento en un periodo suficientemente largo para que sus cifras puedan ser utilizables.

La estadística demuestra que el crecimiento de la población argentina comparado con el de otras naciones, es el más rápido que se ha constatado en estos últimos tiempos, pues si algunas regiones de la Australia y de los Estados Unidos lo han tenido algo mayor, no puede establecerse una comparación lógica tomando regiones enteras y regiones parciales de otras.

Nuestra población en un poco más de medio siglo se ha triplicado y en  $\frac{1}{4}$  (1869-1895) se ha duplicado.

El crecimiento de la población argentina tiene como factores el aumento vegetativo y la inmigración.

(1) La Oficina Demográfica Nacional en el año 1902 dá á la República Argentina 5.022.248.

La distribución de esta se ha hecho siguiendo determinadas direcciones ocasionando así el aumento de algunas provincias mientras que otras crecen poco ó permanecen estacionarias. Considerando las provincias divididas en tres grupos; litorales, centrales y andinas se observa que el maximum de aumento corresponde de una manera absoluta al grupo, del litoral exceptuando en este á la de Corrientes cuyo crecimiento ha sido menor que de otra, del centro, Tucuman la diferencia es de un 13% en favor de esta última y es el resultado del gran desarrollo de la industria azucarera.

La proporción de aumento es enorme, sobre todo en Santa Fé, y es igual á  $346/_{00}$  excediendole al mismo Distrito Federal en un  $86/_{000}$  cifra que es también la del aumento de Corrientes.

Después de Santa Fé sigue el distrito de la Capital en 255%; en 3<sup>er</sup> orden la provincia de Buenos Aires, con 199% y Entre Rios con 17%. En el grupo central, compuesto de Santiago del Estero, Córdoba San Luis y Tucumán, la proporción de aumento sigue el orden siguiente Tucuman con 99% Córdoba con 67%, San Luis 53%, y Santiago 21% la mayor proporción en favor de Córdoba reconoce por causa la colonización prospera, principalmente en su frontera con Santa Fé.

El 3<sup>er</sup> grupo, Provincias andinas, tiene en 1<sup>er</sup>. lugar á Mendoza con 77% siguiendo luego Rioja con 42%, San Juan con 40%, Salta con 33% y Catamarca con 13% que es el minimum.

Comparando los grupos en general se observa que en el Central y el Andino. Tucuman, y Mendoza, ocupan el 1<sup>er</sup>. lugar y que los demás guardan cierta proporción que no se altera sino en los casos de San Luis, Rioja y San Juan por diversas causas que en San Luis pueden ser por ejemplo: el aumento del territorio, la ocupación del Sud y el establecimiento de centros ganaderos después del 80.

En San Juan, el mayor crecimiento, no solo el aumento vegetativo, es sino la introducción del elemento extranjero que se ha dedicado á la viticultura. El aumento de la Rioja debe tener su explicación en el desarrollo de la industria minera á pesar de los inconvenientes con que tiene que luchar. El estudio atento de este crecimiento en la población total y parcial en la República nos dá suficiente base para inducir lo que será aquella dentro de un tiempo determinado y no lejano. Establecidas fuertes corrientes inmigratorias, consolidada la paz interior y asegurada la exterior por medio de una política elevada todo hace creer que la ley de crecimiento establecida desde hace medio siglo continuará durante largos años y tal vez tenderá á aumentar en el primero y segundo período actual.

La ley del 49 % de crecimiento anual supone la duplicación de los habitantes en un periodo de 22 años, pero aceptando la del 46 % solamente que la produce en 25 años, podemos calcular que la República Argentina podra tener para 1925 una población de 10.976.000 habitantes.

En cuanto al crecimiento relativo de las provincias y territorios, es de suponer que salvo el caso de sucesos excepcionales que determinen grandes corrientes inmigratorias al interior, continuaran las proporciones ya constatadas en los dos últimos censos, quedando el mas fuerte aumento á las provincias litorales con relación á las centrales y andinas. Basta un ligero examen de las cifras censales para comprender el progreso á que esta destinado nuestro pais por su propia naturaleza puesto que siendo de clima templado y territorio fértil, podrá contener una población lo menos igual á la de las naciones das favorecidas del globo. En cuanto á los inmensos y desiertos territorios especialmente los del Sud, constituye la gran reserva que la Argentina del presente ofrece á la humanidad del futuro.

Las costas que bañan el Atlántico y que riegan rios mas ó menos caudalosos como el Colorado, el Negro, el Chubut y el Santa Cruz condensarán en el porvenir una gran parte de la inmigración que nos envia la Europa, especialmente la región septentrional á cuyo clima son mas semejantes aquellas costas.

FIN DE LA BOLILLA VIII

## LITERATURA GRIEGA

LECCION OCTAVA

### LA ESCRITURA

(Continuación)

De esta falsa interpretación del rapsodismo surgió la afirmación de Josefo y la hipótesis de Wolf. Josefo era hebreo y no estaba en condición de darse cuenta de una usanza tan especial de los griegos; y además: aquella usanza hacian siglos que habia desaparecido. Respecto á Wolf, es una prueba más de la dificultad que uno encuentra, por más que sea cauto y avisado, en salir de sus tiempos. Los rapsodas, al mudarse las costumbres, se hicieron un enigma tambien para los griegos, y de ahí no poca variedad de opiniones.

Nace el error de no reparar en que la poesía en Grecia, hasta Alejandro era acompañada por la música; y que la música en Homero era lo principal. Es evidente que si bastaba la

escritura para dar á conocer los versos de Homero, no bastaba para hacer oír su música: de allí la necesidad de cantores, esto es de Homeridas y rapsodas. Su oficio era el de cantar á Homero y no de recitarlo. Podemos compararlos con las compañías líricas de hoy en día. Aun hoy nadie cree que la lectura del *libretto* es suficiente para dar idea de una ópera, sin oír la música; y lo mismo sucedía entonces. A nosotros nos parece absurdo que se pueda en Homero pedir más y que su música no fuese apreciada menos que sus versos: lo absurdo de hoy era la corriente de entonces.

No es probable que Homero señalara su música, todavía el arte de escribirla no se conocía, y hubo que enseñarla, y hete acá los Homeridas: una corporación que conservaba por transmisión no interrumpida la música de Homero. Esto explica por que no Homero solo, sino todo poeta tenia sus rapsodas. No se trataba de recitar sino de una especie de representación como diriamos hoy, de un concierto.

En aquellos tiempos sencillos bastaba: mas tarde el drama ó mejor dicho la *opera*, que tal era el drama griego, desvaneció el atractivo de los espectáculos rudimentarios del canto de Homero y de los demás poetas: y entonces se empezó á juzgarlos y á gustarlos solo por sus versos.

Se me pedirá la prueba de lo que digo. Allí estan todas las citas: en todas, sin excepción, no se habla más que de canto. Rapsodas, dice el escoliasta de Platon, son los que cantan á Homero, y del mismo modo los definen los demás.

No hay oposición entre el rapsodismo y la escritura: el uno llama al otro, la letra llama el canto. De allí si se encuentran rapsodas en gran numero aún en tiempo de Platon y nadie dirá que en tal tiempo no fuese la escritura de uso corriente.

Para cantar ó ejecutar largos poemas se necesitaban muchos rapsodas:

y los encontramos, pues, siempre reunidos en compañías.

Yo no sé qué tal fuera la música de Homero: cierto es que cada rapsodia tenía su modulación especial; ni se crea que el mismo motivo sirviese á todos los versos de una misma rapsodia: se oponen á ello la estructura del verso, las cesuras, que en cada verso cambian de fuerza y de asiento, y la mezcla siempre varia de dáctilos y espondeos. La que llamamos metrica no es mas que el compás de la música señalado en las palabras.

Habia sin duda rapsodias mas del agrado del pueblo, cuyo canto este pedia preferentemente y de ahí la ley de Solón que obligaba á los rapsodas á cantar en las Panatenaicas los dos poemas seguidos, teniendo que empezar el uno donde el otro terminaba.

Estaban pues escritos los poemas de Homero: y á él, sin duda, se debía la primera copia, y muy pronto las copias se multiplicaron. Aristarco señala los versos de Homero imitados ya por uno ya por otro poeta: y no falta ninguno, desde Arquíloco, cuyo nacimiento remonta á lo menos á 712 á c. hasta Pindaro, ¿como es admisible la posibilidad de tan numerosas imitaciones, por quienes no tuviesen familiaridad en el texto? ¿Y cómo se concilia esto con lo de que Pisistrato haya sido el primero que hizo poner á Homero por escrito? Con no admitir la leyenda de Pisistrato. Como este punto es de importancia capital tendremos que tratarlo aparte. Mientras tanto haré notar que, por testimonio de Plutarco, Licurgo tres siglos antes de Pisistrato, trajo á Esparta escritos los poemas de Homero.

Wolf, para demostrar que los Griegos no podian escribir, sostiene que les faltaba el papel.

Admite que conocian la escritura, pero que no la empleaban sino en inscripciones en mármol ó en bronce, de las que no se han encontrado ninguna anterior á fines del siglo VII. ¿Quien

no echa de ver en estas palabras los argumentos de Josefo?

Es singular el concepto que se hace Wolf de la escritura.

¿No parece un objeto que uno pone allí para usar de él cuando guste? ¿En qué se puede conservar el conocimiento de la escritura, sino en el uso de escribir?

Mientras tanto Herodoto nos hace saber que en Grecia abundaba el papiro; según Wolf, los Griegos no pudieron tenerlo hasta que Psamético en 666 les abriera el Egipto. Sin embargo Herodoto afirma que lo tenían. Pero para que los Griegos tuviesen papiro no necesitaban ir ellos al Egipto, bastando que el papiro saliese de aquel país, lo cual precisamente sucedia.

Admito que solo en 620 fué permitido á los Griegos establecerse en Egipto; pero el comercio con Egipto remonta á época prehistorica. En la Odisea, Menelao describe su llegada á Egipto: es sabida la tradición, según la cual Paris abandona á Helena en el Egipto, de que trata difusamente Herodoto en el libro segundo de sus historias. Una tradición antigua hace llegar también á Homero al Egipto y no faltó quien le hiciera natural de allí.

Quisiera yo preguntar á Wolf ¿sobre qué escribían los Fenicios? Pues sobre lo mismo escribían los Griegos, que de ellos aprendieron.

Ya se ha visto en el pasaje de Herodoto, que tengo citado como los Jonios se servían para escribir de pieles de animales: y no basta. Consta que eran muy usadas para tal efecto hojas de palmeras; y cierto que la preparación de tales hojas en Fenicia, en donde las palmeras abundaban, constituía un ramo importante de comercio. Ysidoro, al hablar de Darete Frigio, recordado por Homero en el V Libro de la Iliada dice: *Primus historicus apud Gentiles, qui in foliis palmarum de Graecis et Troianis historiam scrip-*

sit.» (Lib. I Orig. Cap. 41.) *Eliano* (lib. IX cap. 2 Var. Hist) afirma que en su tiempo existia aún la Iliada aquella de Daretos Frigio: y ademas la citan Eustacio y Tolomeo.

Se ha visto que en hojas de palmera dió Mercurio las letras á los hombres Estaban en gran uso también tablillas de tilo y otras maderas que no debian de costar caras y que cada cual estaba en grado de preparar.

Para impedir á Homero escribir habria precisado cortar todas las plantas de su comarcas, y aún le quedaban pieles de ovejas y en caso desesperado, el ejemplo de Apolo y de Hércules le autorizaba á descuartizar á alguien y á servirse de su piel.

¡Que manera singular de razonar! No podemos saber con precisión sobre que Homero habrá escrito; luego no pudo escribir. Precisamente acerca de las cosas más comunes faltan noticias porqué á nadie se le ocurre darlas.

Sin embargo este punto poco á poco se va aclarando.

Mientras tanto tan seguros estaban los griegos de la antigüedad de la escritura en su tierra que no dudaban de tener á lo menos cien poemas y hasta diarios, escritos antes de Homero. Dejo las obras del centauro «Quirón y las del Centauro Absoloto, Corino Iliense, dice Suidas cuando Troya existía, escribió una Iliada, y la guerra de Dárdano con los Paflagonios, que Homero aprovechó en sus poemas». Homero no habría vacilado apropiarse de un gran numero de versos de Dafne, ó Manto, poetisa de Tebas. Hubo un Dictis bajo cuyo nombre anda hoy una historia en latin en seis libros: este era compañero de Idomeneo de Creta en Troya, y sobre tablillas de tilo escribió en prosa su diario, dice Suidas, en que se narraba dia por dia todo lo que sucedió en la guerra; y Malalos en su cronografía declara atenerse á los relatos de Dictis que le parecen más fidedignos aún que los de Homero, por ser testigo ocular.

No me detengo en relatar la leyenda de esta obra y su descubrimiento en tiempos de Nerón. No hablaré de las obras de Lino, Orfeo, Pamfo, Eumolpo, Museo, Tamiris, poetas todos anteriores á Homero y todos muy prolíficos; de cuyos poemas los unos han sido leidos por Pausanias, otros por Herodoto, otros por Platón. Un pozo de sabiduria era aquel Malampo, citado por Virgilio; y Suidas se detiene con complacencia en numerar los versos de los varios poemas de Palefato. El mismo Suidas nos informa tambien que Palomedes dejó unos poemas admirables, que fueron por envidia destruidos ó por Argamenón ó por Homero. La segunda hipotesis le parece más aceptable. Escribió Paris, el que robó á Helena, un poema muy hermoso en alabanza de Venus, que la anteponia á Minerva y á Juno, y de ahí la ruina de su ciudad. Fantasia, venerable matrona egipcia, escribió la Iliada y la Odisea y la escondió en Menfis, su ciudad natal en el templo de Vulcano, pero Homero se fué allá y habiendo corrompido al sacerdote pudo leerlos y sacar copia. También del viejo Priamo se citaba una carta á Memnón hijo de la aurora y rey de los Etiopes.

Se ve pues como si se añade que se tenian obras hasta de Heleno y un compendio de Gramática de Cadmo, tania razón el gramátice griego cuando afirmaba que el arte de escribir es tan antiguo como el genero humano. Y los griegos á lo menos asi lo creian.

## LECCIÓN NOVENA

WOLF — Antes de emprender el exámen de los poemas cíclicos, debemos detenernos algo más con la tesis de Wolf, no por el gusto de polemizar á solas, dando el espectáculo del loco, en quien tanto puede más la fantasia que la realidad, que

creyendo tener delante de sí un enemigo, hace todos los ademanes de un luchador, y finalmente respira complacido cuando se cree haber derribado á su adversario; sino por ver si tiene algún valor, y si tal vez no nos equivocariamos en rechazarla. Ha entrado tanto de cosas impertinentes en este asunto, que declararse por la tradición parece casi signo de ignorancia.

Tanto alboroto no parece posible que se haya metido sin ninguna razón, dice el refran: que no hay humo sin fuego.

Una razón sin embargo la tenemos ya señalada; el no haber reparado en el sentido de la palabra rapsoda.

El argumento en su forma desnuda es este: «había rapsodas, esto es, hombres que repetían de memoria los poemas homéricos, y que pues, se sujetaban á un ingente trabajo; luego no debía de haber escritura; sino no se comprendería la existencia de aquellos».

Se ha visto que no era oficio de los rapsodas el de repetir, recitar y difundir la letra de los poemas, sino la parte musical, que no podía darse á conocer de otro modo; y que además no contaban sin apuntador; y que el solo Josefo no lo comprendió, por ser Judío, y no tener idea de tal costumbre.

Wolf se equivocó por la misma razón. Pero los griegos de otro modo lo entendían: y hasta los que aceptaban la recensión de Pisistrato, la hacían consistir no en recojer los poemas de labios de los rapsodas, sino en reunir todo lo que de Homero quedaba escrito.

Wolf no contentose, sin embargo, de hacer suyas las palabras de Josefo; quiso además demostrar que la escritura no existía entre los antiguos griegos, ó que á lo menos no era de uso general. Estas pruebas ya se han refutado: debemos empero volver sobre ellas; poniendo mas de relieve la cuestión.

Antes de todo nosotros no conformamos á la tradición la que segun el metodo histórico tiene valor de argumento absoluto á falta de otros; y si esto no se admite la historia se hace imposible. En Grecia, tal es el hecho, no llegó jamás á sospechase que el uso de la escritura no fuese antiguo y anterior á la guerra de Troya. No hay memoria de que jamas haya sido emitida opinión contraria. Lo cual quiere decir que ningún hecho en el ambiente griego chocaba con tal creencia; si no la duda ó las sospechas no habrían dejado de surgir.

De ahí las dificultades en que viene á hallarse quien no se adhiera á la tradición. Y Wolf da un ejemplo de esto. La tradición, es verdad, á él no le parecia tan conforme, tan universal, por el error señalado arriba, que leyendo rapsodas creía leer falta de escritura, si se hubiese dado cuenta de su equivocación no se levantaba contra lo tradicional, y habría sido un mal, pues no tendríamos á Homero tan conocido, ni su edad.

Pero teniendo que buscar argumentos no pudo encontrarlos. Sus argumentos no son más que conjeturas, que solo tendrían algun valor si la tesis se hubiese demostrado por otra parte. Solo dado que en efecto, faltase la escritura, entonces lo escogitado por Wolf para dar razón de los poemas y su conservación se podría aceptar. La hipótesis es legitima cuando trata de dar razón de hechos verificados.

Si no se supiese de que modo ha muerto César, lícito seria adelantar conjetura, pero no sabiéndolo. Lo verosímil de una conjetura no tiene fuerza de prueba.

Wolf hace valer como argumento lo más ó menos verosímil de sus suposiciones. Admite que los Griegos aprendieron, desde el principio, de los Fenicios el uso de escribir; pero afirma que para que tal uso se hiciese general se precisaban seis siglos. Pongamos que verdaderamente no se empezara á escribir mas que en tiempos

de Pisistrato; entonces la hipótesis de una particular dificultad, que la escritura encontraba para cundir en Grecia, sería plausible; pero tal dificultad se debería indicar. Mas, no se puede de una supuesta dificultad deducir en contra de la tradición. Si la luz del sol no llegara á nosotros, podría entonces suponerse un obstáculo: no es lógico, al contrario suponer antes un obstáculo y concluir que la luz no llega, si no es un hecho el que no llega.

Esta dificultad ¿en que consistiría? En no tener los Griegos ganas de aprender á escribir; pero esta acusación podría hacerseles sino hubiesen aprendido. Y siempre queda el hecho para demostrar.

Sin saber que la escritura existía, no podían los griegos desear aprenderla, pero los que la habían aprendido y conocían su utilidad no podían no tener deseos de difundir el invento, habiendo además un interés en hacerlo, de una compensación por parte de los alumnos.

Este interés mueve, á quien tiene un conocimiento á difundirlo, y vemos en efecto en el mundo griego más de un ejemplo. Aun no había acabado de inventarse la retórica en Sicilia que ya enseñábase en Atenas. Del mismo modo fué llevada la Sofística á todo el mundo griego.

Es natural que apenas aprendido el uso de la escritura, se formaran maestros andantes que tenían interés en difundirlo. Wolf estima necesarios seis siglos, yo seis meses; y el sano juicio está de mi parte. Para creer de distinto modo se necesitaría demostrar que la escritura no tiene utilidad ninguna. Los inventos útiles cunden con la mayor velocidad allí está la imprenta, no bien inventada en Alemania, y ya divulgada en Italia. Materiales dificultades no las había. Esta pues, de la necesidad de seis siglos es suposición gratuita. Ni vale mas el hecho de que no se hallen inscripciones en Grecia anteriores al VI siglo: Herodoto vió algunas anteriores

Wolf dice que no se debe creer, que debían ser posteriores. Tendría razón si hubiera demostrado de antemano que la escritura no existía. Por lo demás grabar en mármol ó bronce no es escribir; yo no se si los chinos tienen la costumbre de las inscripciones en mármol ó en metales: si la tienen no debe de ser antigua y sin embargo es antigua entre ellos la escritura.

Ni se puede aceptar lo de la falta de papiro, por lo que el Egipto abriose tarde á los griegos. Abriose tarde hacia fines del siglo VII, en el sentido que solo entonces fué permitido á los Griegos establecerse allí; pero no en el que no se pudiese comerciar con Egipto. A Egipto acudíase para comprar trigo; la Biblia misma lo comprueba: con Egipto comerciaban los Fenicios y el interés que estos tenían de conservar el comercio egipcio puede acaso, haber influido en alejar á los Griegos; pero los productos de la industria egipcia los tomaban los griegos de los Fenicios.

Del mismo modo es una suposición que no se conocía en la edad homérica el uso del libro ó *membrana* de los árboles ni el de pieles para escribir suposición que choca contra la explícita afirmación de Herodoto.

Y queda el último argumento de Wolf; el que de escritura no se habla en los poemas Homéricos.

Antes de todos los heroes de Troya son anteriores á Homero de dos siglos, y no sus contemporaneos.

«Homero si hubiese conocido la escritura, se la habría prestado á sus héroes»; y yo lo niego. Los héroes de Homero son principes, hombres de guerra, cuyo carácter es el desprecio de toda ocupación que no sea la de las armas. La nobleza feudal no sabía más escritura que los héroes de Homero, y hasta Francisco I, los reyes de Francia firmaban las actas con el sello que llevaban en el puño de la espada. Esto pues de haber hecho analfabetos á sus héroes atestigua en favor de la agudeza de Homero. ¿No

será así? pero puede ser, y no es suponer mucho en el autor de la Iliada, que de muy otros hechos se había dado cuenta.

Pero Homero habla de la escritura: si bien en una sola ocasión. Estamos en el libro VI. Dice la mujer de Preto al marido «Muere ¡oh Preto! ó mata á Belerofonte, pues éste tentó de yacer conmigo por fuerza.» Así dijo. Enfadose el rey al oír tales palabras y no quiso matarle él, porque la religión se lo prohibía pero lo envió á Licia dándole *sémata* perniciosos escribiendo en una hoja de madera muchas cosas malas y doblándola.» Este pasaje no se cita ya contra los Wolfianos no sé si por cierto sentimiento caballeresco. La palabra *sémata*, dice Wolf no significa *letras*, y será acaso por ello que callaron la boca ante la explicación de Wolf.

*Sémata* significa: *notas, apuntes*, indicaciones y también señales; pero el sentido es el primero siempre que tratase de cosas escritas. Ahora yo pregunto ¿quien bajo la luna, en lugar de decir: dándole escritas órdenes que le debían ser funestas, diría dándole *letras*? Esto podría decirse si se tratara de letras sin sentido y nó de órdenes en palabras ¿Y como podría antojársele á Homero, escribir: dándole el alfabeto? ¿Acaso porque así lo habría querido Wolf? *Semata* (con heta) son *notas, indicaciones* escritas; y en cuanto á la escritura allí también está en la palabra *grápsas*; y en cuanto al papel lo tenemos allí también en la palabra *pínaki*, tablilla ó mejor dicho *hoja* del libro de los arboles; y que así fuese lo dice la palabra *puktó*, (omega con iota subscripto) *doblada*, y pues no falta mas que la estampa.

No dice Homero: escribiendo *sémata* signos, lo que podría entenderse de signos distintos de las letras; más: dándole órdenes que debían serle dañosas, habiendo escrito en una hoja de libro que dobló, muchas cosas (*pollá*), *thomofthóra*, esto es, que le gastaban el alma, á saber las razones

de su enojo. Son estas razones de su enojo que Preto puso por escrito, estas que Homero llama *sémata lugra*, como para decir: *carta funesta*. Nosotros diríamos: dándole una carta funesta, escribiendo en una hoja que dobló, las razones de su enojo

Que acá no se trata de escritura, no le es posible negar sino á quien tiene los ojos tapados por preveniciones. Dudas sobre la autenticidad de estos versos, estas dudas tan cómodas, no fueron levantadas por lo que yo sé, ni se podría suscitarlas pues de la carta otorgada á Belerofonte depende la historia; además ¿á quien podría antojársele intercalarla? La cuestión de la escritura se debe á Wolf y no es antigua.

De modo que también Homero ha hablado, y para mi no sé qué podría pretenderse mas. Adviértase que Preto que se desahogó escribiendo una carta, es anterior á la guerra Troyana.

Pero supongamos que no fuesen letras, que fuesen signos convencionales, que entre Preto y el rey de Licia corriera un cifrario tan abundante que les permitia desahogar sus ánimas el uno en el pecho del otro, pongamos todo lo que Wolf desea y aún mas: siempre queda el hecho de que Homero para expresarse, para indicar la operación que Preto hizo sobre la tablilla usó la palabra: *escribió*, por no saber á que otra *operación* compararla; y que, pues, la *operación era conocida*.

Con esto doy por concluido este punto, y paso al exámen de los poemas del cielo el que de un lado nos muestra que tales poemas han salido de los homéricos, con una que otra añadidura, que se debe al autor de cada poema; y de otro comprueba la exactitud de lo que tenemos dicho, esto es que cuando los poemas ciclicos fueron compuestos, la Iliada y la Odisea tenían la forma actual hasta en los mas mínimos pormenores, pues de lo que hace á las correcciones de Aristarco se tratará más

adelante y se verá cuán pocas han sido las modificaciones, pues los variantes de Homero que encontró Aristarco no exceden en número á las de Dante ó cualquier otro escritor moderno, y son las pocas que se pueden producir en obra escrita y no en poema transmitidos de memoria, siendo una leyenda también en parte lo de interpolaciones y alteraciones.

Vamos al grano. La más contundente prueba es tomar los trozos de Homero y ver si lo que de ellos se saca concuerda con el poema que se examina. El primero de tales poemas, el que abría é iniciaba el ciclo, era, la *Titanomaquia*, ó sea la lucha de los Titanes.

En el V de la Iliada, verso 898, Jupiter algo enojado dice á Marte: "H. s nacido de mi, para mi de parió tu madre. Pero si de algún otro Dios fueras hijo, y tan malo, ya estarias, desde mucho, mas abajo que los hijos de Urano." Tenemos aquí al padre de los Titanes: Urano, este es el cielo. De ellos habla Júpiter; falta encontrarles la madre. ¿Y cual puede ser la esposa del cielo, sino la Tierra, Gea? ¿Péro tiene hijos? Ahí esta uno: Titio (Odisea VII, 324). «Llegarás á tu patria dice Alcinoo á Ulises, aún cuando diste mucho mas que Eubea; esta dicen que es la isla mas distante de nuestra gente, que la vieron cuando llevaron al blondo Radamanto á visitar á Titio, hijo de la Tierra.» Titio es un personaje por el estilo de los Titanes.

Como trátase de disponerlo todo en orden cronológico, abriremos nuestro poema con la unión de Urano y de la Tierra, de la que deben nacer los titanes. Busquemos antes los nombres de los titanes que se encuentran en Homero.

*Cronos* (Saturno) es el primero el poeta le califica de taimado (*ankufo-metis*). Con Saturno tenemos á Rea, su mujer y hermana, á Oceáno también el con su mujer y hermana Tetis' á Yapeto, á Forquis, á Hiperion á Temis

á Dioné madre de Venus. De estos' Hiperión, el que camina por lo alto, Temis, la que preside las reuniones de de los dioses y Dioné, estan en el cielo; Forquis en la mar. Vamos á ver donde viven los otros,

En el XIV de la Iliada, Juno pide á Venus el cinturón de los deseos; «Dame, dice, aquel encanto, aquel deseo con que sujetas á los inmortales y á los mortales. Voy á ver los términos de la tierra alimentadora, y á Oceáno padre de los dioses, y á la madre Tetis los que me criaron con amor y educaron en su casa. recibíendome de mano de Rea, cuando el estruendoso, Júpiter arrojó á Saturno debajo de la tierra y de la mar esteril.

En el mismo, Juno llega á casa del Sueño y le pide que le adormezca á Jupiter, y el sueño le contesta «Testigos sean los dioses que debajo de la tierra estan en torno de Saturno.

Jupiter dice á Juno en el libro VIII (V. 487) «Esto es fatal y nada me importa de tí, ni de tu enojo, aún cuando te fueras á los últimos términos de la tierra y el mar en donde y Japeto y Saturno estan sin poder gozar ni de los rayos del sol que anda por lo alto, ni de vientos: mas el profundo Tártaro los rodea.» Cuales sean los dioses que estan en torno de Saturno, lo dice el poeta en el XIV, V. 279, en donde dice que Juno, juró nombrando á los dioses todos que estan debajo del Tártaro y que se llaman los *Titanes*.

De este pasaje resulta que de los Titanes, Saturno, Japeto y otros fueron por Júpiter arrojados debajo de la tierra y condenados á vivir allí en el destierro, sin poder gozar ni de la luz del sol ni de la frescura de los vientos y en perpétua tiniebla.

Hubo pues una lucha de la que Júpiter resultó vencedor, lucha en la que tomaron parte en favor de Saturno, otros Titanes. Y tenemos, pues, otra parte de nuestro poema, que será esta misma lucha; y solo tendremos que imaginar la causa de tal lucha,

Dada la maldad de Saturno, el taimado, el de mente tortuosa, señalaremos á él el papel odioso. El rayo es el que asegurará la victoria á Júpiter.

Ni esto de poner en lucha á las dioses nos debe parecer singular pues tenemos otro ejemplo. En el I de la Iliada (v. 402) dice Aquiles á Tetis, su madre «En casa del padre te oía con frecuencia jactarte de que tu sola, entre los dioses, alejaste del hijo de Saturno la ruina inmerecida: cuando algunos de los Olímpicos, Juno, Neptuno y Minerva, trataban de encadenarle. Pero tu acudiendo ¡oh diosa! le libertaste de tal peligro, apurandote á llamar al Olimpo al de cien brazos, á quien los dioses llaman Briareo, pero todos los hombres llaman Egeon, siendo mas fuerte que su padre; él sentose cerca de Júpiter, soberbio de tamaña honra, asustáronse los dioses al verle y no encadenaron á Júpiter.»

Ademas de los titanes encontramos á los gigantes, también ellos hijos de la tierra. Tifeo es uno, y luchó con Júpiter, quien le venció y encadenó en Ciclia, en el país de los Arimos debajo de la tierra. Podemos así á la Titanomaquia agregar una gigantomaquia, sin variar mucho las circunstancias. Y si nos gusta recoger en este poema todos los monstruos, podemos dar lugar en nuestro poema á los centauros, sobre los que nos brinda indicaciones Antinoos en la Odisea, canto II (v. 295 y sig); tendremos entonces ocasión de hablar del maestro de Aquiles, Quiron (XXI. Iliada v. 831), que Homero proclama el mas justo de los centauros.

El fué quien dio la lanza á Peleo, de que Aquiles se debia servir en la pelea, y el que enseñó remedios contra cualquier herida á Aquiles, y á Esculapio, cuyo hijo Macaón hace de médico en el campo de Troya (Iliada IV, 219; XVI, 143; XIX, 390)

Vamos á ver ahora de que trata nuestro poema. Ya se ha dicho que se conoce su contenido por un trasunto de los poemas ciclicos sacado de la

Crestomatia de Proclo. Dice este «se habla en el poema la *titanomaquia*, de la unión del cielo y la tierra; de la que han nacido los tres centimanos (uno lo hemos visto: Briareo) y los tres Ciclopes.» La lucha que daba nombre al poema era seguida por la descripción del combate con los gigantes. Hay quien cita este poema con el título ó rotulo de Gigantomaquia lo que prueba la extensión que en el poema tenia la descripción de la lucha de los Gigantes.

Ateneo cita de este modo el poema «El que escribió la Titanomaquia, ya sea Eumelo de Corinto ya Arctino ya otro en el libro segundo dice «En aquel mar flotando peces mudos de aletas de oro, juegan nadando por el agua divina». En aquel mar, se comprende es en donde estaban relegados los Titanes esto es, allá en los confines del mar y de la tierra.»

Dice en otra parte el mismo autor: Eumelo Corintio ó Arctino en una parte de su poema presenta á Júpiter que baila; diciendo. «En medio de ellos bailaba el padre de los Dioses y de los hombres». No sé en que parte del poema se presentaba este baile; probablemente habrá sido despues de la victoria sobre los Titanes.

En un escolio á Apolonio de Rodas se lee Eumelo en su titanomaquia cuenta que Egeón, hijo de la tierra y el Poato y que vive en la mar fué compañero de los Titanes en la pelea; y Clemente Alejandrino: del centauro Quiron, también trata el que escribió la titanomaquia diciendo:

«Primero él condujo el género de los humanos á la justicia, enseñando el juramento los sacrificios propiciadores y las constelaciones »

Un escoliasta (Iliada XXIII, 295) al verso de la Iliada que dice: «unció al yugo los veloces caballos, á Ete agamenonia y á Podargo» nota lo siguiente: «Tambien el que escribió la Titanomaquia dice que de los caballos del Sol dos eran machos y dos hembras». Higino nos da sus nombres: Coos y

Etiope; y las hembras: Bronte y Este-rope.

Esto es todo lo que es dable saber del primer poema del ciclo y por lo visto fue compuesto con indicaciones homéricas dilatadas no se con que arte Como autor antes no se indicaba á nadie después se ven dados ya á Eume-lo, ya á Arctino.

La lista de los dioses griegos se fué en lo sucesivo ensanchando y com-pletando, pero nada nos autoriza á creer que en este poema el autor se apartara de Homero sino en menu-dencias, de cualquier modo inventan-do de suyo y no sacando de tradiciones y leyendas extra homéricas, El tener que juntar en una composición, que hiciera la impresión de un todo orgánico estas migajas homéricas, obligaba de por sí á una que otra invención. Del poeta era la intención ilustrar á Home-ro, en lo que el deja tan solo adivinar respecto de los dioses, á los hecaton-quiros ó centimanos, á los titanes gi-gantes y centauros, dejando lo que Homero expone detenidamente. Un moderno habriase contentado con dar los pasajes de Homero concertados, y habria titulado el libro: *Prolegómenos mi.ológicos á Homero*. En aquel tiem-po no se tenia idea de obras didascá-licas: y para comentar un poema se escribía otro.

La descripción era la parte principal esto es la amplificación de las indica-ciones, homéricas: las invenciones del poeta no servían mas que para juntar tales indicaciones, dando forma de un todo al poema: ni ciertamente pensaba el autor en que sus invenciones serían á su turno gérmenes de otras leyen-das y poemas.

El segundo poema titulabase «*los Chiprios*» ó según Proclo «*La Chipria*» es á saber «*Venus, la diosa de Chipre*» y esto por el papel principal que Venus desempeña en el poema. Oiga-mos á Proclo: «Jupiter y Tétides deli-beran sobre la guerra de Troya. Mien-tras los dioses banquetean en las bo-das de Peleo, acercase la Discordia

(Eris) y hace nacer una lid acerca de su hermosura entre Venus, Minerva y Juno. Por orden de Júpiter, Mercurio conduce á los Dioses adonde está Paris ó Alejandro, en el monte Ida, para que falle en la contienda. Ale-jandro adjudica la primacia á Venus, reducido por ella con la promesa de darle á Helena. Luego Paris por con-sejo de Venus arma una flota en la que embarcose también Eneas, y va á Esparta. Entre tanto Helena profetiza los males que la expedición ocasionaría á Troya y también Casandra, sin ser escuchadas hace vaticinios. Llega Paris á Laconia y recibe hospitalidad de los Tindárides (Castor y Polux) y despues pasa á Esparta. Hay una comida en la que Paris hace sus dones á Helena. Menelao entre tanto tiene que ir á Creta y deja ordenado á Hele-na que cuide de los huéspedes.

Alejandro aprovecha la ausencia de Menelao. Cometido el crimen. Helena huye con Paris; y una tempestad desencadenada por Juno los impele á Sidon, en Fenicia, de la que Alejandro se apodera y con un rico botin llega finalmente á Troya.»

Esta es la primera parte del poe-ma, que según se echa de ver comiENZA con las bodas de Tetis y Peleo á la que asistieron todos los dioses. Allí tiene lugar el coloquio de Tetis y de Júpiter, y allí la dis-cordia hace surgir la lid entre las diosas. No se habla de la famosa manzana. Siguen el fallo de Paris, el rapto de Helena y la toma de Sidon y la vuelta á Troya.

Respecto á la intervención de los dioses en las bodas de Peleo, dice Homero (Iliada XXIV, 60): Héctor es mortal (es Juno que habla dirigién-dose á Apolo) y mamó pechos de mujer mortal; al paso que Aquiles es hijo de una diosa que yo mismo he criado y educado, y á la que yo dí por marido á Peleo, el hombre mas acepto á los inmortales; y vosotros todos ¡oh dioses! asistireis á sus nupcias.»

El de la discordia es motivo homérico también (XI). El fallo de París está indicado en estos versos «á ellas (á Minerva y á Juno) eran odiosos y la sagrada Troya y Priamo y su pueblo, por la injuria de Alejandro: habiendo ofendido este á las diosas cuando presentáronse á su cabaña y él prefirió á la que satisfizo su sensualidad funesta (Il. XXIV, 28).

Tenemos acá la alusión al fallo favorable á Venus: la promesa de Venus; además en la palabra *chosa* ó *cabaña* el germen de leyendas posteriores; pues ¿siendo Paris hijo de Priamo, como es que se halla en un tugurio? Solo porque Priamo tuvo que hacerle criar en el campo, entre pastores, etc. Leyendas que nacen de buscar respuestas á tales preguntas.

En cuanto al rapto y á la toma de Sidón, oíase (Il. III, 442): «Jamás el amor me cegó tanto, dice Paris á Helena, como ahora, jamás, ni siquiera cuando navegando despues de haberle robado de la Amena Esparta, pude en la isla de Cranae, tenerte en mis brazos».

Y (Il. VI, 288): «Ella, Hecuba, bajó al cuarto que todo olía á perfumes, en donde guardabanse los variados peplos, labor de las mujeres sidonias, que el mismo hermosísimo Alejandro había traído presas de Sidon, atravesando en nave, el mar en el viaje en que había robado á Helena, la hija de padre tan noble».

Sigue, ahora, el poema narrando como entretanto que Paris huía con Helena, Castor y Polux intentaron un robo de bueyes y quedaron sorprendidos por los dueños quedando Castor muerto por Linceo: el que con Ida, cayeron por mano de Polux. Júpiter á los dos gemelos, concedió la inmortalidad, alternativamente un día á cada uno.

Antes de todo (Il. III, 236) Homeros informa de la muerte de los dos hermanos. Helena desde una torre enseña á Priamo los heroes griegos,

de quienes dice el nombre y agrega: «no alcanzo á ver á los dos principes, á Castor, domador de caballos, y á Polux, sobresaliente en el pugilato, hermanos míos á los que mi madre dió á luz en un parto conmigo»; y añade: ó deben de haber muerto, ó han tenido vergüenza de mi deshonra.

En la Odisea (XI, 300) Ulises describiendo su viaje al infierno dice: V; también á Leda mujer de Tindareo, la que bajo Tindareo dió á luz magnánimos hijos: á Castor, domador de caballos á Polux sobresaliente en el pugilato á quienes la tierra nutritiva tiene más vivos todavía, pues aún debajo de la tierra reciben honra de Júpiter y viven alternativamente, y quedan muertos un día cada uno.»

Circunstancia fingida por el autor del poema, seria la del robo de los bueyes, pero no es mas que lo que Nestor cuenta de si en el XI de la Iliada, en que describe un robo llevado, á cabo por él, de ganado en el país de los Eleos, con la muerte de Ilimoneo.

Mas bien invención es el modo de la muerte de Castor, que Homero no indica, más de invención facil, dada su bizarría: no podía ser muerto más que en algún caso singular que le impidiese emplear sus fuerzas. La noticia de esta circunstancia la tenemos de Aristarco por medio del escoliasta de Pindaro, Castor se había escondido en una encina pero Linceo, cuyos ojos eran sensibles á los rayos Roetgen y veía á través de cualquier obstaculo, le vislumbró, acercó-sele, pues, cuando más descuidado estaba, creyéndose oculto, y le mató de un golpe. El mismo nombre de Linceo, que deriva de *linx*, lámpara, sugiere, lo de la vista que distingue los objetos también en la oscuridad, y otros obstáculos. Esta circunstancia revela, empero alguna fantasia en el autor del poema.

Sigue narrando el poeta que Iris bajó y todo se lo contó á Menelao. Esté vuelve de Creta: trata con Agamenon de la expedición y luego va á visitar á

Nestor, que aprovecha la ocasión para infligirle un largo discurso. En este discurso le habla de su expedición al país de los Eleos, la narra los casos de Ariadna y Teseo; describe el furor de Hércules que para vengar á los Eleos mató á sus once hermanos y le cuenta las desgracias de Edipo. El mismo discurso de Nestor del XI de la Iliada ofreció parte de la materia al poeta. Allá narra Nestor su expedición, habla del furor de Hércules; de la toma de Pilo, de la matanzas de sus hermanos. Semejante discurso pone también Ovidio en boca de Nestor en las *Metamorfosis*, solo que en Ovidio, Nestor habla con Tlepólemo, hijo de Hércules. Ovidio aprovechó largamente el ciclo para la composición de su poema, haciendo uso también de las modificaciones, á que las leyendas anduvieron sujetas. Los casos de Edipo, se leen en la Odisea (XI, 271) «Ví la madre de Edipo, la hermosa Epicaste, que un gran crimen cometió por ignorancia, casándose con su hijo pues él, muerto el padre casóse con ella, pero los dioses todo lo hicieron público. El siguió viviendo en la amenisima Tebas, sufriendo mucho, y reinaba sobre los Cadmeos: por siniestra voluntad de los dioses, ella bajó al infierno, que tiene puertas firmes ahorcándose con un nudo colgado del alto de su cuarto; y dejó á Edipo aflicciones sin número, cuantas las Furias de una madre pueden infligir.»

Tampoco falta en Homero la invención de Teseo y Ariadna en el mismo canto XI: Ví á la hermosa Ariadna (Siempre es Ulises el que habla, que describe su bajada á los infiernos), hijo del terrible Minos, á quien Teseo un tiempo logró llevar de Creta al país montuoso de la sagrada Atenas; pero no pudo poseerla porque Diana la mató antes en la isla de Dios, condenándola por el testimonio de Dionisio. El mito tomó en lo sucesivo otra forma: Ariadna abandonada por Teseo, se casa con Baco ó Dionisio. En el poema

este, sin embargo, se seguía, sin duda, la relación homérica.

Sigue el poeta narrando la fingida locura de Ulises para no acompañar á Agamenón hasta Troya y el modo como Palamedes logró descubrirla, obligando á Ulises á seguirlos.

No hace Homero mención de Palamedes: es un personaje nuevo, pero fingido como Linceo, para un fin determinado. En el último canto de la Odisea el alma de Agamenon hablando á Anfimedonte sale con estas palabras. «Yo fuí tu hiesped ¿no te acuerdas de cuando allá, vine á tu casa con el divino Menelao para persuadir á Ulises de que nos siguiera á Troya? No volvimos á regresar sino después de mas de un mes, logrando al fin persuadir á Ulises el desvador de ciudades.» Se hace aquí alusión á una resistencia de Ulises que no quiere acompañar á los Atrides en la guerra contra Troya Basta para dar materia á una leyenda. Ulises era astuto debia pues escogitar algo digno de su fama para escapar á la ley de conscripción: fingiose loco.

Hete entonces, la necesidad de otro personaje mas astuto que él. Como trátase de una porfia ó contienda de astucia, al tal personaje se le dará el nombre de Palamedes *el que lucha con el consejo*. Forjado el nombre, lo demás no era difícil. Ulises habia tenido, aquel año mismo, un hijo de Penélope, Telémaco: Palamedes finge darle muerte y obliga de este modo á Ulises á descubrirse. Esta ficción fué gérmen de una serie sin fin de otras leyendas eruditas: hasta cuando no reparando en que Palamedes era un personaje fingido hubo quien preguntase porqué no hallábase mencionado en Homero. Y la contestación fué la leyenda que Palamedes antes de Homero habia escrito unos poemas sobre la guerra de Troya y que Homero los hizo desaparecer por envidia.

Sigamos, ahora, con el exámen de los chiprios ó la chipria. Las naves de

los Griegos se reunieron en el puerto de Aulis; allí sucedió un prodigio, habían los Griegos, para hacer sacrificios, levantado un altar debajo de un plátano. De repente salió un dragon de la tierra y subiose al árbol, donde encontró un nido con ocho pajaritos y se los comió, logrando después agarrar á la madre, que volaba al rededor chillando. Interrogado Calcante permanecer el adivino, dijo que el prodigio aquel indicaba que tendria que permanecer nueve años en Troya, y que la ciudad caeria en el décimo año. Todo lo cual esta narrado en el 2º libro de la Iliada, desde el verso 300, en adelante.

Lo que sigue en el poema no se encuentra en la Iliada: Trátase de que las naves Griegas se hacen á la vela y llegan á Misia y se apoderan de la ciudad de Tentrenten, creyendo que fuera Trova. Allí muere el hijo de Polinice, Tersandro. allí sale Teleso para rechazar á los Griegos quedando herido. Caidos en la cuenta de que se habian equivocado, se hacen otra vez á la vela: el viento dispensa las naves; las de Aquiles llegan á Escira, donde el héroe se casa con Deidamia hija de Licomedes. Despues todas las naves vuelven á hallarse reunidas en Aulis.

Esta primera expedición parece invención del poeta; y no le hacia demasiado honor Raya en sandez lo de la equivocación. Parece pues reputada nuestra tesis que de los poemas homéricos han sido sacados los del ciclo en su totalidad. Solo que Homero mismo obligó al autor á imaginar esta primera salida de Aulis. En el libro X de la Iliada (668) háblase de la toma de Escira; en el XIX (326) menciona Aquiles á su hijo que se le criaba en Esciro. Era necesario hacerle llegar á Esciro, casarle allí con alguna doncella, y no podia ser sino con la hija del rey.

Todo lo cual no podia el poeta ponerlo despues de la salida definitiva de Aulis y de la llegada á Troya; no

hallando en Homero indicación que le autorizase, imaginó una primera salida adornandola con pormenores fantásticos y aprovechando para mencionar también al hijo de Polinice que no podia no haber tomado parte en la expedición, aunque no hable de él Homero. Son ficciones que Homero mismo sugiere. Vueltas las naves á recogerse en Aulis, no pueden salir porque Diana, airada contra Agamenon que la habia muerto un ciervo, detiene los vientos. Interrogado Calcante, dice que para aplacar á la diosa era menester sacrificarle á Ifigenia, hija de Agamenon.

Tambien de esto hallase mención en Homero, pero en el primer libro. Agamenon quéjase de que Calcante siempre ha vaticinado contra él; lo cual hace suponer vaticinios anteriores, desfavorables á Agamenon. Fué este el germen de la leyenda.

Sigue la llegada á Tenedos, y la herida que Filoctetes se infiere en el pie, lo que obligó á los griegos á dejarle en Lemno. Indicaciones de todo lo cual se encuentran en el II de la Iliada (verso 761). Llegan las naves á Troya: Protesilao es muerto por Héctor. De Protesilao se hace mención en cuatro pasajes de la Iliada, y en el libro segundo de su muerte. Aquiles mata á Cierco y sigue la devastación de ciudades cercanas á Troya, y de lo que también se hace mención en muchos puntos de la Iliada. Debe de ser invención del poeta el coloquio entre Aquiles y Helena.

Lo dicho basta para dar idea de la formación de estos poemas, y para demostrar que no son mas que comentarios de la Iliada.

A la Chipria, que deja la accion donde empieza la Iliada, sigue la Iliada y á esta la Estiopida que se supone de Arectino: en la que narrase la llegada de Meninon hijo de la Aurora con los Estiopes, en ayuda de los Troyanos del que se hace mención en el IV de la Odisea (187) y en el XII (522) Sigue su muerte y la de Aquiles.

Todas las circunstancias de esta están indicadas en el último canto de la *Odisea* (15).

Único hecho nuevo es la llegada de Penthesilea, reina de las Amazonas, de quien no habla Homero: sin embargo de relaciones, ya hostiles, ya amistosas de los Troyanos con las Amazonas se trata en el III de la *Iliada*.

A este poema hacía séquito la pequeña *Iliada* del supuesto Lesques y la toma de Troya de Arctino; y como hay alguna diferencia entre los dos poemas en unos pormenores, de ahí la leyenda del certamen entre Lasquies y Aretino; El poema de los Nostos, en que se narraba el regreso de los héroes, venía tras estos; se componía de cinco libros y atribuíase á Angio Trezenio; á este seguía la *Odisea* y á la *Odisea* la *Talegonia* del fingido Eugamon. No me detengo en mostrar como todos estos poemas, lo mismo que la *Chipria* han sido formados con indicaciones de los poemas homéricos. No me detengo en ello porque es trabajo que pueden hacer ustedes, si les gusta, y les podrá servir de tesis; y porque con lo dicho sobra para lo que hace menester.

## LECCIÓN DÉCIMA

*Los poemas del ciclo*, y á más la *Bratiocomiomaquia*, el *Margites*, los himnos y otros, no tenían en principio nombre de autor; lo prueba el ver que se atribuye su paternidad ya á unos ya á otros.

Los nombres de estos supuestos autores han sido forjados en la época Alejandrina, como tengo demostrado: ni negaré que alguna de tales composiciones se hiciera remontar á Homero; como por ejemplo el himno á Apolo que Tucídides y Simónides reputaban obra de nuestro poeta.

No es sin embargo cierto los que

muchos dan por tal; que todos estos poemas sin excepción se creyesen en principio hechura de Homero. Esto, que de todos los poemas susodichos se atribuyera á Homero la paternidad en la edad anterior á Platón, se lee en escritores tardíos, y que fué aceptado por los que tenían interés en demostrar que Homero no era en antiguo más que un nombre, sinónimo de poeta épico.

Para nosotros es de todo punto inverosímil que hombres de gusto tan fino como Solon, Píndaro, Simónides, Esquilo, sabios como Herodoto y Tucídides no advirtiesen la inmensa superioridad artística de la *Iliada* y *Odisea* con respecto á los demás poemas. Si tal hecho se demostrara, no sería explicable; salvo si se negase todo valor artístico á las dos grandes epopeyas.

El arte es algo: pueden equivocarse críticos y eruditos sin gusto, pero no artistas de valor. Del arte hacen los alemanes caso omiso, siendo cosa que no se toca: y sin embargo allí está el busilis. Si no se toma en la cuenta el arte, si la pintura no es más que un nombre. se podrá dudar de la autenticidad de todos los cuadros de Rafael: suponerles varios autores y atribuir á él cuadros que no son suyos; pero no, si el arte es algo, si la perfección no es una quimera. Vamos pues, á plantear la afirmación que dejo expuesta.

¿Es verdad que todos los poemas del ciclo se atribuían á Homero antes de Platon? ¿Y esto por hombres entendidos?

### HIMNOS —

De los himnos solo el himno á Apolo era considerado homérico por Tucídides, y Simónides. El hecho es inopugnable: del himno de Apolo que Tucídides cree obra de Homero trae muchos versos, que se leen en el himno homérico que lleva tal nom-

bre: y para Simonides el ciego de Quios del himno era Homero.

Un himno sobre 34 no es mucho. Dar razón de la equivocación no me parece posible. Ya se ha visto que según un escolias de Pindaro, el tal himno sería hechura de Cineton de Quios. Quien es el autor de los himnos no es dable saber.

Tucídides las califica de *proemios*; y se supone que los rapsodas preludiaran con ellos el canto del poema.

Son 34: algunos los de Apolo, Venus, Mercurio, Ceres, son bastante largos, los otros muy breves. Que estos últimos sirvieran de proemios, bien se puede admitir: de los primeros no parece posible, siendo largos como rapsodias.

El himno á Apolo consta al parecer de la reunión de dos himnos; y acaso tenemos allí un ejemplo de certámen poético. Hay unos versos que andan bajo el nombre de Hesiodo; en los que el poeta dice que él y Homero cantaron á porfia en Delos un himno á Apolo, *cosiendo el canto*, esto es cantando el uno después del otro: y parece una alusión á este himno.

Cualquier sea el autor de tales versos, hubo de creer que el himno fuese un certámen, y tal parece en efecto. De su antigüedad no hay duda, pues se ve citado por Simonides de Ceo. Su forma hace recordar el himno á las musas de la Teogonia. En la primera parte se narra el nacimiento de Apolo. Latona preñada anda buscando un sitio donde dar á luz á Apolo: todas las islas y ciudades la rechazan á excepción de Delo, que antes de darle lugar, exige de Latona juramente de que Apolo, después de nacido, no sumergirá en la mar á la isla.

El nacimiento del Dios está descrito de este modo: «Al rededor de una palmera lanzó los brazos; y apoyó las rodillas en el blando prado: sonriose la tierra debajo; y Apolo saltó afuera, á la luz, y todo los dioses aullaron. Allá, ó Febo saetero, le

lavarón las diosas en agua limpia, casta y puramente y te ciñeron alrededor una cintura de oro. Ni después una hembra amamantó á Apolo el de la citara de oro, más Temis le brindó con sus manos inmortales nectar y grata ambrosia, y se regocijó Latona de haber dado á luz un hijo tan bizarro y tan valiente arquero».

En la segunda parte se narran los viajes de Apolo, lo que brinda ocasión al poeta de recordar todos los lugares en que el Dios tenía un templo.

Se diría una historia poética de la difusión del culto de Apolo: que según Curtius, no fué menos benéfico en antiguo del Cristianismo. Desde el verso 388 hasta el 545 se describe la fundación del Santuario de Delfo; y esta es la mas antigua mención del tal santuario.

#### HIMNO Á MERCURIO —

El himno á Apolo consta de 516 versos: el himno á Mercurio de 509. El himno á Apolo se parece en la estructura al himno á las Musas de la Teogonia, como tengo observado: este á Mercurio es de hechura muy distinta. Traeré de él unos versos del principio: «á Mercurio, canta ¡oh Dios! hijo de Júpiter y de Maia, rey de Cilene, y de la rica en ganado Arcadia; mensajero de los inmortales, inventor de todas las cosas útiles, á quien dió á luz Maia, doncella de hermosa cabellera, que con Júpiter juntose en amor, veneranda alejose de la compañía de los dioses bien aventurados, entrando á habitar en un antro sombreado: y allí el hijo de Saturno, de noche muy entrada juntabase con la ninfa de hermosa cabellera, entretanto que el sueño ocupaba á Juno la de blancos brazos: allá escondido á mortales é inmortales. Pero cuando cumpliöse el consejo del grande Júpiter y para ella apareció en el cielo el decimo mes, entonces dió á luz al hijo taimado, que engaña con

lisonjas, ladrón, abigeo, que guía á los sueños y anda espiando de noche, tentando las puertas, y que pronto debia mostrar á los dioses sus obras insignes. Nació por la mañana, á medio dia ya tocaba la cítara y por la tarde ya robaba los bueyes del arquero Apolo.»

#### EL HIMNO A VENUS —

Tiene 204 versos y daré también de él los primeros: «¡Oh Musa! cántame la hazañas de la aurea Venus de Chipre, la que hace nacer en los dioses un dulce deseo, y doma á los humanos y á las aves en el aire y á todas las fieras, cuantas alimenta la tierra y la mar á todos pues, son gratas las obras de la bien coronada Citerea.»

Tres son las diosas cuya alma no llega Venus á doblar, ni engañar: «la hija de Jupiter armada de egida, Minerva, de ojos azules: no gusta ella de las obras de la áurea Venus: solo le gustan las guerras y las obras de Marte y combates y peleas y enseñar trabajos hermosos: pues ella es la que primera enseñó á los herreros á hacer arados y carros de bronce de varias formas: ella á las muchachas de tierno cuerpo que no salen de casa enseña labores admirables y se las pone en mente. Lo mismo y jamas Venus, amiga de risas, pudo domar á Diana tumultuosa, la de dardos de oro, ni someterla al amor.

Pues Diana solo es amiga de arcos y de cazar fieras en los montes y de la cítara, del coro, de claros aullidos, de bosques sombreados, y de ciudades de hombres honestos. Tampoco gusta de las obras de Venus, Vesta, la veranda doncella, la primera hija del taimado Saturno, á quien ambicionaban Neptuno y Apolo. Pero ella no quiso de ningún modo y rehusó con aspereza y juró con gran solemnidad, lo que mantuvo después, poniendo la mano sobre la cabeza del padre Júpiter, el que tiene la egida, que ella permanecería virgen por siempre, la

diosa de los dioses. El padre le dió por esto un don hermoso: y desde entonces estuvo sentada en medio de la casa, tomando grasa, en todos los templos de los dioses es honrada y para todos los hombres es la primera de las diosas.

De estas tres no puede Venus plegar el alma, ni engañarlas: de todos los demás seres, ninguno puede sustraerse á Venus; ni de los dioses inmortales, ni de los humanos: antes bien hasta sedujo la mente de Júpiter, señor del rayo; que es el mayor de los dioses y á quien cupo en suerte el honor más grande: pues bien cuando se le dió la gana, engañando la mente prudente, le juntó con mujeres mortales, haciendole olvidar á Juno, su hermana y esposa.»

#### EL HIMNO A CERES. —

Tiene 548 versos.

Acaso es el mas hermoso: dió lugar á numerosas controversias que ustedes pueden leer en la clásica memoria de Puntoni (Liorna Raf. Giusti 1896). Fué descubierto este himno en Moscow por Matthaei en 1777. En algunos pasajes se encuentran circunstancias del himno á Ceres de Pamfo, citado por Pausanias, que llamó á Pamfo el mas antiguo poeta Ateniese. También acá se pretende distinguir varios himnos y autores y repeticiones y tal vez no se de la forma particular de los himnos, que se encuentran también en el de Apolo y en el de las Musas de la Teogonia á los que se parece mucho, según mi modo de ver. Lo que se hecha de ver en estos tres himnos es algo como los giros de unas estrofas. El rapto de Prosperina está descrito de este modo, al principio: «Empiezo á cantar á Ceres, la de hermosa cabellera, veneranda diosa, y á su hija de tierno pié, á quien Pluto robó prometiéndolo Júpiter el estruendoso, que todo lo mira.

Estaba lejos de Ceres la del trono de oro, que nos brinda el fruto hermoso;

con las hijas de Oceano, de alta cintura y cogía flores, rosas, azafran, violetas en un blando prado, y gladiolos, y el jacinto, y el narciso. Produjo este la tierra por voluntad de Júpiter y para hacer favor á Pluto y engañar á la rosada muchacha. Era de hermosura estupenda: y todos al verle se pasmaron los dioses inmortales y los humanos: de la raiz le brotaban cien tallos: y despedía tal perfume que todo el cielo arriba, y todo la tierra reia y las salubres olas del mar. Ella maravillandose largó al mismo tiempo ambas las manos para coger aquel hermoso embeleso: y abriose la tierra en los campos Nicios y de la hendidura arrojose el rey Pluto, noble hijo de Saturno, con inmortales caballos. Robó pues á la doncella y la puso sobre el carro de oro, apesar de sus gritos: pues ella gritó con voz aguda, invocando al padre Saturnio potentísimo. Pero ninguno ni de los dioses ni de los hombres oyó su voz ni alguna de sus compañeras, de manos hermosas, á excepción de Ecate, la de sutil venda, hija de Perseo, de alma apacible esta la oyó y el rey sol, hijo de Hyperion.»

Los demás himnos son breves y como he dicho, debian de ser preludios de rapsodias: todos acaban con una plegaria de dos ó tres versos. Como autor de los himnos se ve dado á Homero en la vida del falso Herodoto, en la de Suidas, etc. Pero no obstante el titulo que llevan de Homéricos, solo el himno á Apolo fué creído tal por escritores autorizados. Nadie me saca de la cabeza que el himno á Ceres, sea el que Pausanias leyó, creyéndolo de Pamfo. Sobra decir que todos son en exámetros y que aun los mas hermosos distan tanto del arte soberano de Homero, como el cielo de la tierra. Todos rebosan de repeticiones, de hémistiquios de Homero empleados de discreción. La estructura es tan poco orgánica y la narración tan poco artística que imitarlos no es difícil, por poco que sea la fa-

miliaridad que uno tenga con Homero. Leopardi, en efecto, cuando aun tanto se hablaba del descubrimiento del himno á Ceres, publicó uno á Neptuno que engañó á todos los sabios, y que sin duda vale tanto como el mejor de los antiguos.

*Batracòmiomaquia* ó la guerra entre los ratones y las ranas. El pseudo Herodoto dá á Homero como autor del poema éste. Nárrase en él de un ratón; Roba-migajas, que escapado de las garras de una comadreja, en llegando á un estanque á beber se entretiene en platicar con Hinchamejillas, rey de las ranas, el cual le persuade, dejándose llevar en sus hombros á que visite su reino. En medio del estanque sale una serpiente y la rana por natural instinto se sume en el agua, y queda de este modo ahogado el raton. *Indeirae*. Los ratones quieren vengar á su rey y mueven guerra á las ranas. Ya estas huian derrotadas cuando Júpiter les envia, por consejo de los dioses, los cangrejos en su socorro, y estos ahuyentan á los ratones.

Hacen tambien á Homero autor del poema este: Marcial (l. XIV ep. 183.) Estacio Papinio, Fulguencio (lit. 1 mitolog.)

El poema es anterior á Alejandro el Grande, pues este calificó de *miomaquia*, la guerra de Antipatro contra Argis (Plut. *Agestlao*) excusado está decir que lo atribuyan á Homero, Suidas, Tzetzes, etc. Plutarco nos hace saber que autor del poema hubo de ser Pigrete, hermano de aquella reina Artemina, que con tanto arrojo combatió en Salamina, en 480. a. d. c., que Jerjes exclamó: « Hoy las hembras se han vuelto varones y los varones hembras,»

Mucho gustaban los Griegos de parodias. A la recitación de la tragedia se seguia, por ejemplo, la del drama satirico que mas ó menos con respecto á la tragedia es lo que este poema que nos ocupa, con respecto á la Iliada.

*Epigramas* Llamanse epigramas homéricos, las poesias que consigna en su vida el falso Herodoto; y de las cuales algunas se consigna también en el certamen. No es dable establecer la fecha de su composición.

Un poema titulado *Amazonia* atribuye Suidas á Homero, y el asunto debia ser una guerra entre las amazonas y el Atica.

*Tebaida.* Era un poema de siete cantos y trataba de la expedición de Anfimaco contra Tebas. El pseudo Herodoto. Suidas Tzetzes, lo dan como obra de Homero. Pertenece al ciclo también este poema. Como se echa de ver todas estas atribuciones se deben á autores posteriores á Cristo y no á los griegos de la edad clásica. Sin embargo, se dice. Calino inventor de la elegia, atribuyó á Homero este poema Yo dudó mucho de que haya existido este Calino. Fundo mi duda en lo que no se ve citado sino por escritores tardios; si se admite su existencia debió de florecer á mediados del siglo VII. a. de c. cuando habia muerto Arquiloco, al que se deben no pocas elegias

La noticia de esta opinión de Calino se encuentra en Pausanias. Este autor dice que de los poemas ciclicos, el mejor después de la Iliada era á su parecer, la Tebaida, atribuida á Homero por Caleno. En Pausanias se lee Caleno y no Calino: Rutinken pensó que allí debe leerse: *Galimaco*. Luego es suposición que el Caleno de Pausanias sea Calino.

Cita además Suidas otros poemas de Homero: uno sería la *aranomaquia* ó guerra de las arañas; otro la *geranomaquia* ó guerra de las grullas. El asunto de este poema deben de haber sido los versos del III de la Iliada: «adelantaban los Troyanos con gritos y ruido, á guisa de aves. Tal es el clamor de los grullas que llega del cielo. Estas, huyendo el invierno y las lluvias sin fin, con grande estruendo pasan á vuelo las corrientes del Océano, para llevar estrago y

muerte al pueblo de los Pigmeos: por el aire pues van llevando á ellos una guerra funesta».

El célebre viajero alemán: Sweifut al describir el pueblo de los Akaos, descubierto por él en el corazón de Africa, pueblo de enanos, de la misma casta de los Vambutis, que Stanley encontró en la gran floresta africana, cita estos versos de Homero como prueba de que ya desde aquella antigua edad se conocia la existencia de una raza de enanos, que ocupaba el centro del Africa.

Lo propio que la Tebaida pertenecía al ciclo el poema, los Epigonos que narraban la guerra contra Tebas, de los hijos de los siete reyes cuya expedición se narraba en la Tebaida. Herodoto (IV, 32), cita este poema y dá á entender que habia quien le considerara obra de Homero; pero él es de distinta opinión.

El pseudo Herodoto cita á los Epíquicidas, el nombre según Ateneo (11, p. 65) deriva de *Kíchles*, esto es tordos, por unos tordos que los muchachos dieron á Homero en recompensa de esta poesía. El asunto era amoroso.

Ya he mencionado la Pequeña Iliada, de la que se daba por autor á Lesques. Un poema jocoso era el titulado *Kérkopos*, esto es, los pillos, si no quiere decir las cigarras. Le citan el falso Herodoto, Suidas, Tzetzes, Harpocracion, Eustacio, etc., como hechura de Homero.

También poema jocoso era el Margites: el nombre era el de un bobo. Se ve citado por Platon. (Alcibiades) y por Aristóteles, quien le atribuye á Homero (poetica cap. 4). El fallo de Aristóteles tendria valor. Pero antes de todo, á pesar de ser Aristóteles tan gran filósofo y poeta elegante, muy poco se entendia de Homero, como es facil demostrar, según dice Sengebusch. Además Aristóteles en su afán de sistematizarlo todo, acepta lo que le conviene; y le convenia el que Homero fuese autor del Margites, para

hacer derivar de él no menos la tragedia que la comedia. Dice en efecto, que la misma relación que tiene la Iliada con la tragedia, la tiene el Margites con la comedia. Según Suidas, Pigretes sería autor de este poema; pero no es verosímil, pues es mucho más antiguo: servía á los Colofonios para demostrar que Homero era su conciudadano.

Que son los *paignias* es difícil establecer. Según el falso Herodoto no debían de ser distintos de los epigramas. Sófocles, se afirma, que los creía de Homero: mas es conjetura basada en una cita que parece tomada de los epigramas.

Eliano dice que Pindaro atribuía á Homero el poema la *Chipriada* ó los *Chiprios*. Herodoto nos hace saber que en efecto habría quien lo atribuyese á Homero; lo cual no le parecía cierto. Respecto de Pindaro, la opinión de Eliano nace tal vez de ver unos versos citados por Pindaro. Pero citar un poema cíclico no es lo mismo que darlo por obra de Homero. Pindaro abunda en mitos sacados de los poemas cíclicos. Que Simonides creyera de Homero la Tebaida es opinión de Walck.

Hasta ahora pues nada tenemos de cierto respecto á la opinión de los antiguos acerca del autor de los poemas cíclicos. Que Homero fuera autor de todos estos poemas era, se dice, opinión de Esquilo. El argumento es este: Esquilo, dice Ateneo, llamaba á sus tragedias migajas de los opiparos banquetes de Homero. Luego, se argumenta: Esquilo á más de los asuntos sacados del ciclo Troyano, trató otros como el caso de Edipo, el mito de las Danaides etc., de ciclos de leyendas muy distintos. Luego no pudo llamar migajas de la opípara mesa de Homero á sus tragedias, si nó es que consideraba obra de Homero todos los poemas cíclicos. Se responde que Esquilo con tal expresión dice precisamente lo contrario. Llamó á sus tragedias migajas de la cena de

Homero en el sentido que sus asuntos eran alusiones é indicaciones de los poemas homéricos: ni más ni menos que de tales indicaciones salían todos los poemas cíclicos. Esto quiere decir migajas estos pasajes que el dilataba en tragedias. Pues antiguamente no se atribuían á Homero por los entendidos más que la Iliada y la Odisea; y la contraprueba la tenemos en la ley de Solon que excluía todos los demás poemas de la recitación en las fiestas panatenaicas.

Walck llama la recensión de Pisistrato «*vox tutius antiquitatis*». Los documentos sin embargo no son tan numerosos. Josefo no menciona á Pisistrato; su pasaje solo serviría para demostrar el empleo tardío de la escritura en Grecia, por lo que vale la autoridad de Josefo.

Eliano dice (Var. hist 1317): «Las poesías de Homero los antiguos en principio las cantaban separadamente, por ejemplo: *el combate cerca de las naves; la Dolonia, las hazañas de Agamenon*; etc y lo mismo digase de la Odisea: lo de Pilo, lo de Esparta etc.

«Tocola Licurgo, el de Esparta, llevar el primero reunida á Grecia la poesía de Homero. El volumen éste lo trajo de la Jonia, cuando viajó allá. Después Pisistrato recogiendo la Iliada y la Odisea, las publicó.»

Eliano floreció dos siglos después de Cristo, él por lo visto habla mucho de la transcripción de Licurgo, de que hace mención Plutarco.

Pero la primera cita es la de Cicerón: «¿quién más docto en aquellos tiempos que Pisistrato? ¿y cual orador más culto y literato?»

«El primero ordenó los libros de Homero, que antes estaban confusos, como los tenemos hoy en día (de Oratore, cap. 34, § 177).» Cicerón habla de *libros de Homero* y no de *cantos*; y pues ya según él, estaban escritos los poemas.

Los testimonios posteriores como el de Libanio ni siquiera valdría la

pena de traerlos, pues creada una leyenda; es natural que se encuentre repetida. Eustacio mil años después de Cicerón escribe: «dicen los antiguos que esta rapsodia (la K, lib. 10) fué por Homero escrita separada y que no hacia parte de la Iliada, y que fué introducida en el poema por Pisistrato.»

Eustacio aquí no expresa su opinión: solo demuestra que perduraba en su tiempo la fama de interpolaciones hechas por Pisistrato. Las mismas palabras de Eustacio se leen en el escolio V á propósito de esta misma rapsodia. La vida IV y la V citan el epigrama relativo á Pisistrato como prueba de que se le debe la colección de los cantos de Homero. Suida dice así. «escribió la Iliada no toda junta ni seguidamente; como está en la actualidad, sinó aparte cada rapsodia que recitaba en sus giras por las ciudades para ganarse la vida y allá la dejaba. Después fueron reunidas y ordenadas por muchos y sobre todo por Pisistrato; tirano de Atenas.»

En todos estos pasajes siempre se habla de *escritura* hace excepción la vida V la que dice «Los poemas de Homero cantados antes en verdad separadamente, fueran recojidos por Pisistrato.»

Pausanias que floreció en el 2º siglo antes de Cristo dice «Pisistrato cuando recogió los cantos de Homero esparcidos y repetidos de memoria» (7. 2 6. 6) Habla Pausanias de una interpolación, y no sabe si debe atribuirla á Pisistrato ó á algún otro de sus compañeros.

La leyenda se ha pues desarrollado y se han hallado compañeros á Pisistrato. El nombre de éstos compañeros encontrós en un escolio á Plauto publicado por Ritschel sacado del comento de Aristofanes de un tal Caecio esto es Tzetzes. Serían los tales compañeros Concilo Onornacrito de Atenas, Zopiro de Heraclea y Orfeo de Crotón.

Respecto á estos poetas Suidas,

citando á Asclepiades Mirleno, dice que Orfeo de Crótón fué compañero de Pisistrato: un escolio al verso 604, del libro de la Odisea dice que tal verso fué introducido por Onomácritos El verso dice: «hijo de Júpiter el grande, y de Juno de chinelas de oro» y se lee también en la Teogonia de Hesiodo (452) El nombre de Concilo no se encuentra en ninguna parte. El mismo escolio Plautino en el texto griego de Tzetzes en vez de Concilo tiene *epi-concilo* y debe de ser palabra forjada de épico: ciclo.

De conjeturas hechas sobre este escolio, como del testimonio de Ate-neo Gelio, Tertuliano y de Plutarco se sacaria además que Pisistrato fundó en Atenas una biblioteca: Adviertase esta noticia. Con todos estos pasajes de Ciceron, etc., se quiere demostrar que los poemas de Homero cantados separadamente, fueron recogidos por Pisistrato, y con la ayuda de algunos poetas ordenados. Según otros Pisistrato habia reunido no solo los poemas de Homero, sino tambien todos los del Ciclo y aún mas los de Hesiodo.

Estamos lejos mil millas de lo que Wolf pretende.

Los poemas aunque cantados separadamente, según estos mismos testimonios ya estaban escritos y Pisistrato solo reunió sus partes y las dispuso en el orden que tienen lugar el cual no será arbitrario pero si conforme al orden dado á ellos por Homero.

El testimonio más antiguo es el de Ciceron No se conocia otra hasta Wilamovitz que logró demostrar que el Dienquedas de quien trata Diogenes Laercio vivia 400 años antes de Jesu Cristo.

Las palabras de Diogenes en la vida de Solon son estas; *ex, hupoboes*.

«Las poesias de Homero órdeno Solon que se cantaran esto es, que donde el primero acababa de allí empezara el que seguia.»

Luego Solon más bien que Pisistrato

ilustró á Homero según dice Dienquidas en el V de sus *Megaricos*: *sobretò estos sus versos á los viejos etc.*

Estas últimas palabras no se comprende bien mas con la ayuda de Estrabon y de otros se adivina que Dienquidas reprochaba á Solon las interpolaciones.

Para demostrar que desde antiguo los atenienses tenían derechos sobre Salamina, Solon habia introducido en el catálogo de las naves despues del verso. *Aias condujó de Salaminu 12 naves*, este otro «y las dispuso en donde estaban las falanges de los atenienses.»

Los de Megara dice Estrabon gritaron contra tal interpolación, pues como es sabido ellos también pretendian tener derecho sobre Salamina; y á su turno pusieron otro verso en el lugar del de Solón. De modo que se leía. «Aias condujo naves de Salamina, y de Poliene y de la argirusa Nesea y Eripodo», siendo estos lugares aldeas del territorio de Megara. Dienquides pues parece que habló de esta interpolación y que la atribuyo no á Pisistrato sinó á Solon. Sea como quiera no se como se ve en estas quejas de Dienquidas una alusión á la leyenda de la recención de Pesistrato.

Diógenes dice el de suyo: *que Solon y no Pisistrato ilustrò á Homero*, y rechaza pues la leyenda de Pisistrato. Diógenes vivió en el primer siglo de nuestra era.

Tenemos, pues, un testimonio fidedigno que Dienquidas atribuye á Solón, lo que respecto á Homero otros escribían á Pisistrato. Mientras tanto como se trata de una leyenda, no debe extrañarse que se fuera desarrollando.

Hallase esta leyenda detallada en un escolio del célebre codice de Venecia A. publicado por Willoison; con alguna diferencia de pormenores se encuentra en Tzetzes, en otros dos escolios del mismo código, y en Eustacio. Es un ejemplo insigne del como bastaba una palabra, una indicación cualquiera,

para que los griegos narren una historia, sin cuidarse de cronología.

Empieza el escolio que tengo citado por dar la etimología de la palabra rapsodia, y dice que alguien la hacia derivar de *rabdodia*: esto es, de *rabdo*, que significa bastón y *ode* canto, y que pues, vendría á ser el canto que se hace con el bastón en la mano, por tener los rapsodos homéricos la costumbre de llevar una rama de laurel en mano cantando, siendo el laurel sagrado á Apolo, y siendo la de Homero poesia *apolínea*. La diferencia entre poesia apolínea y dionisiaca, en la que tanto insiste Nietzche, se funda en esta costumbre.

Difícil sería definir lo que era para los griegos poesia *apolínea*.

Según Nietzche, Apolo es símbolo ó personificación del orden, de la compostura; esto es de lo bello: al paso que Dionisio expresa la poesia del desorden del afecto, el olvido de la personalidad, el entusiasmo alcohólico.

Sigue el escoliasta proponiendo otra etimología, de *ro* y *rapteron*, juntar, coser; por lo que los rapsodos, tomando las tablillas en que estaban escritas las poesías de Homero, y tomando un verso de una, otro de otra, y juntándolos hacían nuevos cantos en ocasión, ya de bodas, ya de funerales.

Finalmente pasa á narrar que los poemas de Homero se habían perdido, ya por causa de algún incendio, ya por consecuencias de terremotos é inundaciones. En los libros esparcidos aquí y allá, dice que habrían quedado sólo doscientos versos en uno, cien en otro, y aún menos en otros. Un tal Pisistrato,—prosigue—tirano de Atenas, quiso hacer inmortal su nombre: hizo pues pregonar un bando en toda Grecia, convidando con dinero á los detentores de algún verso de Homero á traárselo: acudieron ellos de todas partes; á cada uno Pisistrato pagaba el precio establecido, un tanto por cada verso. Como los hubo en su poder, convocó á 72 gramáticos, á cada uno de los cuales separadamente dió

los versos á examinar, para que indicara la disposición que más le parecía conveniente; después reunió una asamblea, en que cada gramático expuso su ordenamiento, siendo finalmente por unanimidad de votos proclamados como mejores los de Zenodoto y Aristarco, y al cabo aceptada esta última.

Esta es la leyenda. Aristarco vivió tres siglos después de Pisistrato, y ya se echa de ver la seriedad de tales relatos. Surgió tarde y vino á mezclarse en ella la leyenda de los setenta traductores de la biblia y la memoria de los trabajos de Aristarco sobre el texto de Homero. Vamos, pues, á ver si algo verdadero hay en todo esto. Por lo que se ha dicho y se deduce del testimonio de Gelio, Tertuliano, Plutarco, el origen de la leyenda debe de hallarse en una forma incierta de una tentativa que se atribuía á Pisistrato, de fundar una biblioteca. La busca de los libros de Homero, de los poetas cíclicos, de Hesiodo, se cambió en la reunión de las partes esparcidas de cada poeta y juntándose con la tradición de los rapsodas, de cuyo oficio se había perdido el significado. No importa averiguar si Pisistrato, tuvo realmente la intención de fundar una biblioteca; hasta que haya habido alguien que lo afirmara, y no hay nada en Grecia, que no se afirmase: de ahí la fama de mentirosa sancionada por Horacio: *Fabulosa Graecia*.

No será posible indicar con precisión de detalles el origen y cundir de la leyenda; pero sí demostrar que es tal. Las palabras de Diógenes, si bien el pasaje debe de haber padecido alteración hacia el final, pues las últimas palabras no presentan sentido satisfactorio, son claras en principio, y dicen que Solón y no Pisistrato fué el que ilustró á Homero y que prescribió que los rapsodas cantasen «*ex hupobolès*» palabra que ha dado lugar á controversias. Plutarco (*praecep. gen. reip.* 4.313) la explica y dice que es la expresión técnica para in-

dicar en los teatros la recitación con el apuntador. Y Grote con razón concluye que Solón obligó á los rapsodas á cantar seguidos los poemas y á tener un apuntador; lo que prueba que se tenían textos escritos de Homero.

Al testimonio de Laercio respecto de Solón hay que agregar el del orador Licurgo: «Quiero recordar también á Homero con alabanza. Tan grande le consideraban nuestros padres á aquel poeta que declararon que cada cinco años en las fiestas Panatenaicas solo se cantasen por los rapsodas sus versos». La ley es, sin duda, la de Solón.

Otro pasaje de Isócrtes demuestra que también cantábanse los versos de Homero en otras fiestas.

Es verdad que en este punto entra Platón para confundirlo todo. El Hiparco es un diálogo de muy dudosa autenticidad. Pero esto de negar la autenticidad es un recurso que á mi en general no me satisface. Con rechazar los documentos se arregla la historia según se quiere. Los alemanes llevan el *sistema* en todas partes; y lo que tratan de conseguir hoy en día no es mas que la sistematización, esto es el ajuste de la historia á sus ideas y deseos. Es el metodo apriorístico aplicado á la historia. Cuando tendremos la historia cual solo pueden aceptarla los Alemanes, quedará aún lo mas difícil, esto es saber si tal historia sea la verdadera.

Estas son las palabras de Platón: «A mi conciudadano y tuyo, al hijo de Pisistrato, el de la tribu de Fileda, á Hisparco obedeciendo, al que de los hijos de Pisistrato, era el mas anciano y el mas sabio, y entre muchas otras obras en que demostró su sabiduría, también primero introdujo en este país la poesía de Homero, y decretó que los rapsodas en las Panatenaicas, «*ex hupolépheos*» seguidamente la expusiesen, como hacen todavía en el día»

Tampoco hay conformidad en la in-

interpretación de «*ex hupolépseos*» que á Grote parece equivalente á «*ex hópobnles*», según el apuntador. Eliano: del que se ha citado arriba el pasaje relativo á Licurgo y á Pisistrato, repite las palabras de Platón, sin cuidar de hacerlas concordar con las anteriores. Este sería el documento terminante á no ser dudosa la autenticidad del diálogo. La ley que Diógenes Laercio adscribe á Solón, pertenece á Hiparco; de cualquier modo Pisistrato siempre queda eliminado.

Grote que no puede tragar lo de Pisistrato, hace observar que tal empresa habría dejado memoria; que no se habría callado Herodoto; y además que no es conforme al carácter de Pisistrato, cual se evidencia en su actuación en la historia. Hace además una observación preciosa, y es que nosotros atribuimos á Pisistrato una importancia inmensamente mayor que la que podía tener. Atenas en aquel entonces era ciudad secundaria, no superior á Megara ó á cualquiera otra ciudad; su supremacía empieza después de las guerras médicas.

La edición de Homero sería de carácter panhelenico, pues Homero era para los Griegos lo que la Biblia para nosotros; y todas las ciudades vigilaban para que el texto no se alterara. Ni un solo verso pudo introducir Pisistrato sin que hubiese quien protestara. Se han vistos las protestas levantadas por los Megarenses contra Solón por un verso introducido en el catálogo de las naves, y no menores protestas despertó Pisistrato intercalando otro verso inócua en la Odisea.

Más sobre todo, aún cuando los documentos fueran abundantes y decisivos, bastaría á ponerlo todo en tela de juicio el silencio de Aristarco y de los Alejandrinos. ¿Como es posible, á ser verdad lo de Pisistrato, que Ciceron fuera el primero en saberlo? Bien, pues, podemos calificar de leyenda la recensión de Pisistrato. Ya se ha dicho de la escritura lo bastante: aho-

ra su falta supuesta es la sola causa de todas estas ficciones.

Todo lo que se podría aceptar sería que á Pisistrato se debiese la introducción de Homero en Atenas, ó á Solón. Tal vez siendo los estudios Homericos cultivados en Asia y los poemas propiedad de los Homeridas de Quios ó de los Creofilidas, pudo ó á Solon ó á Pisistrato ó á Hiparco, ocurrirsele recogerlos de los labios de los rapsodas, para dotar á su ciudad de un texto, lo que no debería extrañar, pero también esta sería suposición atrevida: antes de todo ya se cantaba á Homero en Atenas antes de Solón, y después antes que en Atenas era cantado en el Atica, en Brauron una de las doce antiguas ciudades, fundadas por Cecrops y que se reunieron para formar el estado Ateniense.

En Esparta ya hacían tres siglos que Licurgo había traído escritos los dos poemas. Antes de él, dice Plutarco Homero era popular en todo el Asia Menor, pero en la Grecia continental no se conocía más que el nombre; y no habían llegado allá sino pocos versos. En llegando Licurgo á Asia lo primero que hizo fué copiar los poemas de Homero para llevarlos á Esparta. Los Creofilidas que los guardaban se los habían cantado.

Probablemente Homeridas y Creofilidas custodiaban para sí el texto, contentos con ir cantandolo por las ciudades y estas tuvieron que procuraselo escribiendo lo que oían de los rapsodas: de ahí todas estas leyendas de colecciones y recensiones.

Sin textos no se explica la posibilidad de tan frecuentes imitaciones como se encuentran en los liricos. Tirteo, anterior á Pisistrato de siglo y medio está lleno de expresiones homéricas, digase de todos los demás poetas. Jenofenes, contemporaneo de Pitagoras y anterior á Pisistrato se queja de que toda la juventud se eduque en la lectura de Homero.

Finalmente, á ninguno en Grecia se

le antojó dudar de la antigüedad de la escritura y de que los poemas homéricos no estuviesen escritos desde un principio. Wolf piensa de otro modo y ¿que importa?. Afirmar no es probar y dado que no se pueda demostrar la existencia de la escritura en Grecia (lo cual es falso) en tiempos tan antiguos bastaría á todo hombre cuerdo la existencia de los poemas de Homero. El razonamiento de Wolf ya lo he dicho; «Sin escritura no es posible admitir ni la composición ni la conservación de los dos poemas», luego, ya que se han compuesto y observado hay que admitir la escritura.

Se hace tanto caso de la afirmación de un Judío y ¿nada valdría la tradición conforme de toda la Grecia? Es ridículo esto de imaginar á Homero como rodeado de un atmósfera oscura. Homero vivía en Smirna, emporio floreciente de comercio, cuyas naves corrían todo el Mediterráneo. Allí tenemos á los Fenicios, entre los cuales la escritura era tan antigua; poco más allá los Hititas, de antigua civilización, y más allá Babilonia y Nínive, donde se usaba la escritura desde unos dos mil años antes de Homero. ¿Y qué sabemos nosotros del estado del Mediterráneo al llegar los Griegos? Todo induce á suponer que floreciera en él una adelantada civilización que los Griegos se apropiaron. ¿Qué de puntos oscuros hay que aclarar antes de emitir fallos tan decisivos! Por lo demás, si hay obscuridades en la historia, no se debe por ello rechazar. ¿No hay obscuridad en Física? ¿quién sabe lo que es la electricidad? ¡Pues neguémosla! Así hace el racionalismo, cuyo principio es que sólo es posible lo que se puede creer. «¡Ah! dice Shakespeare: muchos más misterios encierra el mundo que los que alcanza á sospechar nuestra mezuquina filosofía.» Y Dante:

Or tu chi sé, che vuoi sedere á scranna,  
per giudicar da lungi mille miglia,  
con la veduta corta d'una spanna?

Quien con ánimo libre de toda preo-

cupación se aplica á estudiar la historia del pueblo griego lo que primero advierte es una interrupción en principio, una laguna, un vacío, que se echa de ver á pesar de las ficciones con que los griegos han tratado de llenarlo.

De un lado Homero con su mundo: civilización muy adelantada con costumbres distintas de las nuestras pero no bárbaras, sentimientos nobles y naturales, magnificencia, lujo, arte y la más divina poesía. Las ruinas de Micenas y Tirinto pasan al qué las visita: la regia de Alcinoos parece un palacio de hadas, y Troya con sus calles derechas, su templo resplandeciente en la acrópolis, es una ciudad magnífica, cual por otra parte hacen suponer sus ruinas. No se trata pues, de comienzos sino de fin. no de una aurora más de un ocaso.

Tódo esto de un lado: de otro lado, es decir después de unos siglos de obscuridad, todo en Grecia empieza otra vez, vuelve á renacer.

La primera edad histórica, la de los líricos hace la impresión de una primavera; aquel ejército de poetas parece un vuelo de pajaros canoros y por lo mismo. *Primaveras Helénicas* titula Carducci sus odas en que trata de recoger el eco de aquellos cantos. Homero pues es el otoño cargado de toda la semilla del año que concluye, a él sigue un invierno y después el despertar de la vida. el principio de una edad nueva.

Homero es el promontorio en que acaba un continente que queda bajo el horizonte: al paso que la edad de los líricos es el surgir del agua, de otro continente; en medio hay un trecho de mar. Lo que haya sucedido en aquel intervalo es lo que la historia no sabe aún.

Es concepto de grande importancia el que nada se ha pasado de la edad Homérica á la edad histórica de Grecia sino es Homero mismo. Es falso, ficción de sistemáticos que todo un enjambre de leyendas haya la Grecia

heredado de la edad Homérica; ella no tiene otras leyendas en principio que las que están en Homero, á lo menos en gérmen.

Algo más tarde entra en Grecia una nueva corriente: la del Orfeísmo, y trae un sin número de leyendas, de mitos, de creencias. Homero no conoce á Orfeo; ni Orfeo viene de Tracia sino del Oriente. Los griegos, empero, después de humanizado este ente que al principio no significó sino *el rey de las tinieblas*, de los lugares oscuros, le encontraron colocación en la edad, aste-homérica: y lo mismo hicieron con otros personajes recién llegados. De ahí el error que lleguen á Grecia desde la antigüedad, por conducto de leyendas, distintas de las homéricas.

La lírica griega está toda ella empapada de Homero, y una prueba la tenemos inexpugnable de que Homero llegó á la edad histórica en la forma en que le tenemos hoy en día: alteraciones se habían introducido en los poemas, pero sólo en la edad histórica, cuando hubo interés en hacerlos y el genio de Aristarco logró depurarla; y volverlas al estado primitivo.

Ya tengo mentados los poemas cíclicos; son bastante numerosos. Posteriormente, en la edad Alejandrina, á cada uno fué encontrado un autor. Si los nombres de estos autores han sido forjados ó sacados de alguna tradición, yo no lo sé: muchos tienen apariencia de fingidos, como el de *Arctino*, que deriva de *autor, osa, el norte*, dado al autor de un poema en que tal vez se hacía mención de la *osa*, describiendo algún viaje; *Eugamón*, que significa *el de las bodas alegres*, es el supuesto nombre del autor de la *telegonía*, el último poema del cielo, por haber terminado el poema en una racha de felices casamientos, en que hasta la decrepita Penelope se casa con Telégono, hijo de Ulises y Circe; el nombre de *Lesques*, al que se adscribe la pequeña Iliada, recuerda los lescas, ó pórticos en que se reunian

los ancianos para confabular. Pocos son los nombres que no parezcan fingidos.

Pero aún cuando tuvieran apariencia de nombres propios, siempre sería supuesto que sean autores de los poemas cíclicos; y la prueba es que todos estos poemas en un principio y aún en tiempos de Platon, estaban sin nombre de autores, de modo que no faltaba quien los consideraba obra de Homero. Si no son fingidos los nombres de Creofilo, *el bardo del puchero*, ni el de Argías ó de Hegesino, siempre es ficción que se le deba algún poema del cielo.

Debemos, pues suponer que aquellos poemas se hayan compuesto en aquellos siglos de obscuridad, hacia principio de la edad nueva, es decir en el siglo que precede á Arquíloco; y como los poemas cíclicos en aquel tiempo se compusieron los himnos homéricos que servían de preludio á los rapsodas. Que los poemas sean obra de escuelas homéricas no hay duda. No se han conservado de ellos mas que fragmentos y un resúmen sacado de la *Crestomatía* de Proclo, pero bastan para juzgarlos.

Lengua y estilo son imitados de Homero, del que sin embargo quedan á distancia infinita. Ahora, si examinamos estos poemas se verá que obedecen al intento de reducir la leyenda Troyana á orden cronológico; al paso que Homero la ofrece toda como en un cuadro, pero de un modo artístico. Homero como bien dice Horacio, nos arrastra *en medias res*: toma la guerra en el décimo año, lo que se precisa para el entendimiento del poema. lo intercala con habilidad acá y allá, poniéndolo á veces en labios ya de uno, ya de otro héroe. No son mas que indicaciones cortas pero suficientes. Pues los poetas cíclicos no hicieron mas que atenerse á estas indicaciones, dilatarlas y amplificarlas, como demostraremos.

El primer poema, la Titanomaquia ó teogonía, atribuida ya á Eumelo. ya

á Arctino trata de la primera causa de la guerra. En la prótasis de Homero, se encuentran las palabras: *se cumplia el designio de Jupiter*: la Titanomaquia se propone dar á conocer este designio. La tierra sobrecargada de hombres, quejose con Jupiter y este para aliviarla resuelve hacer surgir guerras.

Los Chiprios, el segundo poema, expone sobre datos que se hallan en los poemas, el rapto de Helena y los primeros años de la guerra, dejando la acción en el punto que empieza la Iliada. Estamos; pues, seguros de que la prótasis era cual ahora la tenemos y que la Iliada empezaba por la contienda de Aquiles y Agamenon.

Nada de lo que Homero ha tratado extensamente ha pasado en los poemas cíclicos: punto de importancia no escaso y sobre el cual volveremos. La pequeña Iliada y la destrucción de Troya, de los supuestos Lesques y Arctino, toman la acción en el punto en que Homero la deja: La muerte de Héctor. Los *nostoi* ó *retornos* de Agias, narran el regreso de los Héroes á su patria, amplificando datos de la Odisea, omitiendo la vuelta de Ulyses.

NOTA—Adviertase que á causa de haber sido rechazados muchos versos por los críticos Alejandrinos falta alguna que otra referencia.

(Continuad).

## Testamentum Porcelli

Incipit testamentum porcelli.

M. Grunnius Corocotta porcellus testamentum fecit, quoniam manu mea scribere non potui, scribendum dictavi, Magirus cocus dixit: « Veni huc, eversor domi, solivertiator, fugitive porcelle, et hodie tibi dirimo vitam ».

Corocotta porcellus dixit: « Si qua feci, si qua peccavi, si qua vascella pedibus meis confregi, rogo, domine coce, vitam peto, concede roganti ». Magirus cocus dixit: « Transi, puer, offer mihi de cocina cultrum ut hunc porcellum faciam cruentum » Porcellus comprehenditur a famulis, ductus sub die XVI kal. lucerninas, ubi abundant cymæ, Clibanato et Piperato consulibus. Et ut vidit se moriturum esse, horae spatium petiit et cocum rogavit ut testamentum facere posset. Clamavit ad se suos parentes, ut de cibariis suis aliquid dimitteret eis. Qui ait:

« Patri meo Verrino Lardio do lego dari glandis modios XXX, et matri meæ Veturinæ Scrofæ do lego dari Laconicæ siliginis modios XL, et sorori meæ Quirinæ, in cuius votum interesse non potui, do lego dari hordei modios XXX. Et de meis visceribus dabo donabo sutoribus sætas, rixoribus capitinas, surdis aurículas, causidicis et verbosis linguam, bubulariis intestina, isiciariis femora, pueris vesicam, cinædis musculos, cursoribus et venatoribus talos, latronibus ungulas. Et nec nominando coco legato dimitto cætera. de Tebeste usque ad Tergeste liget sibi collum de reste. Et volo mihi monumentum aureis litteris scriptum: « M. Grunnius Corocotta porcellus vixit annis DCCCC. XC. VIII. S. quod si semissem vixisset, mille annos implesset ». Optimi amatores mei vel consules vitæ, rogo vos ut cum corpore meo benefaciatis, bene condiatís de bonis condimentis nuclei, piperis et mellis, ut nomen meum in sempiternum nominetur. Mei domini vel consobrini mei, qui in medio testamento interfuisti, iubete sig. iari. »

Lardio signavit. Ofellicus signavit. Cyminatús signavit. Lucanicus signavit. Tergillus signavit. Celsinus signavit. Nuptialicus signavit. Explicit testamentum porcelli sub die XVI kal. lucerninas Clibanato et Piperato consulibus feliciter.

## Arqueología Americana

*Apuntes del Sr. S. A. Lafone Quevedo*

### LECCION QUINTA

CURSO DE 1906

(Continuación)

Verdades que la población de todos esos valles, y de sus aspadas en Córdoba y Santiago del Estero, ha sufrido tantos desplazamientos, que no es fácil establecer hoy por hoy los rasgos físicos propios de esa región, no obstante que la población en su mayor parte es indígena y en muchos casos de sangre pura.

Se pueden citar ejemplares de tipo Peruano, pero luego se descubre que son familias oriundas del Perú. Los empadronamientos acusan la presencia de muchas «piezas» importadas del Chaco, y los mismos «Pueblos» fueron expatriados y reimpatriados una y más veces, como por ejemplo los Indios de Andalgalá que fueron expatriados á la Ricja, y los de Abaucán ó Tinogasta, á Fichana en Córdoba en el siglo XVII, y reimpatriados mas tarde á sus propias «naturalezas» (como se decía antes); y ya sabemos lo que esto implica dada la facilidad de incorporar elementos étnicos extraños, propia de Indios.

En toda la región Diaguita encontramos unos hombres altos, otros bajos, otros casi pigmeos, y en la tez la misma variedad, desde un amarillo mate casi blanco, hasta un moreno que casi raya en africano. La nariz pequeña, afilada y aguileña, es muy común, pero las hay también apilastadas tipo Guaycurú ó del Chaco. No se ha hecho un estudio de los tipos

en lo vivo, y solo si en los craneos extraídos de las *huacas* ó enterratorios, que en la mayoría de los casos tienen deformación *Calchaquí*, llamada *patall-uma*, porque es achatada ó ancha.

En los chicos, muchas veces se advierte cabezas tipo Aymaré, en forma de pan de azúcar, que en lengua de Cuzco se decía,—*Zaitu-uma*; porque esta deformación se producía fajando la cabeza fuertemente con bincha: en el caso anterior, la deformación se producía mediante dos tablas una anterior y otra posterior que se apretaban con sus vendas correspondientes; como se ve en los craneos el resultado no siempre era muy simétrico.

Estas deformaciones respondían á un rito tradicional y se creía que con ello se producían modificaciones en el carácter del individuo. Lo curioso es que las dos clases de deformación se reproducen en los idolillos de barro ú otra materia, que con tanta abundancia se encuentran en toda esta región.

No es posible darse exacta y particular cuenta de cómo eran los indios de la antigua provincia del Tucumán sin previa consulta de lo que han escrito Fernández de Oviedo, Peránñez de Valencia; Pedro Gutierrez de Santa Clara, (Historia de las Guerras Civiles del Perú 1544-1548 t. III, pág. 145, etc.), las Decadas de Herrera, y la famosa carta del Padre Alonso de Barcena, quien entra en pormenores bastante minuciosos, hasta sobre las lenguas; de suerte que con esta carta en la mano podemos distribuir las diferentes naciones en stirpes, según sus lenguas, y lo q' es más, hacer constar que las naciones del Tucumán eran lilingües, siendo la segunda, en estos casos, la del Cuzco: he aquí explicado el misterio de la existencia del idioma Quichúa en toda la provincia del Tucumán. Los Misioneros jesuitas hallaron iniciada la quichización del territorio, y la aprovecharon con esa

consumada habilidad de sacar partido de todo lo que podía facilitar la evangelización de los naturales. Como tenía que suceder, en lo primero que se fijaban era en la lengua, como medio imprescindible de comunicar sus doctrinas. Magistral es la parte de la relación de Bárcena que se refiere á este punto. (Relación Geográfica, t. II, pág. LIV y siguientes.

«Las lenguas más generales que tienen los indios de esta tierra (el Tucumán) son: la Caca, Tonocoté, Sanavirona. La Caca la usan todos los Diaguitas y todo el valle de Calchaquí y el valle de Catamarca y gran parte de la Conquista de la Nueva Rioja, y casi todos los pueblos que sirven á Santiago, así los poblados en el río del Estero, como otros muchos que están en la sierra... Hay hecho arte y vocabulario de esta lengua...

«La lengua Tonocoté la hablan todos los pueblos que sirven á San Miguel de Tucumán, y los que sirven á Esteco, casi todos los del río Salado y cinco ó seis del río del Estero. En esta lengua tiene ya la compañía tres padres obreros y confesores, y es la primera de quien hizo arte y vocabulario, y por cuyo medio ha reducido á Nuestro Señor muchos millares de infieles, no sólo en todos los pueblos de Esteco y Tucumán, pero también en el río Bermejo, del cual diré después, porque con esta lengua no sólo se ha traído á la fé toda la nación Tonocoté, pero también gran parte de la nación que llaman Lules, esparcida por diversas regiones, como alárabes, sin casa ni heredades, pero tantos y tan guerreros, que si los españoles, al principio de la conquista de la provincia del Tucumán no vinieran, esta nación sola iba conquistando y comiendo unos, y rindiendo otros, y así hubiese acabado los Tonocotés. Saben muchos de ellos la lengua Tonocoté, y por ella han sido catequizados todos. La suya sola no se ha reducido á preceptos, porque, con ser una misma gente toda,

tiene diversas lenguas, porque no todos residen en una misma tierra.»

Aquí se ve que en todo lo que eran las jurisdicciones al Norte de Córdoba, dos eran las lenguas generales: la Caca ó Cacá y la Tonocoté, y que ésta servía también para doctrinar á los Lules, sin que fuese la original de ellos, punto este de mucha importancia, porque á ello se debe esa confusión de Lules y Tonocotés, establecida más tarde por el Padre Machoni. En el capítulo que trata de las lenguas veremos como hemos llegado á una nueva aclaración acerca de lo que eran y no eran los idiomas Lules y Tonocoté.

Prosigue el padre Bárcena: «La tercera lengua, que es la sanavirona, ninguno de nosotros la entiende, ni es menester, porque los sanavironas é Indamas son poca gente y tan hábil, que todos han aprendido la lengua del Cuzco, como todos los indios que sirven á Santiago, San Miguel, Córdoba, Salta, y la mayor parte de los indios de Esteco, y por medio de esta lengua que todos aprendimos, casi todos antes de venir á esta tierra, se ha hecho todo el fruto en bautismos, confesiones, sermones de doctrina cristiana que se ha hecho y hace en todas las ciudades de esta provincia.

«Pero para enseñanza del distrito de los Indios de Córdoba, que son muchos millares, no hemos sabido hasta ahora con qué lengua podrían ser ayudados, porque son tantas las que hablan, porque á mediá legua se habla nueva lengua... Era menester más de 8 ó 9 lenguas distintas, porque todos estos Indios es gente barbada como los españoles, y los que con mayor facilidad salen con el catecismo, de cuantos yo he ballado en el Pirú ni en estas tierras.»

Aquí se notará que nada se dice de la jurisdicción de Londres, pero el silencio se explica fácilmente. Después del abandono total de esos valles en el tiempo de Francisco Castañeda (1562) todo el Tucumán quedó redu-

cido á la ciudad de Santiago, y cuando se fundó La Rioja (1591), á ella, como una restauración de la de Londres, se incorporó lo que á esta correspondía. En todo tiempo los indios de la jurisdicción de Londres, eran los mismos que los de Calchaquí, Rioja, etc., y lo que se diga de los unos alcanza también á los otros.

Diego Pacheco (Rel. Geog., t. II, p. 137) en su relación, mas ó menos del año 1569, habla de los juríes como inmediatos á Santiago del Estero, San Miguel de Tucumán y Nuestra Señora de Talavera. Más abajo habla de los indios que servían en Nuestra Señora de Talavera con estas palabras: «gente doméstica, aunque toda desnuda, de la manera de los juríes.»

La relación de Pedro Setelo Narvaez, del año 1583, según parece, habla de los indios que viven en Santiago, «desde un pueblo que se llama Yocoliguala hasta otro que se dice Colosaca y Calabalax...

Los más de estos pueblos hablan lengua que dicen Tonocoté y otra Sanavirona, y de ahí abajo son indios Chiriguanas, que comen carne humana. Estos que sirven á Santiago tienen las comidas de los dichos, aunque estos lo más que cojen es temporal, y los del otro río de los bañados.

Esta ubicación de los Chiriguanas es digna de toda atención, no solo porque en sí confirma la noticia de grandes desplazamientos de naciones antes ó después de la conquista de Tucumán, sino también porque explica esas referencias repetidas á Indios antropófagos en lugares que nosotros vemos acostumbrado á considerar como provincia de Matacos y Guaycurús, que de ninguna manera pueden considerarse como indios Caribes, en el sentido de comedores de carne humana.

Y sigue la relación: «Por estos indios (Tonocotes se entiende) se tiene noticia de estos (Chiriguanas que están la tierra adentro hacia el nacimiento del Sol, parte de los cuales

con estos y se comunican y están repartidos en Santiago; hablan lengua peregrina y beben de Xagueyes, y adelante se tiene noticia pasa un río muy grande, que llaman Bermejo; ribera del cual hay mucha gente poblada, cazadores, los cuales se sustentan de la caza y carne humana. (Rel. Geog., t. II, p. 146).

Habla en seguida del famoso aerolito (p. 146) que describe con estas palabras: «y en este paraje (aquende el río Bermejo) se ha hallado un pedazo de hierro como un cerro pequeño, del cual se ha hallado algún gran rodado y es amoroso de labrar». En Santiago del Estero, y año 1858 me acuerdo de haber oído decir, en casa de los señores Taboada, que se habían trabajado unas pistolas y otras piezas del hierro de este aerolito, más puedo asegurar que no lo ví.

Importante como lo es toda esta relación, la parte pertinente á las lenguas que en la provincia de Tucumán se hablaban se pone á la par de las noticias que de la misma región nos ha dejado el P. Barcena, quien como se ha visto divide las lenguas generales en tres categorías, á saber: Cacá ó Cacaña, Tonocoté y Sanavirona. Setelo Narvaez á su vez dice lo siguiente: «Hablan una lengua que se llama Diaguita, general entre ellos, aunque hay otras cuatro lenguas que llaman Tonocote, Indama, Zanavirona, Lule». Toda esta parte de la relación se refiere á lo que hoy llamaríamos jurisdicción ó provincia de Santiago del Estero.

Ne hay un solo dato en todo esto que no pueda explicarse con lo que dice el P. Barcena: porque si bien este autoa no incluye entre los idiomas propios de estas provincias al Indama y Lule, por lo menos á propósito de estos indios, agrega lo siguiente: De la Indiana: «La tercera lengua, que es la Sanavirona, ninguno de nosotros la entiende ni es menester, porque los Sanavironas y Indamas son poca gente y tan habil que todos han aprendi-

do la lengua de Cusco, como todos los indios que sirven á Santiago, y á San Miguel, Córdoba y Salta y la mayor parte de los Indios de Esteco etc.» (Rel. Geog., t. II Ap. III, p. LIV).

Por las razones referidas en todo esto se incluyen la Rioja y jurisdicción de Londres; advirtiéndose que á fines del siglo XVI la jurisdicción de Santiago incluía toda aquella parte de Catamarca q' se llama la Sierra, es decir, departamentos de Ancasti y la Paz, del Alto y Santa Rosa: de San Miguel de Tucumán eran los valles de Paquelingasta ó Paclín, Catamarca, Singuil, Valcosna, con todos sus anexos; y de la masa común, eran el valle de Capayan por donde hoy pasa el ferrocarril del Recreo, via Chumbicha á Catamarca, como también todo aquello que más tarde formó la jurisdicción de La Rioja y Londres; y por último de Esteco se reputaba todo lo que quedaba al Sud de Salta hasta donde los dejaban entrar los Calchaquis.

A los Indios todos los adjudicaban en en onienda, pero los tales autos, las más de las veces y en las regiones que no estaban pacificadas, eran de pura forma legal, y exponían la vida los que pretendían hacerlos efectivos; pero al menos explican la extensión que debe darse á la expresión—Indios que servían á tal ó cual ciudad de Españoles. Vease Rel. citada. t. II, p. 148 ad fin.

(2) Del Lule—Dice Barcena (ibid) «No se ha reducido á preceptos porque con ser una misma gente toda, tiene diversas lenguas, porque no todos residen en una misma tierra.»

De suerte pues que hay conformidad en todo esto, y si nos valemos de estas relaciones mucho se puede establecer acerca de la geografía, semejanzas y diferencias de las lenguas de la provincia del Tucumán.

La Relación de Sotelo Narvaez puebla San Miguel de Tucumán con Diaguitas, Tonocotes y Lules: á Na Sa de Talavera, con Tonocotés y Lules: á la ciudad de Lerma, ó de Salta, con

Lules, Ocloyas (del Perú) y Tobas. Todos estos datos nos han de servir grandemente para distribuir las diferentes naciones de Indios por jurisdicciones, teniéndose siempre muy presente que las provincias de hoy no se ajustan bien á las jurisdicciones de las primeras épocas de la conquista y estas discrepancias han servido de semillero para muchos pleitos y cuestiones de límites interprovinciales.

Por lo que respecta á los idiomas de la Zona Occidental, región Diaguita, conocemos los nombres de ellos y de las naciones que los hablaban, pero por falta de materiales en el Norte no podemos ir más allá de las noticias generales que de ellos nos dan los misioneros de los primeros siglos; no así en el Sud, donde prevalecían las lenguas de tipo Araucano ó Chileno porque son de las más conocidas de nuestro continente; hasta de los arrinconamientos en los archipiélagos del extremo Sud algo nos ha quedado: pero del Norte y medio de la zona Occidental casi todo se reduce á hipótesis fundadas sobre nombre de persona, de lugar, y sobre tal ó cual vocablos conservados por los escritores de la época ó en los títulos de propiedad y diligencias de empadronamiento etc., Sea de ello lo que fuere tenemos el testimonio del P. Bárcena. (Rel. Geog. t. II) Apend. N. III, pp LIV etc.), cuya relación es terminante acerca de los límites dentro de los cuales se hablaban la lengua Cacá, que era las de los Diaguitas.

En la parte del Norte tendremos:

1 La Cacá ó Cavana; 2 La Quichua; 3 La Tonocoté; 4 la Lule; 5 La Atacameña; y 6 La Chango;

En la del medio, fuera de las enumeradas.

1 La Indama; 2 La Sanavirona; 3 La Comechingona; y 4 La Araucana.

En la parte del Sud:

1 La Araucana; 2 La Guarpe; 3 La Chono; 4 La Alakaluf; y 5 La Yámana ó Yahgana.

Por el P. Bárcena sabemos que la

engua Cacá se hablaba por todos los Diaguitas y todo el valle de Calchaqui, el valle de Catamarca, y gran parte de la conquista de la Nueva Rioja, y los pueblos casi todos que sirven á Santiago así los poblados en el rio del Estero, como otros muchos que están en la Sierra.

A lo que se vé aquí solo falta que se enumere lo que fué la jurisdicción de Lóndres, más tarde núcleo al rededor del cual se formó la jurisdicción ó provincia de Catamarca.

Esta parte está incluida en la relación de Pedro Sotelo Narvaez. Después de tratar de la Sierra, que fué de Santiago y hoy es de Catamarca, tierra de indios que hablaban la lengua de los Diaguitas, se refiere á otros indios Diaguitas «de guerra, que tienen más libertad y menos doctrina, aunque todavía suelen ser doctrinados.» La descripción que hace concuerda exactamente con la jurisdicción de Londres, como se verá de lo que sigue: «Esta tierra está junto á la cordillera que viene desde Santa Marta hasta Chile; va entre dos cordilleras en valles pequeños y grandes y secos, aunque la tierra que siembran que es mucha, de los valles extrañamente frutífera. Es una gente Diaguita belicosa, vestida y de más razón que la de los llanos; visten camisetas muy largas, no traen mantas, por hallarse más sueltos para la guerra. Son para mucho; grandes corredores y tabajadores; siembran poco, por las guerras que tienen unos con otros; porque aunque tienen caciques, y es gente que los respetan, son behetrias, que no hay más de señores en cada pueblo ó valle, y son muchos valles y pueblos pequeños.

«Tienen mucha caza de venados, guanacos, liebres y la demás que en la tierra llana; tienen muchos algarrobales de importancia, y entre ellos chañarales. Cójese en esta tierra trigo y maíz, cebada y mucha cantidad de frisoles; y dase todo lo de Castilla, por la experiencia que se tiene de haber es-

tado en esta tierra poblado un pueblo de españoles más de cuatro años y se despobló por mal gobierno.»

No está muy claro si esta ciudad corresponde á la de Cañete ó á la de Londres, porque ambas pertenecen á la región equella, sobre la cual no cabe la menor duda, y juntas fueron despobladas por causa de los desaciertos de Francisco Castañeda, usurpador de la gobernación de Juan Perez de Zurita (1558 á 1562). Más de 48 años, ha que conozco esa región, y la descripción que aquí se hace concuerda exactamente con la naturaleza de aquellos lugares.

De las mismas aun ahora hay gran noticia y se encuentran los aludidos restos de ingenios metalúrgicos, y va por aquí camino real del inga del Pirú á Chile», como que varios son los lugares llamados Capayán, voz que significa «camino» (yan ó ñan) y (capac) del reg. La población se estima en más de 12.000 indios pero sin duda no se incluyeron los de Tinogasta y otros.

La noticia que se da eu seguida confirma la ubicación de la región anterior en la que son hoy departamentos de Andalgala, Belén y Pomán.

«Yéndose por estos valles adelante y gente, se da en el valle de Calchaqui, indios de guerra, belicosos y para mucho. Es tierra donde han estado poblados tres veces españoles; saben servir como los del Pirú, y es gente de tanta razón como ellos. Tratan en idolatrias y ritos; tienen maneras de vivir como los del Pirú. Han hecho despoblar por fuerza de arma á los españoles tres veces y muertos (así) de ellos, respecto de que obedece este valle y otros de su comarca á un señor que señorea á todos los caciques y más de 2500 indios, y están los indios en muchas parcialidades y tierra muy fragosa, donde se hacen fuertes y se favorecen á una vez todos, y tienen partes fragosísimas donde siembran».

Las ciudades á que se refieren son la de Córdoba de Cachalqui y de Londres en Quinmivil (1558) y la se

gunda de Londres en Conando (valle de Gualfin) y año 1562. Posible es que una de las 3 se refiera á la del Barco.

Al valle se le da la extensión de 30 leguas, es decir desde la Punta de Balasto hasta Casabindo; pero no hay exactitud en lo que querían decir cuando hablaban del valle de Calchaquí, porque á veces lo hacían bajar hasta más al Sud de Andalgalá; sin duda porque todo respondía al gran «Titaquin» ó Cacique principal, Juan de Calchaquí.

Se habla de los productos de la labranza entre los que figuran maiz, papas y quiona, y del campo cosechaban a'garroba y chañar. Los cereales de Castilla también se cultivaban ya en ese tiempo, y en la Puna había guanacos, vicuñas, tarugas y «otras muchas cazas. Hay oro y plata en el valle y sirvense los Indios de ello... Siembran con acequias de regadio todo lo dicho; tienen ganados de Castilla, de los que tomaron á los Españoles cuando los mataron é hicieron despoblar. Acabose este valle cerca de la Puna de los Indios de Caxabindo questan cerca de los Chichas, cuya lengua hablan de más de la natural suya que es la Diaguita.» Rel citadas t. II, p. 148.

La lengua de los Chichas era la del Cuzco, de suerte que aquí se confirma la noticia del P. Bárcena que los Indios eran bilingües circunstancia aprovechada por los Misioneros y origen de la completa, quichuización lingüística del Tucumán.

Aquí tenemos, pues, la razón de la existencia de la segunda lengua, la del Cuzco, entre las naciones del Tucumán, Jurís y Diaguitas; no como se había creído, porque fuese la natural de ellos, sino porque era parte del sistema político de los Incas obligar á sus subditos á que aprendiesen la lengua de ellos. No hay más que recorrer la carta del P. Bárcena para convenirse de la realidad de este hecho. Que las lenguas de los Diaguitas y de

los Peruanos no eran una y la misma se deja ver en los nombres de persona y de lugar y en las pocas palabras que han sobrevivido á la pérdida de este idioma.

La segunda lengua es la Tonocote, diferente de la del Cuzco y de las de los Lules, como se desprende de la carta del P. Bárcena, ya citada, quien en cuanto á éstas se expresa así: «saben muchos de ellos la lengua Tonocoté y por ella han sido catequizados todos. La suya sola no se ha reducido á preceptos, porque con ser una misma gente toda, tiene diversas lenguas, porque no todos residen en una misma tierra». (P. Bárc. Ap. III, página LIV). Ya más arriba había dicho que los Lules eran una nación «esparcida por diversas regiones come alárabes, sin casa ni heredades, etc.» De esto se deduce que al decir de Bárcena «Lules» equivalía á «Jurís», y según las relaciones podían incluirse Matacos, Tobas, Mocovís y aún los Chiriguanos; porque solo éstos podían comer ó enseñar á comer carne humana.

De que estos Lules primitivos entraban á la jurisdicción de San Miguel de Tucumán, consta en el Itinerario del licenciado Matienzo, quien cuenta 7 leguas del río de Yomansuma (el de Gastona ó de la Concepción) al «paseje de los Lules», á través del río Grande ó Salí, entre Chicligasta y Río Hondo, en dirección á Santiago del Estero por Tipiro. (Véase el Itinerario del Licenciado Matienzo. Relación Geog., t. II, pág. XLIV).

Los Lules también servían en Nuestra Señora de Talavera (Esteco) Ild., página 146, y en San Felipe de Lerma (Salta), y de lo que se dice en la misma cita, se deduce que estos indios estaban hacia la parte de Orán.

Precisamente, es en la línea divisoria entre Tonocotés y Lules donde está el problema étnico-lingüístico entre las zonas del Oeste y del Medio que hay que resolver; y acaso encontremos en la región de Matará el pun-

to de contacto entre ambos; es decir que siendo estos indios de otra estirpe y lengua se Tonocoteizaron, como los Diaguitas se Quichuizaron, gracias á los esfuerzos de los Misioneros Jesuítas, que siempre trataban de generalizar alguna lengua, que más se prestaba para con ella doctrinar á los Indios que se sometían á ser catequizados por aquellos Misioneros. A este asunto volveremos cuando entremos á tratar el capítulo de las lenguas.

Por ahora me inclino á creer, que la famosa lengua Lule y Tonocoté del P. Machoni es más bien Tonocoté que Lule: y si esto es así se resuelve muy satisfactoriamente el problema de identificación de los indios que ocupaban las faldas orientales de los Andes de Tucumán. Indios no tan civilizados como los Diaguitas, Calchaquis, pero mucho más que los alarabes Lules.

Pasando á la parte media de la zona Occidental; es decir, Córdoba, en cuanto á sus lenguas, debemos estar á lo que dicen el Padre Bárcena (Rel. Geográfica ap. III, y pág. LIV) y las otras relaciones de don Luis de Cabrera, págs. 140 y 141, y de Pedro Sotelo Narvaez; pág. 143, etc., documentación ésta que nos sirve también para establecer los rasgos físicos, usos, costumbres, etc., de estos indios. El padre Lozano nos avisa que los nombres de lugar que terminan en sacate, como Anisacate, etc., pertenecen á la lengua Sanavirona; de la Indama y Comechingona, sólo podemos esperar algo de las investigaciones del doctor P. Cabrera en Córdoba. A pesar de todo, no está demás observar que la terminación *rona* suena á *runa*, (hombre) en lengua del Cuzco, mientras que la otra *gona*, se parece á la Patagona *keny*, que dice lo mismo, (hombre) ó (gente). Es curioso que los nombres «Patagones» y «Comechingones» tengan la común terminación *gones*, que *keny* sea afijo de nacionalidad en las Tierras Patagónicas ó Magallánicas, y que hasta ahora no se haya dado una etimología satisfactoria de la pala-

bra Patagones. Pata es voz del Cuzco, que significa «escalón» ó «andén», casi «planicies escalonadas»: pero para que fuese del todo aceptable esta interpretación, convenía que el tema se hubiese presentado así:

PATARUNA.—No es imposible que Pata tenga su significado en lengua de los Tehuelches.

De los Guarpes, Moluches ó Araucanos. Alakaluf é Yamanas ó Yahganes, conocemos las lenguas, y no cabe confusión entre ellas y los idiomas de sus convecinos, los Puelches, Tehuelches, Comechingones, Sanavironas, Indamas y Diaguitas, como se verá cuando tratemos con especialidad de este capítulo.

Como, autor general, conviene consultar la Historia de Chile, por el Padre Ovalle. Para la parte antigua la relación de Pigafetta en el viaje de Magallanes, y para la moderna, el viaje de «La Romanche.»

En cuanto á la arqueología su mayor desarrollo artístico é industrial se encuentra en la región Diaguita, al derredor de un centro, cuyo núcleo ó riñón está colocado en el propio valle de Calchaquí. Allí permanecían en plena Edad de Bronce, sin perjuicio de conservarse objetos que corresponden á la Región de la Piedra. La metalurgia había alcanzado un gran perfeccionamiento y no solo en el cobre ó bronce, sino también en oro y plata. De este centro se había extendido la cultura Diaguita en todas direcciones, perdiéndose algo de su perfección artística; pero nos es dado creer que los objetos arqueológicos de esta región, en metales, en piedra pulida, en alfarería, etc., hayan penetrado hasta ambas orillas del gran Río de la Plata.

Hasta aquí no se han hallado esos grandes depósitos de objetos paleolíticos tan abundantes en la Zona Oriental, sobre todo en las costas del Sud de Buenos Aires hasta el Cabo de Hornos; pero este vacío puede muy bien responder á falta de exploración.

nes en la parte occidental. Ejemplos aislados no dejan de encontrarse más no en suficiente cantidad.

De todas estas consideraciones preliminares se puede establecer la clasificación de los indios de la zona andina ú occidental con bastante claridad y en esta forma:

Desde las cercanías de Casabindo en la Puna de Jujuy hasta el paralelo de Calingasta en San Juan, y desde la línea divisoria con Chile hasta el eje del sistema andino oriental (Anconquija, Ambato, y Cerrilladas de Maquijata, Guasayan etc. de Santiago del Estero, era la gran provincia de los Diaguitas. Entre ellos y el Mar Pacífico estaban los Atacamas, Changos y Araucanos Quichuizados. En los valles de Jujuy y Humahuaca existían los indios Ocloyas, más ó menos Quichuizados, Sotelo Narvaez dice que era «gente del Pirú» pág. 150 y 151.

Orlando á estos indios estaban los Tobas é indios Lules del Chaco, árabes éstos de varias estirpes y lenguas, que invadían á Salta y á los Tonocotes de Esteco y Norte de San Miguel de Tucumán.

Los Tonocotés de estirpe y habla propios, formaban la mayoría de la población de Esteco, y parte de las de San Miguel y Santiago, en las cabeceras de los ríos Dulce y Salado; y lo que eran los Tonocotés, al Norte de Santiago, venían á ser los Indamas, Sanavironas y Comechingones al Sud, en Córdoba, naciones que por su estirpe y lenguas se diferenciaban de todas las anteriores.

En el paralelo de Calingasta, hacia el Sud, á uno y otro lado de los Andes, hasta cerca de Chiloé, estaban los Moluches ó Araucanos, indios conocidísimos, de estirpe y lengua diferentes de todas, y que más tarde llegaron hasta las puertas de Buenos Aires. De éstos se distinguen, bajo todos conceptos, los Guarpes, naturales de San Juan y Mendoza. La lengua de ellos es tan conocida hoy como la de los Moluches.

En la región de Chiloé empieza el

mestizaje de Moluches con los indios arrinconados de las costas del Sud. Los Chonos acusan la mezcla de Tehuelches con otros elementos étnicos de esas localidades; mientras más al Sud los Alakaluf y Yámana, con sus diferentes caracteres étnicos y lingüísticos, que los separan entre sí, nos hacen comprender cual pudo ser la base de ciertos mestizajes de más al Norte.

## LECCIÓN SEXTA

### Zona Central ó de Chacos y Pampas

Las cerrilladas de Santiago del Estero, la Sierra de Córdoba y el río Segundo separan el Chaco de la Pampa.

El Chaco puede decirse que se extiende desde que los ríos Bermejo y Pilcomayo dejan las faldas de las Cordilleras respectivas y toman los llanos hasta dar con los ríos Paraguay y Paraná.

Por la parte del Norte tienen á la Sierra de Santa Cruz, y por la del Sud las orillas orientales del Salado y septentrionales del Segundo. Toda esta región está bañada por los grandes ríos enumerados y otros que no se nombran, y están cubiertos de montes impenetrables, llenos de caza, como los ríos de pesca, de suerte que se prestaban admirablemente para servir de hogar á los naturales que deseaban sustraerse á las conquistas de Indios y Europeos.

Una cosa resalta del estudio de la documentación vieja, que el Chaco en la época de la conquista era mucho menos inaccesible que en los siglos posteriores, sin excluir el XIX, y ni aun el nuestro. Los malos tratamientos de los Españoles y de sus suce-

sores han hecho de Indios bravos y capaces de mejores cosas, enemigos irreconciliables de los Blancos; y desgraciadamente el amor que ellos tienen al terruño y á su libertad es un argumento más para que los que predicán que no hay cosa más noble ni más digna de ser respetada que este mismo anhelo de conservarse libres, los maten y pasen por las armas, sin salvarse de la hecatombe ni las mujeres ni los niños.

Por muchos años, y aun siglos, las dificultades del clima y del acceso sirvieron de defensa á los naturales; pero hoy el quebracho colorado es la mina de oro que llama nuevamente á la cruzada contra los pobres indios. Como disculpa se invoca la imposibilidad de convertir indios del Chaco en una sola generación, y mediante un sólo esfuerzo, en hombres dignos de formar parte de la Academia Francesa.

Esto nos hace acordar de los sacerdotes que acompañaban á los primeros conquistadores: lo hacían en español, lengua que no entendían los indios, los exhortaban á que aceptasen los misterios de la religión cristiana, sin más ni más; y cuando contestaban lo único que cabía—defenderse contra el enemigo, qué los invadía sin más provocación que ser ellos dueños de la tierra—eran ellos, los ministros de la santa religión, que llamaban á fuego. Es cosa terrible ser dueños de la mejor arma, y es este el peligro que nos amenaza á nosotros y á todos también.

En el Sud se extiende la Pampa, desde San Luis, Córdoba y Río Segundo hasta la Tierra del Fuego, y desde las faldas de la Cordillera de los Andes hasta el Océano Atlántico. Llanuras fértiles en la parte del Norte, páramos y eriales en la del Sud, habitación de indios independientes hasta el último cuarto del siglo pasado. Los pocos ríos, la escasa población blanca y la imperfección de las armas de fuego favorecieron á los indios de la Pampa durante siglos; pero al fin les llegó la hora, y hoy piden de limosna un men-

drugo de lo que fué de ellos, y hasta esto les cuesta asegurar.

La gran diferencia que existe entre el Chaco y la Pampa, es que aquél es cálido y cubierto en mucha parte de selva virgen, mientras que ésta es templada y aptísima para la ganadería y hasta para la agricultura, con riego ó sin él, pero por lo general desprovista de arboledas. El caballo, que tanto le valió al español en su primera entrada, más tarde pasó á servir al indio con la misma y aún mayor eficacia.

Las primeras noticias que tenemos de los indios de la zona central, se refieren á la parte del Sud y corresponden á la expedición de Magallanes y á los años 1519 y 1520. La relación que me sirve es la de Pigatetta, y la edición la de Robertson, Cleveland, U. S. A. 1906 (t. 1, pág. 49, etc.)

Cuenta el viajero que á los 49° 30' entraron en una bahía para invernar en esta, (San Julián), y que allí demoraron 2 meses. De improviso se les presentó un hombre desnudo, de estatura de gigante, que cantaba bailaba, y se echaba tierra en la cabeza. Después de ciertas señas consiguieron llevarlo á la presencia del Capitán General. El indio se maravillaba de todo y le parecía que los españoles eran unos caídos del cielo. Su talla era tal que los europeos sólo le llegaban á la cintura, y en general era bien proporcionado. La cara, grande y pintada toda de rojo y de amarillo á la vuelta de los ojos, con dos corazones blancos en medio de las mejillas. La escasa cabellera estaba embijada de blanco. Su ropaje eran pieles de animales cosidas con mucho arte. Los animales estos tenían cabeza y orejas como de mula, cogote y cuerpo de camello y patas de venado, la cola es de caballo, y relinchan como éstos (1) y son muy abundantes en aquella tie-

(1) En Catamarca llaman á los guanacos machos «relinches».

rra. Traía el indio los pies calzados con las mismas pieles á modo de abárkas. En la mano cargaba un arco corto y pesado, con cuerda algo más gruesa que la de un laúd, fabricadas de los intestinos del mismo animal: las flechas eran cortas, de caña y emplumadas como las nuestras, con puntas de piedra negra y blanca en lugar de hierro, como las de los Turcos. A estas puntas las fabrican por medio de otra piedra, Magallanes le hizo dar un espejo, que le sirvió de espanto, y á más de éste cascabeles, espejo, peine y rosarios.

Las mujeres eran las que cargaban con todo; no eran tan altas como los hombres, pero mucho más gruesas. Los muchos son de medio brazo de largo, y se visten y pintan como los maridos, pero se tapan las partes con un cuero pequeño. Pigafetta pondera la facilidad con que repetían palabras de la Doctrina.

Trataron los españoles de apoderarse de uno de los gigantes y lo lograron de una manera algo indigna.

Cuando se sienten mal del estómago se meten una flecha dos palmos y más en la garganta para producirse vómitos.

Cuando les duele la cabeza ó cualquier otra parte se dan un tajo en la misma para desangrarse porque decían que el dolor procedía de la sangre que no quería estarse allí. Se cortan la cabellera á manera de la tonsura de los frailes, pero más larga, y se ciñen la cabeza con una bincha de algodón en la que meten las flechas cuando salen á cazar. Las partes se las ciñen al cuerpo, para evitarlas del frío que es excesivo.

Cuando uno de ellos muere se le presentan 12 demonios todos pintados que bailan alegres en torno del cadáver, uno de los cuales es más alto y grita y se alegra más. Ellos se pintan tal y como lo hace el demonio que se les aparece. Al demonio más grande llaman Setebos, y á los otros Cheleulle. Nos dijo también el gigante por

señas que les había visto á los demonios dos cuernos en la cabeza, y pelo largo que les llegaba hasta los talones, y que despedían fuego por la boca y otra vía. Magallanes les dió el nombre de Patagones. Todos visten pieles de los animales ya dichos y no tienen más casas que las que improvisan con las pieles de los mismos animales, y se lo andan de acá para allá como los Gitanos. Comen carne cruda y una raíz dulce que llaman Chapae. Cada uno de los dos indios que apresaron se comía un cesto lleno de biscochos y medía baldada de agua de una sola vez. También comían ratones sin desollarlos.

Estos indios sacaban fuego con la fricción de dos palos. Parece que para ellos había cierta relación entre la cruz y Setebos.

Sigue el vocabulario:

Después de Pigafetta tenemos que acudir á Fernández de Oviedo (Historia Gen. y N. de Indias, libro XLVII, cap III, t. IV.)

Aquí entra Oviedo á describir los indios que encontró Almagro en su entrada á la conquista de Chile. Se dice que llegó á Xibixuy, «que es frontera de una gente como alárabes, que confinan con otras bárbaras provincias». Habla de una tierra vecina de la provincia de Chicoana, que sin duda es el valle de Lerma ó de Salta.

Pasa en seguida á decir quienes eran los Juries que habían invadido todos aquellos lugares, indios salteadores, altos de cuerpo y censeños, que casi muestran no tener cintura ni intensidad de vientre, y según la sequedad de sus miembros, al natural parecen la muerte figurada.

Son tan ligeros que los indios comarcanos los llaman por propio nombre Juries, que quiere decir avestruces. Comeñ carne humana y aves del campo; andan desnudos, no siembran y comen algarrobas, raíces y otras cosas.

Estos Juries son sin duda alguna los Lules del P. Bárcena, Sotelo Nar-

vaez y otros; y desde que los Lules no eran una nación, sino una reunión de muchos, á que se daba el apodo de tales, igual cosa debe decirse de los Juries. Unos y otros son acusados de comer carne humana, cosa que no puede asegurarse no siendo de naciones de estirpe Guarani, como por ejemplo los Chiriguanos, que como vecinos de los valles de Jujuy muy bien podian haberles hecho una ó más entradas, solos, ó acompañados por Matacos, Tobas, y tal vez Mocovís.

Los últimos descubrimientos del profesor Ambrosetti, y la espléndida colección de objetos arqueológicos de la region del palo, en pleno territorio Diaguito-Calchaquí, es una prueba más que abona en favor de estas invasiones del Chaco.

El mismo Oviedo explica como estos indios, algunos de ellos Caribes, se habian encumbrado y parapetado en las breñas de Salta y Jujuy.

Por desgracia, esta como tantas otras relaciones, no se atiende á un orden lógico de descripción geográfica, y salta de acá para allá, de lo general á lo particular, y de lo particular á lo general de una manera desesperante. Los que dieron las relaciones fueron unos y los que las utilizaron fueron otros; y en regiones tan vastas cualquier errorcillo se magnifica. De los rollos panorámicos de esta entrada no queda más que la noticia. (Ver Relación Geog., tomo II).

El itinerario de Almagro ha dado lugar á muchas discusiones pero á grandes rasgos se puede establecer así:

«Entran ladeandose hácia la parte de los Chiriguanos, pasan al Valle de Salta, llamado así desde los primeros tiempos, y había sido asolado por invasiones de hordas juries entre las que yo cuento Chiriguanos; bajan hasta donde hoy se llama Chicoana, que no es el lugar así llamado en el tiempo de la conquista, entran por el

río de Escirpe. con sus 60 ó más vados, suben la cuesta del Obispo, bajan á la parte septentrional del valle de Calchaquí y pasan por donde más tarde se fundó la ciudad de Córdoba de Calchaquí (Véase *Compañeros* de Almagro Col Doc J. T. Medina t. p.

) De allí siguieron por Tolombón el bañado de Quilmes. Santa María, Punta de Balasto, Camino de los Pozuelos, Hualfin, San Fernando y Cordillera de San Francisco á salir á Copiapó por Tres Puntas. (Ver. Itin. de Matienzo Rel. Hist. t II, Ap. III.

Ese río del Escoipe con sus 60 y más vados explica aquello de estar pasando el río todo un día: la idea de un río de tal anchura es absurda. Los rios del lado Oriental de los Andes de Tucumán no se vadean en tiempo de creces, ni mucho menos con llamas y yanaconas; y para que esos rios tengan el ancho de un día de camino tenían que estar en creces y serias.

Veamos lo que al respecto dice Herrera en su Dec. V, libro X, cap. 1 y siguientes.

Cinco de la gente de Almagro se entaron hasta Xuxuy, y perecieron 3 de ellos, salvándose sólo dos que llegaron derrotados al real del capitán Salcedo, en Tapiza, cabeza de los Chichas. Este capitán ataca á los indios, que habian reunido todas las naciones aliadas para oponerse al paso de los españoles, y estando en este gran cuidado, hacian en el campo hoyos y fosos muy hondos, con púas agudas de durísima madera, cubiertos con yerbas, para contra los caballos. Era este precisamente el ardid de los Carios cuando entraron los españoles al Paraguay, y una prueba más de que eran Chiriguanos los que encabezaban la oposición á los de la entrada. Desde Xuxuy expedicionaron al valle de Arruya (sin duda por Iruya, como Chiquana, por Chicoana). El mismo nombre de Xexuy se compara bien con el Jejuy del Paraguay, porque uno y otro está en región de indios de estirpe Guaraní.

Hay que tener una cosa siempre muy presente, que la distribución étnica del Chaco, cuando la entrada de los españoles no era la que se observó á fines del mismo siglo.

Los Tonocotés, que no se inclinan entre los Lules, ocupaban las cabecezas de los ríos Dulce y Salado, y llegaban hasta los Matarás. Los Lules habían penetrado por el portillo de Salta y por otros más al Sud; pero luego que los españoles se establecieron definitivamente en Santiago, San Miguel, Talavera (Esteco) y Salta, los Lules y sus perseguidos los Tonocotés se retiraron á las profundidades del Chaco. Allí vieron asomar la aparición amenazadora de la ciudad de la Concepción del Bermejo, pero en 1632 pudieron obligar á los españoles á que la abandonasen y quedaron sin más padrastró español por ese lado, hasta se puede decir, nuestros días.

Fueden consultarse con provecho las relaciones tantas veces citadas de Sotelo Narvaez, Bárcena y otros, contenida en el tomo II de las Relaciones Geográficas, dadas á conocer la primera vez por el profesor Fregeiro en el Río de la Plata.

Muy útiles también son las noticias de Indios del Chaco y de la Pampa que nos dá el P. Techo en su historia de la Compañía de Jesús, como que corresponde á los primeros cincuenta años de la entrada de esos misioneros á lo que mas tarde llamóse Provincia del Paraguay; porque hay que advertir que al principio las Misiones estas dependían del Perú, y recién entrado el siglo XVII se formó Provincia aparte, incluyéndose en ella por algun tiempo la parte de Chile. Este hecho ha dado lugar á ciertas falsas apreciaciones acerca del año en que los Jesuitas entraron en el Tucuman y Paraguay.

El P. Ovalle en el siglo XVII y el P. Falkner en el XVIII, ambos de la Compañía; nos han dejado datos precisos, acerca de algunos de estos

Indios, especialmente de los de la Pampa y Patagonia.

Para fines del XVIII y principios del XIX contamos con Azara, Aguirre, D'Orbigny y otros. De igual, si no de mayor importancia, es la famosa «Descripción Chorographica del Gran Chaco Gualamba» del Padre Pedro Lozano S. J., publicado en 1733, libro rarísimo y carísimo, pero indispensable para los estudios etnográficos de esta región, por fundarse en las cartas anuas y demás instrumentos que obraban en los archivos de lo Compañía de Jesus.

Este libro, como cuanto se ha escribió en los siglos pasadas, sobre todo de lo que se refiere á nuestra América y á nuestra República, adolece de ciertas confusiones y obscuridades, debidas algunas á falta de método y de claridad en el modo de relatar los hechos; y otras, porque los autores carecían de conocimiento personal de los lugares, de las naciones que los habitaban y de tantos otros datos que hoy son necesarios para poder establecer algo definitivo á propósito de la etnografía del Chaco, como de todo lo demás del territorio argentino, y de las demás repúblicas circunvecinas. Al concluir este capítulo volveré sobre este punto; porque ciertas observaciones y dichos de Lozano en su obra sobre el Chaco requieren nuestra más detenida atención.

A la par del Chaco de Lozano esta el Chaco del P. Jolis. S. J., otro jesuita de los expulsados en 1797, escrito en italiano, con el mejor mapa etnográfico que se conoce en la región y época, éste levantado por el P. Camano.

Las historias de Dobrizhoffer (de Abipónibus) y de Charleroix, deben también consultarse, ambas del siglo XVIII; y al propio tiempo el espléndido estudio del abate Hervás S. J., titulado «El Catálogo de las Lenguas».

En estos días se está traduciendo al

castellano la traducción alemana de un M. S. anónimo del siglo XVIII, publicado por el P. Antonio Huonder S, J.

De todo esto se ve cuanto debemos á los misioneros de la Compañía de Jesús, pues sin las noticias reunidas, conservadas y publicadas por ellos el vacío que aún se encuentra en cien partes, se hubiere convertido en una obscuridad general y absoluta.

En la actualidad los trabajos de Luis Kersten—«Las Tribus Indias del Gran Chaco»—y del Dr. Paul Ehrenreich—«La Etnografía Sud Americana á principios del siglo XX», etc.—juntamente con los del Sr. Juan Pelleschi.—«Los Matacos y su Lengua» y los de S. A. Lafone Quevedo—Monografías sobre los «Tobas, Mocovís, Abipones, Mbayás, Lules, Vilelas», ponen al día la etnografía del Chaco en toda su extensión; lo que no quiere decir que falten en absoluto claros que llenar, antes al contrario son varios y muy interesantes los problemas étnicos que aún esperan su resolución, aquí en el Chaco, como en las demás zonas materia de este estudio.

Ya se ha llamado la atención á la necesidad de fijarse bien al utilizar las relaciones etnográficas de los siglos pasados. La facilidad con que en aquellos tiempos se salvaban grandes distancias, tanto por indios cuanto por españoles, ó sean cristianos, ya en sí introduce un elemento serio que obstaculiza en muchos casos la exacta ubicación de las naciones y tribus. Por otra parte las alianzas de indios con otros de diferente estirpe, lenguas, usos y costumbres hacían que á todos se atribuyesen cosas particulares de algunos; esto ha dado lugar á errores curiosísimos en algunos trabajos etnográficos modernos, á los que en seguida me referiré, por tratarse de ciertos vocablos guaranis que han servido de base para fundar en ella una clasificación bastante peregrina.

Vamos al caso, yo con el Chaco de Lozano en la mano:

En la pág. 120 dice lo siguiente, á propósito de los homaquacas, que se confederaron «con los chiriguanos para asolar la ciudad de Juxuy, y estancias comarcanas de los espeñoles».

Aquí se ve que los chiriguanos bajaban hasta más abajo del Bermejo, parapetándose en «la aspereza de las sierras de su habitación que eran aquellas, que por una parte cerca el Chaco». No es la única cita que puede darse de la presencia de estos indios en todo el Chaco; desde luego se explica porqué la lengua de ellos podía dejar sus rastros aquí y allí entre las naciones aliadas, y con más razón en boca de españoles, fuesen ó no misioneros.

Pasemos pues á las pág. 54 y 55. Está hablando Lozano de Tonocotés y Jules. y de ellos pasa á las naciones más conocidas del Chaco, que sin nombrar describe, y entre otras cosas dice esto: «y en tiempo de invierno usan una como capa larga formada de cueros de venado, ó de nutria muy curiosamente cosidos entre sí, y á estas capas llaman queyapi» palabra esta del idioma guaraní en uso general; pues yo desde niño la conozco en Montevideo para nombrar lo que hoy llaman quillangos. Un poco más abajo habla de chiriguanas y payaguás, los compara, y así demuestra que siempre tenía á los guaranis esos en las mentes.

En la pág. 68, continuación del relato que describe á los guaycurús, agrega esto:

«Quando les agujerean el labio de abaxo para meterles el barbote, ó como ellos llaman Mbetá, con qué de ordinario andan, les mudan el nombre etc.»

Este Mbetá es una voz de la lengua guaraní con etimología bien conocida, así que el único argumento que podía haber, si nos atuviesemos á dos vocablos de cualquier idioma, sería que se trataba de una nación guaraní cosa que nadie ha pretendido ni decir ni de Tonocotés ó Lules, ni menos de guaycurús». Lo único que resulta es que

Lozano dió el nombre corriente indígena á dos objetos de uso diario, valiéndose de el canto general de origen conocido, y no particular de esta ó aquella nación.

En los dos primeros siglos de la conquista los chiriguano y carios estaban en contacto frecuente con todas las indias del Chaco, que entonces como ahora eran muchas de ellas bilingües y aun más; así pues no es de extrañar que todas ó algunas se hayan servido de voces guaraní conocidas por todos y en todas partes.

Esto basta para probar la insubsistencia de la clasificación que establece el Dr. Schuller en «La Geografía Histórica y Esférica del Paraguay etc.» publicada en Montevideo.

Puesto que ella se funda en una etimología de la palabra Quiyapi, que para ser admisible exigiría que el tal vocablo fuese de origen guaycurú, y no Guaraní, como lo es en realidad.

Tratándose de las principales naciones de indios que poblaban el Chaco conviene reproducir aquí la relación del P. Gaspar Osorio incluida en el Chaco de Lozano pág. 174 y 5. § XXXIII

«Está el Chaco en el riñón, y en el medio de estas provincias que le tienen como cercado, que son Potosí, la Plata, Santa Cruz de la Sierra, y Tucumán: hallé los primeros indios á seis jornadas del camino real de Potosí (1); eran como 1500 almas, divididas en 14 pueblecillos llamanse Agoyaes: junto á estos están los Teutas son el tres doble más: junto á los Teutas están los Taynoaes, son mas de 20 mil almas, con una multitud de otros indios, llamados Mataguayes, gente muy humilde, y peregrina, que no tienen asiento cierto, todos ellos junto con un pueblo muy grande, llamado Nataguayes, hablan una misma lengua, si bien en algunos vocablos diferencian. tienen en estos (los más de ellos) mucho pescado y mucha miel en sus

tierras, muchas frutas silvestres y siembran zapallos, y maíz; más abajo están los indios Tobas, repartidos en 17 pueblos, que se ven unos y otros; 6 leguas más abajo están los Mocovies Tocalayquís, y en la travesía la tierra á dentro 30 leguas la provinciá de Yapidlaga, todos estos de otro lengua, que aunque no se han visto todos sinó las dos primeras parcialidades, serán unas 7 á 8 mil almas; porque excepto los Mocovies y Tobas, hay 46 caciques, lo demás no se ha visto: pero advierto á V. P. que todos estos infieles no son el Chaco sino los arrabales de él; porque el Chaco en opinión de la gente de Tucumán, son los indios Tonocotés, que se huyeron de esta gobernación cuando entraron los primeros conquistadores, á los cuales nadie, que bien siente, les hace menos de 6 mil familias. Estos son labradores, siembran en los bañados de Pilcomayo, sobre el cual río, y otro llamado Yabibirí está la gente del Chaco diferente de los Tonocotés sobredichos; hacenlos un mare magnum de indios, y los que dicen, que son más de 25 mil familias; cosa bien fácil de creer; por ser gente ad-huc intacta del español, y porque por acá á los principios solos en 2 ríos llamados Salado y Dulce, de Santiago del Estero, se hallaron más de 50 mil; fuera de estos que están aunados con los Tonocotés. y son grandes amigos, hay los indios Chiriguanaes, que señorean la cordillera del Perú, gente aún temida de los mismos españoles, y otras varias naciones y de suerte, que bien era empresa está para San Francisco Xavier etc. etc.... Gaspar Osorio

Este importantísimo documento carece de fecha, pero la que le corresponde es más ó menos la de 1630, vísperas del alzamiento general que dió en tierra con la ciudad de la Concepción de Bermejo (1632). Lo que no se establece con tanta facilidad es el punto de partida; porque aquello de—«hallé los primeros Indios

(1) No nombra el punto de partida.

á seis jornadas del camino real de Potosí»—sería aplicable á cualquier punto de tal camino real intermedio entre sus dos extremos.

Lo curioso es que estos Agoyas y Teutas se presentan cien años antes entre las naciones de Indios enumerados como del Litoral del Rio de la Plata, ó sea, Paraná y Paraguay. Los Tendaes (Tentaes) y Hogaes (Agoyes) de Luis Ramirez no pueden ser otros que aquí nombra el martir Gaspar Osorio.

Cabe intercalar aquí una observación muy discreta del Padre Zacarias Ducci, guardian del Colegio de Propaganda Fide de Corrientes, de la Orden Seráfica, cuyas publicaciones sobre los Indios del Chaco tienen grande importancia, dice así:

«Ogoiagaik che propriamente vuol dire *mansueto* o *doméstico*, per contrario di fiero ed indomito, secondo i miei informatori, sono i Toba dei dintorni di Resistencia dalla parte del fiume Paraná. Questo nome ha tutte le parvenze d'essere una stessa cosa coll'altro Agoias, che si legge nelle opere dei missionari di due secoli fa, citate dal Lafone Quevedo nell'introduzione premessa ad un'opera del Pelleschi (*Los Indios Matacos y su lengua*, p. 18, Boletín del Instituto Geográfico Argentino tomo XVII y XVIII, Buenos Aires, 1897). E dico così, perché non é raro il caso di vedere *a* cambiata in *o* in un medesimo vocablo Toba; e il *gaik* é un semplice affisso che dice individualità» (P. Zaccaria Ducci O. M., *Sopra i nomi dati ad alcune Tribù del Chaco Argentino*).

No hay que confundir estos Agoyaes con los Agás ó Agases, famosos piratas de la confluencia del Paraná con el Paraguay.

La misma etimología del Padre Ducci lo está demostrando; y si hoy en día los tales Agoyas ú Ogoyas se reputan Tobas, puede muy bien suceder que haya pasado con ellos lo que en el caso de los Chanés con los Mba-

yás, es decir, que de nación sometida con lengua propia se haya convertida en Toba por adopción, hasta con dejación de su idioma.

Nótese aquí como el Padre Osorio agrupa todos estos indios. A los Agoyaes, Tentaes Taynoaes, Mataguayes y Nataguayeo atribuye «una misma lengua, si bien en algunos vocablos diferencian». Si el «todos estos» del Padre realmente se refiere á todos los indios enumerados, no queda la menor duda acerca de quienes eran los tales indios, es decir que se incluyen en la gran familia Mataco-Mataguaya, «gente humilde y peregrina, que no tienen asiento seguro», aptos pues para ser como los Agoyáos siervos ó vasallos de otros y más bravos naturales.

«Más abajo, sin explicarse en que sentido están Tobas, Japidlagas y Mocovís.

De las dos primeras naciones dice que son de «otra léngua», es decir, que no era Mataka.

Sobre los ríos Pilcomayo y Yabibirí (véase mapa de Jolis) coloca otros indios que partían términos con los Tonocotés emigrados del Tucumán. No los nombra; pero esa es la región de indios Guaycurús y Lenguas, de los autores que describen á los indios naturales del triángulo entre el Paraguay y el Pilcomayo. De estos se dice que «esta es la gente del Chaco diferente de los Tonocotés sobredichos».

Vamos ahora á tomar en consideración lo más importante que nos refiere el Padre Osorio, y es: (1) lo que nos dice acerca de los Tonocotés, y (2) lo que dice de una nación de Lules.

De los Tonocotés dice que ellos eran los verdaderos naturales del Chaco, y con estas palabras: «porque el Chaco en opinión de la gente de Tucumán, son los indios Tonocotés que se huyeron de esta gobernación, cuando entraron los primeros conquistadores» pág. 175.

Osorio los estima en no menos de 6 mil familias, y los describe como labradores y, que sembraban en los bañados del Pilcomayo.

Aquí sigue una frase algo ambigüa, porque después de hablar de esos indios del Pilcomayo y Yabibiri, Tonocotés y otros que se diferencian de ellos hasta los propios ríos Salado y Dulce. prosigue así, pero después de solo una coma por toda una puntuación: «fuera destos que están aunados con los Tonocotés; y son grandes amigos, hay los Chiriguano etc.» Yo aquí veo la intervención de los Chiriguano en toda la extensión del Chaco; eran los que encabezaban la oposición encarnizada á la entrada de los españoles, y lo que explica la referencia á comedores de carne humana entre indios que no son conocidos como antropófagos.

Sigue el P. Lozano con su relato sobre los trabajos apostólicos y martirio del P. Gaspar Ossorio y después de una misión en Xuxuy y los Hctoyas, á 14 leguas de esta ciudad el año 1638 (pág. 178).

Entrado el año 1639 parten el P. Gaspar Ossorio, y el aspirante á jesuita el «indiezuelo» de la Asunción, Sebastián de Alarcón. de Jujuy, para el Chaco por caminos impracticables y con indios Chiriguano de acompañantes; los demás indios de la misma nación se alborotaron y acometieron á los indifensos misioneros con dardos, flechas y macanas, dándoles muerte con estas. Les cortaron después las cabezas y partieron los cuerpos con intención de comerselos, más no lo hicieron por hallarlos flacos: las cabezas fueron llevadas para con ellas celebrar el triunfo.

Restanos que hacer notar como el P. Lozano corrige una noticia errónea del P. Techo:—«El Padre Techo dice, que fueron indios Labradillos, ó Pintadillos acompañados de los Palomos los que executaron este sacrificio; pero el Padre Francisco Lupercio de Zurbano. Provincial de esta provincia en

las Armas de esta de aquel año escribe, que fueron los Chiriguano, como dejamos referido» pág. 180.

Así es como explican tantos otros casos de indios Caribes entre naturales del Chaco, que no deberían serlo. Eran los Chiriguano, que se pasaban por todas partes, los que hacían las fiestas antropófagas, y por aquello de—dime con quien andas etc.—les ha cabido á otros indios también el error calificativo de antropófagos.

El segundo punto que hay que tratar es la omisión total que se nota en el relato del P. Osorio de toda mención de indios Lules. Quien con más razón que él podía habernos dicho algo acerca de indios que más tarde han venido á reunirse en una sola nación con los Tonocotés. La explicación es bien sencilla, y la encontraremos en la tantas veces citada carta del Padre Bárcena, quien establece que no había lengua Lule, por la sencilla razón que eran muchas naciones de diferente idioma que no todas vivían en la misma tierra.

No había pues nación Lule como no había Juri, sino que uno y otro nombre no eran más que apodos aplicados á grandes grupos de indios nómades. El Padre Machoni erró cuando llamó Lule y Tonocoté á su famoso Arte y Vocabulario: pudo ser una ú otra cosa, pero nunca las dos reunidas, y lo probable es que fuese esta y no aquella lengua, como se verá más tarde.

Los Matarás, ó indios que ocupaban el territorio este en tiempo de Osorio, eran Tonocotés, como que en esta lengua los catequizaron á todos. Posible es que los primitivos Matarás, anteriores á la migración de los Tonocotés al interior del Chaco hayan sido de nación Mataka; pero en lo que nos cuenta el P. Lozano el hecho de entender la lengua Tonocoté basta para que los incluyamos entre indios de esta estirpe. Lozano los coloca á 100 leguas de Santiago del Estero, y á los Abipones 60 leguas más allá, dis-

tancias que no concuerdan con la ubicación que se les dá en el mapa de Jolís. La nación de los Matarás estaba á 5 leguas de la Concepción del Bermejo (1).

Los Abipones indudablemente ocupaban el litoral desde ambas márgenes del Bermejo hasta las fronteras de Santa Fé. Azara quiere que sean unos con los Mepenes, y no hay inconveniente en conceder el punto desde que no existen datos en sentido contrario y, puesto que Azara no tenía idea preconcebida que sostener á propósito de clasificaciones étnicas de los indios del Chaco. Naciones de la misma estirpe Guaycurú (Payaguás y Agases) señoreaban los ríos Paraguay y Paraná donde los Mbayàs, también Guaycurús hasta las puertas de Santa Fé.

Todas las noticias geográficas de los 3 primeros siglos de la denominación española concuerdan con la ubicación de los Abipones á lo largo de las orillas occidentales del río Paraná, precisamente aquella parte que barrían los famosos canoeros llamados Mepenes, apodo que no siempre se escribía así. Hay una cita de Lozano que dice:

«Por donde tambien asolaron á los indios Calchines, y otros pueblos de los Treutones ó Abipones». (Chaco, pág. 63). Luego los Calchines eran Abipones.

De los Vilelas poco hay que decir, y más bien quedarán para tratar de ellos cuando haya que hablar de su lengua. Sospecho que fueran una de tantas de las naciones que huyeron al Chaco desde Tucumán. Son los Ellás de los Tobas, y su nombre suena al de los Huillis, indios que desaparecieron de la región de Santiago.

En resúmen, el Chaco Gualamba, en el primer siglo de la conquista estaba ocupado por estas grandes na-

ciones: Tonocotés, Mataco-Mataguayos, Guaycurús, (Tobas etc.) en lo que es hoy Chaco Austral ó Argentino; y Guaycurús, Lenguas, Enimagas, Lenguas Machicuys y Chanes ó Chanés, en el Chaco Boreal ó del Paraguay y Bolivia.

De Juríes y Lules nada se dice, porque son apodos que incluyen naciones nómades de diferentes estirpes. desde luego incluyen algunasó las más de las enumeradas; pero si se adopta el término Guaycurú, porque aunque general es comprensivo de naciones de una sola estirpe ó lengua, desde los Tobas hasta los Payaguás.

En esta enumeración se introduce un elemento étnico completamente nuevo, elemento que yo mismo antes incluyera en la gran familia Mataco-Mataguaya, pero á que hoy, mejor informado, asigno grupo aparte, con especial inclusión de los Matarás de Techo y Lozano. Todo esto naturalmente importa el destronamiento de la nación y lengua de los Lules que tanto han perturbado nuestros estudios etnográficos gracias al amfibologismo del Padre Machoni en su introducción á su Arte y Vocabulario de la Lengua Lule Tonocoté, tan desfavorablemente comentada (la introducción se entienda) por el erudito Abate Hervás; como ambos Padres eran ó habían sido S. J. no se podía invocar el *odium theologicum* en contra de los argumentos de este último.

La eliminación del Lule como Nación y Lengua, y la restitución del Tonocoté en su lugar simplifica la etnografía del Chaco de una manera admirable, y lo único que sorprende es que no se nos haya ocurrido antes tal solución del enigma.

La restauración de la nación Tonocotés á las cuencias del Dulce, Salado y riberas australes del Bermejo hasta las cercanías de la ciudad de la Concepción de ese río. Arranca á estos indios de su categoría anterior de arrinconamiento, y los coloca como una gran nación de lengua sufiadora

(1) Ver *El Chaco de Lozano pag. 113 Gente* labradora, y la mejor y mas docil de cuantas en el Chaco vivian en las riberas del Rio Bermejo: hablaban la lengua Tonocote.

en las faldas orientales de los «Andes del Tucuwán».

Dejando así enumeradas las naciones de indios que ocupaban el suelo del Chaco Argentino y parte del Paraguayo-Boliviano, pasemos ahora á esa parte de nuestra zona central que ocupan la Pampa y Tierras Magallánicas ó de Patagonia, que se encierran entre los Comechingones de Córdoba, Guarpes y Moluches ó Araucanos de San Luis y Mendoza, por el Norte; Moluches, Chonos é indios de los Archipiélagos Magallánicos por el Oeste y Sud; y los indios de estirpe Chaná y el océano atlántico por el Este.

Dentro de este perimetro son pocas las naciones que encontramos; y tanto es así que los primeros 50 años de la conquista ellas se limitan á solo dos. (1) los Querandís de que nos hablan todos los escritores contemporáneos, y los Patagones, descritos por Pigafetta en su viaje.

Más tarde, ó sea en los siglos XVII v XVIII, son los Pampas que sustituyen á los Quirandís, es decir, que se dá un nombre general á los indios de la región, de los que los Querandís formaban parte. Estos Pampas han sido muy bien descritos por el P. Falkner en el siglo XVIII. No hay que confundir estos Pampas con los otros de origen Araucano que más tarde (el siglo XVIII) se enseñorearon de toda la Pampa, y la siguieron poseyendo hásta cerca de 1880 cuando el general Roca les dió esa batida final que arrancó de raíz el poder del indio en las verdes praderas y paramos menos amenos del Sud. A los primeros Pampas aplicaremos el nombre de Pampa-Puelches, y á los segundos el de Pampa-Moluches. El término Puelche significa—«Gente del Este», y el otro Moluche—«Gente de Guerra», Aucas ó Araucanos.

(Continuará).

## Apuntes de Historia Universal

(1er. Curso)

(Continuación)

### Hacienda Municipal—

Las cartas forales concedían á los Consejos la facultad de administrar libremente sus bienes propios y de invertirlos en la forma que creyesen más conveniente.

El patrimonio de los Consejos se componía de los bienes inmuebles, derechos y acciones útiles y de los tributos impuestos en caso de necesidad sobre los vecinos con arreglo al fuero. La adquisición de los bienes inmuebles se verificó especialmente en la época de la constitución de cada municipio. Rescatado el territorio del poder enemigo se reservó una parte de él como propiedad comunal al hacerse el reparto á los nuevos pobladores. Mercedes reales aumentaron despues este patrimonio, recibiendo los Consejos despues nuevas fincas y derechos por donaciones de bienes pertenecientes á la corona, ya en la jurisdicción de la villa aforada, ya agregando á ellas aldeas, término ó aprovechamiento de otros territorios de realengo. Los bienes propios de los municipios fueron inagenables, estableciéndose en su favor una completa amortización civil. Prohibióse además la roturación de los terrenos comunales y de esta manera quedaron inutilizados para la agricultura y explotables únicamente en beneficio de la ganadería.

Tal vez influyeron para adoptar esas determinaciones las circunstancias propias de la época, en que las cosechas por efecto de las continuas guerras

estaban expuestas á frecuente destrucción, sobre todo en los pueblos fronterizos, é importaba por lo tanto favorecer la cría de ganados, más fáciles de retirar á los puntos fortificados en caso de incursión repentina del enemigo.

Los pastos y aprovechamientos de las déhesas concejiles se arrendaban en público remate, ingresando sus productos íntegros en las arcas municipales.

La subasta debía anunciarse por espacio de 9 días adjudicándose después al mejor postor.

Para evitar manejos perjudiciales al provecho común se prohibió á los alcaldes, alguaciles y regidores tomar parte directa ni indirecta, en esta clase de contratos, so pena de la pérdida de su oficio.

Poseyeron los municipios además de los bienes de propios, los llamados de aprovechamiento común incluyéndose bajo esta denominación las calles, plazas, mercados, montes y baldíos destinados á la utilidad general del vecindario y donde cada uno pudo tomar lo suficiente para sus necesidades. Estaba prohibido cambiar el destino de estas fincas y todo vecino tenía derecho á usar de ellas con la única limitación de procurar su conservación evitando causar daños que redundasen en perjuicio general.

Era una fuente abundante de entradas para los Consejos la parte que les correspondía en las multas ó cañoas impuestas con penas por los delitos cuya repartición se practicaba en la forma prescripta en el fuero y en algunos casos correspondían íntegras al municipio. Además ingresaban á las arcas municipales los derechos de señorío territorial de que muchos consejos gozaban respecto de ciertas aldeas ó términos sujetos á su jurisdicción así como también gozaban del producto de un impuesto que cobraban en las instalaciones de tiendas y mercaderías en la vía pública.

Cuando estos diferentes medios no alcanzaban á cubrir las atenciones municipales, el Consejo tenía facultades para salvar el déficit por medio de su repartimiento entre los vecinos, debiendo limitarse á la cantidad estrictamente necesaria: en él reparto de los pechos concejiles estaban comprendidos todos los vecinos sin excepción, en que de ellos pudiesen excusarse los clérigos, monteros reales, ballesteros y fabricantes de moneda; aunque estuviesen por cualquier de estos conceptos libres de satisfacer los tributos y servicios correspondientes al rey en las poblaciones aforadas. Esta facultad de imponer pechos fué en un principio su limitación pero más tarde los reyes cercenaron este derecho estableciendo la cantidad límite de tres mil maravedies salvo el caso de alcanzar para ello licencia del rey. Las aldeas dependientes debían obtener licencia del Consejo dominante para imponer gravámenes á sus vecinos.

En cuanto á los recaudadores debían ser hombres buenos y su remuneración no podía exceder del 3 % sobre el total del impuesto. Los bienes embargados para el pago de los pechos debían subastarse en la misma población previo anuncio por espacio de 15 días en los muebles y 30 para los inmuebles. Si á pesar de esta diligencia no se hallaba comprador quedaban obligados á su adquisición los vecinos más acomodados para que en ningún caso padecieran menoscabo las rentas públicas. Era también deber de los Consejos formar el padrón de todos los pecheros como base del repartimiento y suministrar en cada pueblo colectores que ayudasen á la recaudación.

La estadía del caudal del municipio estaba á cargo de un depositario elegido por los mayordomos del consejo y que debía ser hombre bueno, vecino de la villa con responsabilidad conocida. Su oficio estaba limitado á la observación de las cantidades entregadas.

das y á facilitar los fondos necesarios en virtud de orden del consejo ó de los magistrados autorizados por el fuero para disponer de las rentas públicas.

#### Gastos—

Pesaba sobre los municipios la construcción de murallas cavas y fortificaciones suficientes para facilitar cuando fuese posible la defensa. Esta necesidad, era mayor en los pueblos fronterizos de los moros ó en las épocas harto frecuentes de turbulencias civiles, cuando solo la fuerza era bastante para garantizar la seguridad en los consejos con la construcción y entretenimiento de los edificios públicos contándose en primer lugar entre ellos la Casa Municipal asiento del Ayuntamiento. Dependían del municipio las cárceles, puentes, abrevaderos y fuentes públicas, mercados, mata-deros y policía de la ciudad á cuyos gastos estaban afectos especialmente los productos de los bienes propios.

Eran á cuenta de los municipios los sueldos de los jueces y alcaldes, escribanos y demás oficiales del consejo y posteriormente el de los jueces de salario y corregidores cuando se establecieron estos magistrados así como el pago de los procuradores á las Cortes atendido el provecho común que alcanzaba la villa con estos funcionarios.

La administración de los fondos correspondía á la corporación municipal, estando obligado el juez y los alcaldes á llevar una cuenta exacta de los ingresos y de los gastos, con intervención y ayuda del escribano y presentarla siempre que fuera exigida por el Cabildo de jurados ó por el consejo abierto.

Los concejales respondían con sus bienes de la gestión administrativa y en caso de ser hallados en falsedad eran castigados como alevosos. De esta manera la corporación municipal dueña absoluta de sus bienes los ad-

ministraba con prescindencia de poder extraño y con el control de la corporación misma.

#### Hermandades—

Los consejos tanto para la defensa de sus fueros como para defenderse de las frecuentes irrupciones de los moros tuvieron necesidad de fuerza militar, tan importante por estas circunstancias en aquellas épocas de lucha que ya veremos al tratar de la división de caballeros y pecheros, que esta división no reconoce otro origen que la costumbre de la guerra. Ahora bien la confederación de las milicias de varias municipalidades con el objeto de mantener la integridad de las cartas forales contra toda clase de enemigo constituyó lo que se llamaron Hermandades, las que tuvieron por objeto tanto velar por la conservación de los derechos de la Corona como por la conservación de los derechos concejiles. Con la creación de las hermandades al elemento popular adquirió fuerzas respetables y poder pues sus tendencias fueron marcadamente favorables al estado llano cuyo sentido político abandonando los estrechos límites de la localidad en que hasta entonces le habían encerrado aspiraba á formar un gran partido nacional estrechamente unido por comunes intereses y en cuya bandera se sintetizaban con el carácter de dogmas generales, los principios de sistema municipal y sus pretensiones para el porvenir.

Las causas alegadas por los consejos para constituirse en hermandades fueron constantemente los agravios y desafueros por los reyes y el deseo de prevenirlos en lo sucesivo, resultando de este principio el marcado espíritu de recelo y hostilidad hacia la Corona aunque encubierto en sus estatutos. La comunidad de quejas y peligros produjo la unión de las municipalidades, con una parte de la nobleza, siendo admitidos á formar parte

en la confederación fijosdalgos y señores eclesiásticos. Así en la Carta de la Hermandad de Burgos en 1315 aparecen las firmas de gran número de fijosdalgos miembros de los consejos. El ingreso en la Hermandad no era necesario ni obligatorio para los municipios realengos, sinó que conservaban entera libertad para entrar ó no entrar debiendo en el primer caso declararlo de una manera explícita por apoderados enviados al efecto y garantizando la elección con el sello del Consejo estampado al pié.

Garantizábanse mutuamente los asociados en la hermandad como principales objetos de la Confederación, el sostenimiento de los privilegios y derechos políticos de las municipalidades, y la seguridad de la persona y bienes de todos los hombres del consejo, ya proviniese el ataque de la misma Corona por medio de mandamientos contra fueros ya de los oficiales reales ó cualquier clase y categoría que fuesen ya por último de los ricos homes ó fijosdalgos que pretendiesen valerse de la violencia ó abusasen de su poder en daño del pueblo. El compromiso de los confederados se extendía á emplear todos los esfuerzos y á sufrir todas las contingencias que pudiesen sobrevenir en la demanda, hasta dejar á salvo la integridad y obtener reparación y castigo del daño causado exceptuando únicamente de la venganza la persona del rey.

El mayor peligro para las franquicias populares ó mejor dicho para los Consejos era la oposición del rey ó de sus merinos al libre desempeño de las facultades que le correspondían según fuere; en este caso los confederados unidos solicitaban gracia y enmienda del rey y de no obtener por este medio pronto justicia, quedaban autorizados á emplear la resistencia abierta sin incurrir por ello en pena alguna.

Cuando algún vecino era agravia-

do por el representante real, debía ponerlo en conocimiento del Consejo; comprobada la exactitud de la queja el Consejo le prestaba apoyo requiriendo del merino real que dejase sin efecto su providencia y reparase el daño, llevando en caso de negativa el asunto al rey, siendo las costas del proceso á cargo de la hermandad.

Reconocían expresamente las hermandades el Señorío del rey y su derecho á percibir los tributos forales conocidos con el nombre de moneda, fosandera y gantar; pero quedando terminantemente prohibido satisfacer cualquier otro impuesto exigido por carta real salvo en el caso que fuese libremente aceptado por toda la hermandad.

Consagraban de nuevo los estatutos de las hermandades el precioso derecho otorgado á todo ciudadano de no poder ser condenado sino por sentencia de sus propios jueces después de ser oído á juicio con arreglo á fuero. Esta garantía que escudaba al vecino contra toda violencia que pudiera hacerse en nombre de la justicia aseguraba la competencia de la jurisdicción forera. Como vemos pues á diferencia de lo que pasaba en los tiempos del imperio de Roma, la sola voluntad del príncipe no tenía fuerza de ley. Como consecuencia de estos principios los estatutos de las hermandades establecían terribles penas contra los funcionarios municipales que contraviniesen por complacencia á la corona estas reglas que garantizaba la independencia y autonomía forera. Su misma constante defensa en que se hallaban empeñadas las hermandades contra la autoridad creciente de los monarcas tuvieron que emplear contra otro poder que si bien menos poderoso que los reyes, inquietaba constantemente: me refiero á la nobleza.

La reparación de toda la clase de agravios cometidos por ricos homes, infanzones ó caballeros contra la per-

sona ó bienes de hombres aforados del Consejo quedaban á cargo de la hermandad.

Los vecinos agraviados debían poner en conocimiento del Consejo sus quejas, y este requerir del rico hombre, para que asegurase al querellante por medio de la correspondiente caución: la negativa era tenida por una declaración de guerra y la hermandad estaba obligada á armar bandera contra el agresor á tomar venganza en su persona y bienes quemando su casa y castillos talando sus campos, promoviendo por todos los medios posibles su ruina y perdición.

Los Consejos no podían escusarse del ataque so pena de perjurio. Con el mismo rigor trataron las hermandades—so pena de severas represalias—de impedir que los ricos homes ó eclesiásticos hicieran justicia por su cuenta contra los hombres del consejo.

Cuando el delincuente carecía de bienes se tomaba venganza haciéndole pagar sus desmanes con la vida penas no menos severas se establecían contra los ocultadores de los delincuentes.

Las hermandades tenían su gobierno especial á él concurrían todos los confederados enviando 2 personas por cada consejo y reunidos todos constituían un comité central encargado de deliberar acerca de los intereses generales, siendo sus reuniones anuales.

Para el cargo de personeros debían elegir á hombres buenos capaces y celosos del bien público, gozando los nombrados de perfecta inmuniadd. Además de esta reunión general se verificaban también otras particulares á donde concurrían exclusivamente los representantes de las circunscripciones en que la hermandad tenía dividido el territorio para atender con mayor facilidad al buen gobierno de la institución. Las reuniones eran como ya hemos dicho anuales los personeros de Castilla celebraban su ayuntamien-

to en Burgos á mediados de cuaresma. Los de Toledo y Extremadura en Cuellar: Cada hermandad tenía así su lugar determinado. El consejo general de la hermandad nombraba dos alcaldes elegido el uno en la clase de los fijosdalgos y el otro del estado llano. Estos magistrados cuyo cargo era anual, tenían el carácter de jefes superiores, de la confederación en este concepto la gestión permanente de los intereses comunes y la ejecución de lo acordado en ellos. Debían convocar la hermandad en los plazos establecidos y llevaban un registro de los fijosdalgos que habían jurado la confederación y que eran por lo tanto partícipes de sus socorros y ventajas. Esta lista se comunicaba á los Consejos para que conociesen el nombre de todos los afiliados.

Por razones de administración se dividían los territorios en circunscripciones á cuyo frente estaban dos alcaldes, uno de cada orden con obligación de cumplir las órdenes del Consejo superior y con jurisdicción para entender en las querellas de desafuero que ante ellos se intentase y prestar inmediata protección á todos los ciudadanos. También estos alcaldes eran elegidos anualmente debiendo recibir los cesantes juramentos á los sucesores y responder del completo desempeño de las obligaciones de su cargo.

Cuando un Consejo ó particular invocaba socorro por desafuero, la milicia concejil requerida al efecto debía ponerse en campaña acudiendo al sitio del peligro por jornadas de cinco leguas á lo menos hasta hacer el camino. En el mismo caso se encontraba la mesnada ó contingente armado de los nobles ó fijosdalgos que hubiesen jurado la hermandad.

Tales eran en resumen el carácter, tendencias y organización especial de las hermandades de Castilla, por cuyo medio el elemento democrático pretendió poner un dique al desarrollo excesivo del poder real y sacar in-

columnas las libertades populares representadas por los privilegios municipales en la lucha, cuyos primeros síntomas se manifestaron á principios del siglo XIII y que continua sin descanso incubada y localizada al principio, pero tomando cada vez mayores proporciones hasta estallar como guerra abierta dos siglos y medio despues bajo Carlos V: lucha que concluyó con la derrota de Villalar en la que terminaron las libertades de Castilla.

NOTA—*Fosandera*—era un tributo que pagaban al rey los que estaban imposibilitados para concurrir á la guerra siendo mayor para los caballeros que para los peones.

#### **Autorización Real de la Hermandad—**

Apesar de la tendencia de las hermandades evidentemente contrarias al desarrollo del poder real fueron aprobadas como leyes del reino en las Cortes de Valladolid en 1282 en la aprobación del infante D. Sancho y en las de 1295 en la menor edad D. Fernando IV. La sanción real tiene —explicación en ambos casos en el primero— porque el Infante en rebelión contra su padre necesitaba del apoyo popular ya el segundo no menos lo necesitaba durante los desórdenes y turbulencias de la regencia de Dona María de Molina.

#### **Vecinos y Pecheros—**

El consejo era la representación colectiva de todas los individuos que formaban parte de la asociación Municipal.

Este carácter fundamental del municipio, aunque común á todas las épocas, ha sufrido, sin embargo, esenciales modificaciones tanto en su constitución interior como en el orden del gobierno y dependencia del poder supremo de la Nación, según el predominio adquirido en su desarrollo sucesivo, por las diversas ideas, cuya aplicación práctica constituye las di-

ferentes formas bajo cuyo imperio ha pasado la sociedad humana.

A diferencia de las municipalidades de Roma en los Consejos desaparece toda clase privilegiada y las franquicias comunales son patrimonio de todos los pobladores por el solo hecho de formar parte de la municipalidad. En lugar del miserable decurión convertido por la tiranía y las vicisitudes de los tiempos en un paría de la administración, aparece el vecino aforado gozando plenamente de la vida civil y política, entusiasta defensor de los fueros concejiles símbolo y garantía de sus franquicias individuales y escudo que ha de ampararle contra la arbitrariedad de propios y extraños. La unión y solidaridad de todos los habitantes del municipio tuvo dos manifestaciones. Fué la primera, la obligación del consejo de proteger eficazmente á cada uno de sus individuos, cuando los abusos del poder lo hicieron necesario considerándose el desafuero de uno, como peligro general. La segunda; la concurrencia de todos los vecinos, sin distinción de clase ni fortuna y por derecho propio, á la deliberación de los intereses públicos, interviniendo directamente con su voz y voto en el gobierno comunal y á la elección de los magistrados municipales: disfrutaban además de las exenciones concedidas en el fuero tanto en el interior de la ciudad como en todo el territorio del consejo, pudiendo utilizar en su beneficio las aguas, pastos, montes y demás bienes concejiles del aprovechamiento común.

En cambio de estas ventajas los vecinos estaban obligados personalmente al servicio de las armas, siempre que fueran llamados con arreglo al fuero, á procurar en todos los casos el provecho del municipio, á desempeñar los cargos públicos concejiles en caso de ser designados para ello por el voto de sus conciudadanos y á contribuir en proporción de sus bienes á las atenciones del Consejo.

Para gozar de la consideración de

vecino era necesario además de tener su domicilio y casa abierta en el pueblo, estar inscripto en el padrón de de una de las collaciones ó parroquias y encomendado al fuero, cumpliendo todas las obligaciones impuestas en él. La mujer, los hijos y todos los parientes del vecino que moraban en su casa, sin recibir sueldo ni remuneración alguna por sus servicios, eran considerados como miembros de la familia y disfrutaban también de los derechos de la vecindad.

Los vecinos se distinguían en «Fijosdalgos» y «Pecheros», hallándose exentos los primeros de tributos ó pechos reales, si bien todos por regla general estaban obligados á satisfacer los impuestos de índole puramente municipal, sin que pudieran eximirse ninguna clase de beneficiados ni aún los clérigos.

Esta diferencia contrariaba á primera vista la igualdad de los miembros forales, por cuanto constituía á los caballeros en mejores condiciones que no lo eran, pero así hubiera sido si la causa del privilegio y distinción tuviera su origen en un derecho hereditario y constante difícil de adquirir; pero con esta distinción acontecía lo contrario.

El origen de la exención se encontraba en las necesidades de la guerra. Los antiguos ingenios de batalla de que aprovechaban las legiones romanas desaparecieron totalmente de los ejércitos de la Edad Media, quedando reducido su empleo al ataque y defensa de las plazas fuertes. Cambió la táctica y formación del combate, concediéndose la victoria al mayor esfuerzo individual, de ahí que la seguridad del hombre de guerra alcanzara la mayor importancia y la fabricación de armas defensivas tan alto grado de perfección que con dificultad logra imitar sus producciones la industria moderna. Pero además de su excesivo corte, el peso de la armadura completa fué insoportable en campaña para los infantes quedando reservado

su uso exclusivamente para los hombres de á caballo que vinieron á constituir la parte principal y el nervio de los ejércitos. El choque de la caballería cubierta de hierro fué poco menos que irresistible para los peones armados para la ofensa, munidos de armas arrojadas de escaso efecto; y decidía casi exclusivamente la suerte de los combates, hasta que siglos después la aparición de la pólvora estableció la igualdad en los campos de batalla.

Estas condiciones militares de la época y el constante estado de guerra durante la reconquista, hizo de interés general el reclutamiento del mayor número posible de jinetes, como fuerza de mayor importancia y con reconocidas ventajas sobre el peonaje. Para conseguir este resultado prohibióse la exportación de caballos fuera del reino, al mismo tiempo que el rey concedió bienes y heredades con la obligación de acudir á la hueste con armas y caballos, otorgando ventajas y distinciones á todo vasallo que se presentase en campaña montado y con equipo completo de hombre de armas. Por último una ley general vino á determinar las formas con que cada ciudadano estaba obligado á presentarse en las huestes teniendo en cuenta la importancia de su fortuna, sin excluir de este deber á los clérigos.

Esta era la verdadera razón de la exención de pechos concedida en los fueros municipales á todo vecino que mantuviera á su costa caballo de guerra. No era privilegio de clase sino la justa retribución de un servicio especial que redundaba en provecho común y disfrutaba el individuo en tanto que continuase prestando lo accesible á todos los ciudadanos sin distinción, bastaba para adquirirle el hecho de poseer caballo de batalla y armadura perdiéndose de la misma manera por carecer de estas condiciones.

El caballero que vendiese voluntariamente su caballo regresaba desde luego en el número de los pecheros hasta que se proveyese de otro: si la pér-

didada era involuntaria ó por muerte del animal quedaba excusado por el término de un año. Por el contrario el labrador ó pechero que comprase caballo y armas estaba en la categoría y consideración de los caballeros. La vigilancia sobre estos extremos y la declaración del derecho de los excusados correspondía á los alcaldes foreros. No hay que confundir los caballeros exentos de pechos con los individuos de la nobleza. Los nobles poseedores de bienes y vasallos á consecuencia de la conquista ó con más frecuencia por donaciones reales en recompensa de servicios militares ó palaciegos estaban obligados á concurrir á la hueste acompañados de un número de soldados y hombres de armas en proporción de las mercedes que disfrutaban ó á las órdenes de otro señor á quien debían vasallaje. Todos ellos formaban una clase especial cuyos privilegios fueron consignados en el Fuero Juzgo.

De esta manera los ciudadanos enriquecidos por su trabajo llegaron á formar la parte más influyente del Consejo debiendo su posición social á cualidades personales más bien que á distinciones hereditarias sin que por eso dejaran de pertenecer al estado llano.

Como la importancia de los municipios estaba en razón directa del número de sus pobladores las cartas forales concedían muchos beneficios á los que venían á poblar las villas ó ciudades aforadas. Los que se habían inscripto debían morar en la villa y solo podían ausentarse por un plazo

que no pasara de medio año estando los vecinos obligados á dejar en su casa otro individuo útil para prestar los servicios consejiles que pudieran corresponder al ausente y principalmente el salir á campaña. Si al regreso demoraba más del término antedicho el vecino era pasible de una multa. Era privilegio de los vecinos el ser juzgados por su legislación y por sus jueces foreros y á ellos debían someterse los forasteros que establecen entre ellos cualquier género de demanda, aunque el actor perteneciese á la nobleza, excluyendo únicamente los delitos reservados al Rey. La seguridad estaba también garantida contra toda violencia no pudiendo ser presos los vecinos sinó en virtud de orden de los alcaldes y en la cárcel del mismo municipio.

Las ventajas otorgadas á los aforados de los consejos y la protección ofrecida por las corporaciones populares al ciudadano, en una época en que los distintos elementos sociales encomendaban fácilmente á la fuerza la solución de los conflictos y la satisfacción de los agravios, determinó un movimiento favorable á los municipios facilitando su rápido desarrollo en poder y riqueza hasta constituirlos en condiciones adecuadas al brillante papel que estaban llamados á desempeñar en la historia política de la Edad Media.

FIN

